



1859



Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Facultad Jurídica, Social y Administrativa

Maestría en Contabilidad y Finanzas

La Responsabilidad Social y el Rendimiento Financiero de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 2 de la Provincia de Loja, periodo 2019 – 2020

Trabajo de Titulación previo a la
obtención del título de Magister en Contabilidad
y Finanzas

AUTOR:

Karina Genoveva Astudillo Guamán

DIRECTOR:

Ing. Com. Gretty Del Pilar Salinas Ordóñez, MAE.

Loja - Ecuador

2022

Certificación del trabajo de Titulación

Loja, 22 de abril de 2022

Ing. MAE.

Gretty Del Pilar Salinas Ordóñez

DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

CERTIFICO:

Que he revisado y orientado todo proceso de la elaboración del Trabajo de Titulación denominado: **“La Responsabilidad Social y el Rendimiento Financiero de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 2 de la Provincia de Loja, periodo 2019 – 2020 ”** de autoría de la estudiante Ing. Karina Genoveva Astudillo Guamán, previa a la obtención del título de Magister en Contabilidad y Finanzas, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja para el efecto, autorizo la presentación para la respectiva sustentación y defensa.



Firmado electrónicamente por:
**GRETTY DEL PILAR
SALINAS ORDONEZ**

Ing.Com. Gretty del Pilar Salinas Ordóñez, MAE
DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Autoría del trabajo de titulación

Yo, Karina Genoveva Astudillo Guamán, declaro ser autora del presente trabajo de titulación y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente, acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi trabajo de titulación en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

Firma:

Cédula de Identidad: 1103445183.

Fecha: 20 de junio del 2022.

Correo electrónico: karina.astudillo@unl.edu.ec

Teléfono o Celular: 0969452135

Carta de autorización del trabajo de titulación

Yo Karina Genoveva Astudillo Guamán declaro ser autora del trabajo de titulación denominado “La Responsabilidad Social y el Rendimiento Financiero de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 2 de la Provincia de Loja, periodo 2019 – 2020” como requisito para optar el título de Magister en Contabilidad y Finanzas autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del trabajo de titulación que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 20 días del mes de junio del año dos mil veinte y dos.

Firma:

Autora: Karina Genoveva Astudillo Guamán.

Cédula: 1103445183.

Dirección: Esteban Godoy

Correo electrónico: karina.astudillo@unl.edu.ec

Teléfono: 072548292

Celular: 0969452135

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Directora del trabajo de titulación: Ing. Com. Gretty del Pilar Salinas Ordóñez, MAE

Tribunal de Grado:

Presidenta del Tribunal: Ing. Jenny de Jesús Moreno Salazar Mg.Sc.

Miembro del H. Tribunal: Dra. Yolanda Margarita Celi Vivanco Mg. Sc

Miembro del H. Tribunal: Lcdo. Carlos Nelson Cobos Suarez Mg. Sc

Dedicatoria

A Dios por su infinita bondad, para guiar e iluminar mi camino en cada instante de mi vida.

A mi esposo y a mis tres hijos por su amor, paciencia, apoyo y ser el principal motivo, y fuerza para seguir adelante y cumplir este sueño de superación.

A mis queridos padres Julio y Alicia, a mis hermanos Gabriela y Julio por ser el apoyo incondicional y mi soporte para cristalizar mi realización profesional.

A mi mami Loli, quien me ha ayudado en todo momento, gracias por su cariño infinito.

Y, finalmente a una persona especial que ya no está a mi lado, pero está presente en mi corazón, y desde el cielo me bendice con sus oraciones e ilumina mi camino para saber tomar las decisiones correctas en el momento correcto.

Este trabajo de titulación se los dedico a todos ustedes.

Karina Genoveva Astudillo Guamán

Agradecimiento

Quiero expresar mi agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, por la oportunidad para cursar el plan de estudio de la Maestría en Contabilidad y Finanzas.

Así como también, mi más sincero agradecimiento a la Ing.Com. Gretty del Pilar Salinas Ordóñez, MAE y a la Dra. Irma Abrigo Córdova, Ph. D maestras y tutoras, por su dedicación, sus conocimientos y experiencias brindadas, que han marcado un ejemplo en la búsqueda de la investigación.

Finalmente, quiero agradecer a los gerentes y funcionarios de la Coac. Educadores de Loja - Cacel Ltda., Coac. De La Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda, Coac. Padre Julián Lorente Ltda. Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda y Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Zamora Chinchipe Ltda. por su total disposición y colaboración para la ejecución de la presente investigación.

Karina Genoveva Astudillo Guamán

Índice de Contenidos

Certificación del trabajo de Titulación	ii
Autoría del trabajo de titulación	iii
Carta de autorización del trabajo de titulación	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento	vi
Índice de Contenidos	vii
1. Título	1
2. Resumen	2
2.1. Abstract.....	3
3. Introducción	4
4. Marco Teórico	8
4.1. Antecedentes	8
4.2. Bases Teóricas	13
4.2.1. Responsabilidad Social.....	13
4.2.2. Definiciones de la Responsabilidad Social.....	15
4.2.3. Medición de la Responsabilidad Social Corporativa.....	15
4.2.4. Indicadores de Responsabilidad Social Corporativa	15
4.2.5. Balance Social	16
4.2.6. Principios para la sustentación del Balance Social.....	17
4.2.7. El presupuesto del Balance Social como herramienta de gestión	18
4.2.8. Metodología del Balance Social	19
4.2.9. Funcionamiento de las variables e indicadores del balance social	23
4.2.10. Cooperativismo.....	24
4.2. Marco Legal	26

4.2.1.	Ley Orgánica de Economía Popular y solidaria	26
4.2.2.	Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria.....	27
4.4.	Variables de Investigación.....	30
4.2.1.	Rendimiento Financiero de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.....	31
4.2.2.	Evolución de los indicadores Financieros	33
5.4.1.	Información de las Cooperativas de Ahorro y Crédito participantes de la investigación.....	38
5.	Metodología	44
5.1.	Métodos de Investigación	44
5.1.1.	Método Cualitativo.....	44
5.1.2.	Método Cuantitativo.....	44
5.2.	Técnicas de Investigación.....	45
5.2.1.	Documental – Bibliográfica	45
5.2.2.	Investigación de Campo	45
5.3.	Instrumentos de Investigación	45
5.3.1.	Entrevista Estructurada.....	45
5.3.2.	Coeficiente de Pearson	46
5.4.	Población	47
5.4.1.	Muestra	47
5.5.	Procesamiento de la información.....	48
6.	Resultados	49
6.1.	Objetivo 1: Identificar los principales rubros financieros que se relacionan con la Responsabilidad social mediante la revisión de la base de datos proporcionado por la SEPS, para la verificación de la incidencia en el rendimiento financiero de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 2 de la Provincia de Loja periodo 2019-2020.....	49

6.2. Objetivo 2: Verificar cuáles son los objetivos y estrategias planteados para el desarrollo de la gestión de la Responsabilidad Social en su herramienta del Balance Social.	57
6.2.1. Análisis e Interpretación de la Variable Responsabilidad Social	57
6.2.2. Resultados de la aplicación de la entrevista	82
6.3. Objetivo 3: Determinar la incidencia de los logros alcanzados de la Responsabilidad Social mediante su herramienta de gestión del Balance Social que se puedan advertir en los estados financieros.	98
6.3.1. Aplicación del Coeficiente de Correlación de Pearson	98
7. Discusión.....	102
8. Conclusiones	106
9. Recomendaciones.....	108
10. Bibliografía.....	109
11. Anexos.....	117

Índice de Tablas

Tabla 1 Relación de principios por bloque a vincular y relacionar	19
Tabla 2 Macrodimensiones SEPS y Dimensiones.....	20
Tabla 3 Principios del Cooperativismo	25
Tabla 4 Organizaciones del Sector Cooperativo	28
Tabla 5 Segmentación de las Cooperativas y monto de activos.....	29
Tabla 6 Número de cooperativas por segmento	30
Tabla 7. Indicadores financieros.....	30
Tabla 8 Valores de coeficiente de correlación.....	46
Tabla 9 Población objeto de estudio.....	47
Tabla 10 Composición de la población objeto de estudio	48
Tabla 11 ROA de las Entidades Financieras del Segmento 2	49
Tabla 12 Eficiencia Financiera (Patrimonio).....	51
Tabla 13 Eficiencia Financiera (Activo)	52
Tabla 14 Rendimiento de la cartera.....	54
Tabla 15 Índice de Capitalización Neta.....	55
Tabla 16 Comportamiento de la Responsabilidad Social del Segmento dos	57
Tabla 17 Balance Social de la Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda. 2019-2020.	58
Tabla 18 Estrategias del Balance Social de la Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda. 2019-2020.	59
Tabla 19 Balance Social de la Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda. 2019-2020..	67
Tabla 20 Estrategias del Balance Social de la Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda. 2019-2020.....	68
Tabla 21 Indicadores Balance Social Coac Padre Julián Lorente 2019-2020.....	72
Tabla 22 Categoría Económica.....	73
Tabla 23 Categoría Ambiental.....	74
Tabla 24 Categoría Social	75
Tabla 25 Estrategias del Balance Social de la Coac. Educadores de Loja Ltda. 2019-2020. ..	76
Tabla 26 ¿Conoce la política de Responsabilidad Social?	82
Tabla 27 Incorporación de políticas internas.....	83

Tabla 28 Consideración de la Responsabilidad Social como Modelo de Gestión	84
Tabla 29 Relación entre los principios y valores del sector comparativo con los de la organización.....	85
Tabla 30 Empleo del Balance Social como herramienta de gestión	86
Tabla 31 Manual de procesos	87
Tabla 32 Presupuesto para actividades del Balance Social	88
Tabla 33 Balance Social como herramienta de gestión para la toma de decisiones.....	89
Tabla 34 Incorporación en el POA de proyectos sociales, ambientales y culturales	90
Tabla 35 Reconocimiento por los logros alcanzados en el desempeño social en los periodos 2019-2020.....	91
Tabla 36 Incidencia del Balance Social en los indicadores económicos, ambientales y sociales (2019)	92
Tabla 37 Incidencia del Balance Social en los indicadores económicos, ambientales y sociales (2020)	94
Tabla 38 Cumplimiento de los objetivos sociales	95
Tabla 39 Implementación de proyectos de mejoras basado en el Balance Social.....	96
Tabla 40 Relación de la Responsabilidad Social y el Rendimiento Financiero 2019	98
Tabla 41 Resumen de Correlaciones 2019	99
Tabla 42 Relación de la Responsabilidad Social y el Rendimiento Financiero 2020	100
Tabla 43 Resumen de Correlaciones 2020	101

Índice de Figuras

Figura 1 Origen del Trabajo	20
Figura 2 Indicadores Financieros	33
Figura 3 Depósitos del sistema financiero.....	34
Figura 4 Cartera del sistema financiero.....	35
Figura 5 Monto y Número de Operaciones de Crédito	36
Figura 6 Composición de porcentual del monto de crédito por actividad económica.	37
Figura 7 Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores De Loja - Cacel Ltda.	38
Figura 8 Cooperativa de Ahorro y Crédito De La Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda.....	39
Figura 9 Cooperativa de Ahorro y Crédito Padre Julián Lorente Ltda	40
Figura 10 Cooperativa de Ahorro y Crédito De La Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda ..	41
Figura 11 Cooperativa de Ahorro y Crédito De La Pequeña Empresa Cacpe Zamora Chinchipe Ltda.....	42
Figura 12 ROA de las Entidades Financieras del Segmento 2.....	50
Figura 13 Eficiencia Financiera (Patrimonio)	51
Figura 14 Eficiencia Financiera (Activo)	53
Figura 15 Rendimiento de la cartera	54
Figura 16 Índice de Capitalización Neta	56
Figura 17 Comportamiento de la Responsabilidad Social del Segmento dos	57
Figura 18 Balance Social de la Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda. 2019-2020.	59
Figura 19 Balance Social de la Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda. 2019-2020.	67
Figura 20 Indicadores Balance Social Coac Padre Julián Lorente 2019-2020.....	73
Figura 21 ¿Conoce la política de Responsabilidad Social?.....	82
Figura 22 Incorporación de políticas internas	83
Figura 23 Consideración de la Responsabilidad Social como Modelo de Gestión	84
Figura 24 Relación entre los principios y valores del sector comparativo con los de la organización.....	85
Figura 25 Empleo del Balance Social como herramienta de gestión	86
Figura 26 Manual de procesos.....	87
Figura 27 Presupuesto para actividades del Balance Social.....	88

Figura 28 Balance Social como herramienta de gestión para la toma de decisiones	89
Figura 29 Incorporación en el POA de proyectos sociales, ambientales y culturales	90
Figura 30 Reconocimiento por los logros alcanzados en el desempeño social en los periodos 2019-2020.....	92
Figura 31 Incidencia del Balance Social en los indicadores económicos, ambientales y sociales (2019)	93
Figura 32 Incidencia del Balance Social en los indicadores económicos, ambientales y sociales (2020)	94
Figura 33 Cumplimiento de los objetivos sociales.....	95
Figura 34 Implementación de proyectos de mejoras basado en el Balance Social	96

Índice de Anexos

Anexo 1 Formato de Entrevista Estructurada.....	117
Anexo 2 Indicadores Financieros 2019	121
Anexo 3 Indicadores Financieros 2020	122
Anexo 4 Informes del Balance Social de las Cooperativas de Ahorro y Crédito segmento dos de la Ciudad de Loja.....	123
Anexo 5 Certificación de la Traducción del Resumen.....	131

1. Título

La Responsabilidad Social y el Rendimiento Financiero de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 2 de la Provincia de Loja, periodo 2019 – 2020

2. Resumen

La responsabilidad social es un tema de gran importancia para las organizaciones, sobre todo, en las instituciones financieras ya que a través del diseño e implementación de los productos y servicios ofertados debe asegurar la integración de políticas sociales, que generen un impacto favorable en la sociedad. El propósito fundamental de este trabajo es realizar un análisis de la relación entre la Responsabilidad Social y el Rendimiento Financiero de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 2 de la Provincia de Loja periodo 2019-2020. El proceso metodológico se encuentra integrado por el método cualitativo en el cual se recoge y analiza la información principal del Balance Social, el método cuantitativo en donde se realizó la recopilación de la información estadística financiera de las cooperativas de ahorro y crédito. De igual manera, como herramienta de recolección de información se empleó una entrevista, la cual fue dirigida a los gerentes y personal responsable a cargo de la información del Balance Social, adicionalmente, se consideró el empleo del Coeficiente de Pearson con la finalidad de encontrar la relación entre la responsabilidad social y el rendimiento financiero. Los resultados más relevantes indican que el coeficiente de Pearson arroja una correlación positiva promedio del 0,07 para el periodo 2019; mientras que para el año 2020, se detectó un valor favorable promedio del 0,29, estas cifras permiten deducir que el balance social es una herramienta muy útil para las cooperativas de ahorro y crédito del segmento dos, ya que les permite efectuar una mejor administración de sus recursos humanos y monetarios. Finalmente, se concluye que la responsabilidad social, es un factor importante que debe ser considerado en la gestión institucional de las entidades.

Palabras claves: responsabilidad social, balance social, rendimiento financiero, cooperativas de ahorro y crédito.

2.1. Abstract

Social responsibility is a relevant issue for organizations, especially financial institutions due to the design and implementation of the products and services offered, it must ensure the integration of social policies that generate a favorable impact on society. The fundamental purpose of this work is to carry out an analysis of the relationship between Social Responsibility and the Financial Performance of the Savings and Credit Cooperatives of segment 2 of Loja Province period 2019-2020. The methodological process is integrated by the qualitative method in which the main information of the Social Balance is collected and analyzed, and the quantitative method in which the compilation of the financial statistical information of the savings and credit cooperatives was carried out. Similarly, as an information collection tool, an interview was used, which was directed to the managers and the responsible person in charge of the information on the Social Balance, additionally, the use of the Pearson Coefficient was considered to find the relationship between social responsibility and financial performance. The most relevant results indicate that the Pearson coefficient shows an average positive correlation of 0.07 for the 2019 period; while for the year 2020, an average favorable value of 0.29 was detected, these figures allow us to deduce that the social balance is a very useful tool for savings and credit cooperatives in segment two since it allows them to carry out better administration of their human and financial resources. Finally, it is concluded that social responsibility is an important factor that must be considered in the institutional management of entities.

Keywords: social responsibility, social balance, financial performance, savings, and credit cooperatives.

3. Introducción

La Unión Europea establece que la responsabilidad social corporativa, desde el punto de vista del sector cooperativo es cuando la institución financiera es “socialmente responsable”, si en el proceso de intermediación, inversión y administración de los activos, realiza una gestión de las eventualidades, oportunidades y posibles impactos que la actividad tiene con la sociedad. Razón por la cual se dice que será socialmente responsable si toman en consideración aspectos ambientales, éticos, y sociales en el diseño de los productos y servicios que las organizaciones ofertan, así como una integración de este tema en las políticas de inversión y crédito (Fernandez Olit & De la Cuesta González, 2014) citados en el trabajo de (Sanchis Palacio & Rodríguez Pérez, 2018, págs. 210-211).

Esta afirmación permite deducir que las cooperativas de ahorro y crédito deben implementar en sus políticas procesos relacionados con actividades sociales que tengan un impacto positivo en la sociedad (Abarca Sigcho & Abarca Sigcho, 2021). A pesar de esto, se ha observado que las entidades del sector cooperativo aún no acogen las políticas de responsabilidad social corporativa a través de la herramienta de gestión del Balance Social, debido a la falta de interés y sobre todo importancia en adoptar este tipo de procesos.

Los grupos de Interés internos y externos como accionistas, directivos, trabajadores, socios, inversionistas, clientes, proveedores, la sociedad entre otros, desconocen cuáles han sido las acciones más relevantes con resultados positivos financieros que generen impacto a la creación y promoción de productos relacionados a la Responsabilidad Social, como la inversión socialmente responsable, y la correcta medición del impacto social y medioambientales de las actividades de la entidad.

Para lo cual no solo es importante tener una herramienta que permita conocer los resultados provocados por el desarrollo de su actividad, sino también los precedentes de su gestión de intermediación examinados desde una perspectiva social y medioambiental que permita dar a conocer el compromiso con sus socios y clientes y los atributos de sus productos y servicios que direccionen al cumplimiento de metas y objetivos propuestos. Este panorama, permite plantear la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo incide la Responsabilidad Social

Empresarial en el rendimiento financiero de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 2 de la Provincia de Loja?

Es importante, indicar que este estudio genera un gran aporte al sector cooperativo, ya que pretende ser una solución a la problemática planteada, además de constituirse en un modelo para que otras entidades del sector financiero ya sean bancos o cooperativas puedan implementar esta metodología y así identificar la existencia o no del vínculo de la responsabilidad social con el rendimiento financiero, así también, se convierte en un referente para futuras investigaciones, ya que se ha podido evidenciar que existen escasos estudios sobre este tema en particular.

En lo relacionado con trabajos previos se tiene el desarrollado por Yumizaca (2017), el cual tiene el objetivo de diseñar un modelo de Responsabilidad Social como mecanismo de control y cumplimiento de los principios del Cooperativismo en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Ltda., perteneciente al segmento dos. Para el desarrollo de este análisis se consideró un diseño metodológico en el cual se estableció que esta investigación es de naturaleza cualitativa, ya que se analizó cuál es el nivel de integración de la responsabilidad social en la administración de la entidad financiera objeto de estudio, escogiendo siete principios del cooperativismo en vínculo con las siete dimensiones de la responsabilidad social desarrollándose índices cuantitativos y cualitativos, con el propósito de recoger y examinar los datos sobre el desempeño económico, social y medioambiental.

Y el realizado por Mullo (2018), quien efectúa un estudio con el propósito de aplicar la metodología de la Responsabilidad Social Empresarial, como mecanismo para mejorar las fuentes de financiamiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC Ltda. Para lograr este objetivo se considera el siguiente diseño metodológico integrado por: el paradigma de la investigación, en esta sección se usó el paradigma cuali-cuantitativo, debido a que en este análisis se examinan las variables numéricas y no numéricas. En lo concerniente, a la modalidad y tipo de investigación, para lo cual se emplearon los indicadores de la calificadora Microrate y Global Reporting Initiative con la intención de recopilar información y examinar en qué medida la entidad financiera alcanza los índices de desempeño financiero y social. De igual manera, se establece que esta investigación es de naturaleza aplicada, ya que se elaboró una herramienta

enfocada a medir el vínculo entre la responsabilidad social empresarial, los principios del cooperativismo y la incidencia con las diversas fuentes de financiamiento. Los principales resultados expresan que gracias a la incorporación de la Responsabilidad Social y el cambio de gestión alcanzó indicadores de morosidad que desde su aplicación del 22% bajaron al 10%, esto debido fundamentalmente al cambio de cultura financiera de los socios. Se concluye que los planes de acción optimizaron los indicadores del Balance Social y la obtención de financiamiento a bajo costo adquiriendo un valor específico distinto en la sociedad frente a sus stakeholders.

Así pues, en lo referente a los objetivos de este trabajo, se puede mencionar que cada uno de ellos fueron desarrollados y cumplidos en una serie de etapas, las cuales se describen a continuación: para el primer objetivo que se identificó los principales rubros financieros que se relacionan con la Responsabilidad social mediante la revisión de la base de datos proporcionado por la SEPS, para la verificación de la incidencia en el rendimiento financiero de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 2 de la Provincia de Loja periodo 2019-2020, posterior a la revisión de la información financiera otorgada por el organismo de control, se establecieron los siguientes indicadores: ROA, Eficiencia Financiera (Patrimonio), Eficiencia Financiera (Activo), Rendimiento de la cartera e Índice de Capitalización Neta, los cuales sirvieron de base para identificar la relación entre las variables de la responsabilidad social y el rendimiento financiero.

En lo concerniente al segundo objetivo: verificar cuáles son los objetivos y estrategias planteados para el desarrollo de la gestión de la Responsabilidad Social en su herramienta del Balance Social, para el cumplimiento de este objetivo, se revisó y analizó los informes anuales de Responsabilidad social de las cooperativas de ahorro y crédito, que participaron en este análisis, principalmente la sección donde se ubican los propósitos y estrategias que las entidades emplearon para el 2019 y 2020, los cuales se enfocan en los principios del cooperativismo, para posteriormente, agruparlos en una matriz de objetivos y estrategias. Adicionalmente, se utilizó la herramienta de recolección de la entrevista, la cual estuvo integrada por trece preguntas, divididas en cuatro secciones: responsabilidad social, balance social, aspectos sociales y resultados del balance social, esta fue aplicada a los funcionarios encargados del tema de la

responsabilidad social, con el propósito de conocer cuál es grado de conocimiento que tienen las cinco instituciones financieras que participaron en el presente estudio

Y, para el último objetivo: determinar la incidencia de los logros alcanzados de la Responsabilidad Social mediante su herramienta de gestión del Balance Social que se puedan advertir en los estados financieros, para ejecutar este objetivo, se empleó el coeficiente de Pearson el cual sirvió, para encontrar la incidencia o relación entre la responsabilidad social y el rendimiento financiero de las entidades, cuyo resultado permitió reconocer un vínculo favorable entre estas variables.

Finalmente, es importante mencionar que este trabajo de investigación se encuentra integrado por las siguientes secciones: título, resumen donde se ubica una breve descripción del trabajo, y su respectiva traducción al inglés, a continuación se observa la introducción la cual se integra por una breve definición del tema central de análisis, la importancia, los beneficios, relación con trabajos previos y los objetivos, posteriormente se encuentra el marco teórico, conformado por los antecedentes, bases teóricas, marco legal y las variables de investigación. De igual manera, se visualiza la metodología, en la cual se explica cada uno de los pasos necesarios para el cumplimiento de los objetivos, la misma está compuesta por métodos, técnicas instrumentos, población, muestra y el procesamiento de la información.

Luego se ubican los resultados, este apartado se divide en cuatro partes, los cuales se encuentran organizados por objetivos: en primera posición se observan los resultados del análisis e interpretación del rendimiento financiero de las entidades, a continuación, se encuentra la información correspondiente al análisis del balance social y la aplicación de la entrevista dirigida a los encargados de la responsabilidad social de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento dos de la Ciudad de Loja, y por último se observa los resultados de la aplicación del coeficiente de Pearson, toda esta información permite desarrollar la discusión de este trabajo, para posteriormente, llegar a las conclusiones y recomendaciones luego de aplicar el proceso metodológico descrito previamente. Y, en la parte final de este trabajo, se encuentra la bibliografía y los anexos.

4. Marco Teórico

4.1. Antecedentes

A continuación, se encuentra el estudio realizado por Yumizaca (2017), el cual tiene la finalidad de diseñar un modelo de Responsabilidad Social como mecanismo de control y cumplimiento de los principios del Cooperativismo en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Ltda., perteneciente al segmento dos. Para el desarrollo de este análisis se consideró un diseño metodológico compuesto por tres partes: en primer lugar, se estableció el paradigma el cual es de naturaleza cualitativa, ya que se analizó cuál es el nivel de integración de la responsabilidad social en la administración de la entidad financiera objeto de estudio, escogiendo siete principios del cooperativismo en vínculo con las siete dimensiones de la responsabilidad social desarrollándose índices cuantitativos y cualitativos, con el propósito de recoger y examinar los datos sobre el desempeño económico, social y medioambiental.

El tipo de investigación, empleada es de naturaleza aplicada, ya que se diseñó un instrumento de medición direccionado a examinar cuál es la relación entre la responsabilidad social empresarial y los principios del cooperativismo. En segunda posición, se observan los niveles o tipos de investigación, es decir, en este caso se empleó una investigación exploratoria, ya que por medio de la elaboración de este trabajo se pretende ampliar el tema seleccionado, así como también, se estudian las posibles alternativas para comprobar la hipótesis. Y, también se estableció que la investigación, es de grado descriptivo, ya que a través de este se estudia el vínculo entre las variables y los objetivos de la investigación. En tercer lugar, se encuentra lo referido al procedimiento para la búsqueda y tratamiento de la información; en la cual se aplicó un muestreo probabilístico el cual está conformado por 72 elementos del personal interno y externo de la entidad.

Las técnicas de recopilación fueron: la entrevista, observación y los indicadores estratégicos, para el procesamiento de la información, se emplearon los siguientes pasos: análisis crítico de los datos recopilados, es decir, del contenido del marco teórico, posteriormente se analiza la información de carácter cuantitativa de las encuestas, para luego proceder a tabular los datos en cuadros estadísticos, y así explicar de mejor manera las variables de estudio. Los resultados más relevantes, muestran que la entidad objeto de estudio, tiene un

grado de cumplimiento del 71,43% en el elemento de educación, entrenamiento e información, debido a que la cooperativa posee planes de capacitación en el área financiera dirigida a los socios con la finalidad que estos puedan administrar de mejor manera su dinero y mantengan niveles bajos de endeudamiento. Otros valores, como el 83,33% permiten conocer que la entidad financiera ha presentado un buen nivel de compañerismo y cooperación. En lo concerniente al factor compromiso con la comunidad, se reveló que existe una adecuada gestión de las actividades sociales la cual está reflejada en un 87,72% en relación al presupuesto, el cual fue canalizado en proyectos como: “carreras de atletismo, reforestación, campañas médicas, entre otros”. En lo referente, a los resultados de la encuesta se obtuvo que el 94%, señala que la entidad financiera brinda información adecuada al momento de realizar la apertura de cuenta, sin embargo, se detectó que el 58% de los encuestados expresan que los productos y servicios ofertados por la entidad no cumplen sus expectativas.

Una vez, examinada la situación de la entidad financiera se propone el diseño e implementación de un Modelo de Responsabilidad Social en la cooperativa, el cual permitió fomentar la gestión social de la entidad, así como el fortalecimiento de las estrategias de cada principio. Como conclusión principal, se tiene que la Responsabilidad Social, tiene un papel fundamental en el desarrollo empresarial de las organizaciones, la presente investigación permitió la integración de los 7 principios del cooperativismo y las 7 “dimensiones de la responsabilidad social”, con el propósito de identificar los índices que se puedan emplear para realizar la medición y verificación del compromiso de la cooperativa hacia el cumplimiento de la misión.

De acuerdo con Mullo (2018), realiza una investigación con la finalidad de aplicar la metodología de la Responsabilidad Social Empresarial, como mecanismo para mejorar las fuentes de financiamiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC Ltda. Para lograr este propósito se considera el siguiente diseño metodológico integrado por: el paradigma de la investigación, en esta sección se usó el paradigma cuali-cuantitativo, debido a que en este análisis se examinan las variables numéricas y no numéricas. En lo concerniente, a la modalidad y tipo de investigación, para lo cual se emplearon los indicadores de la calificadora Microrate y Global Reporting Initiative con la intención de recopilar información y examinar en qué medida la entidad financiera alcanza los índices de desempeño financiero y social. De igual manera, se

establece que esta investigación es de naturaleza aplicada, ya que se elaboró una herramienta enfocada a medir el vínculo entre la responsabilidad social empresarial, los principios del cooperativismo y la incidencia con las diversas fuentes de financiamiento.

En lo referente, al tipo de investigación se hizo uso de la investigación exploratoria, ya que a través de este análisis se recoge la información necesaria de los socios de la entidad financiera, con el objeto de identificar cual es el entorno en el que se desarrolla y cuál es la herramienta que puede emplearse para mejorar la obtención de las fuentes de financiamiento. Adicionalmente, se utilizó la investigación descriptiva, para detectar cuales son las acciones que la cooperativa debe realizar, las cuales deben ser basadas en la responsabilidad social empresarial. En lo referente a la herramienta de recolección de información, se consideró el uso de la encuesta, la cual fue aplicada a una muestra de 71 socios. Los principales resultados expresan que gracias a la incorporación de la Responsabilidad Social y el cambio de gestión alcanzó indicadores de morosidad que desde su aplicación del 22% bajaron al 10%, esto debido fundamentalmente al cambio de cultura financiera de los socios. Se concluye que los planes de acción optimizaron los indicadores del Balance Social y la obtención de financiamiento a bajo costo adquiriendo un valor específico distinto en la sociedad frente a sus stakeholders.

La investigación de Caro (2015), da a conocer sobre la Responsabilidad Social Empresarial en las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Chile, y se basa en el grado de integración de la Responsabilidad social empresarial en la gestión de las cooperativas de Ahorro y crédito chilenas, en el estudio a trece cooperativas que dieron respuesta a la encuesta, permitió conocer las actividades que inciden en el conjunto de la comunidad local, nacional y/o global, al igual que en el medio ambiente, dando como resultado que el concepto de responsabilidad social empresarial está ampliamente difundido entre las cooperativas de ahorro y crédito participantes y más importante aún es constatar la relevancia que tiene para ellas, se concluye que más del 50% la considera un modelo de gestión y una estrategia de desarrollo.

Luque et al. (2019) en su artículo de investigación realizado a los casos CACEC Y CHIBULEO, cuyo propósito consistió en evaluar los resultados de los indicadores del Balance Social, analizaron como la herramienta apoya a las estrategias para el logro de objetivos en todas sus dimensiones, para lo cual la muestra en el caso de la cooperativa Chibuleo Ltda. fue

de 151 socios y la cooperativa CACEC Ltda., de 86 socios, mediante el levantamiento de información se aplica la guía metodológica de la confederación Alemana de Cooperativas, determinado la importancia de los indicadores respecto al cumplimiento de la misión institucional como una escala valorativa, de aplicación del Balance Social mediante la comparación, cuyo resultado fue que es una eficiente herramienta de gestión, y se valida que es posible el cumplimiento de objetivos que deben ser claros, por lo que concluyeron que la herramienta mejora el desempeño social.

Tapia (2020), desarrolla una investigación con el objeto de desarrollar un modelo de mejoramiento a la gestión de la Responsabilidad Social en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón, perteneciente al segmento dos. El proceso metodológico está integrado por: la unidad de análisis, la cual está compuesta por los socios, colaboradores, jefes departamentales de la entidad financiera, para el mes de junio del periodo 2020, los cuales son parte de un muestreo no probabilístico de 102 personas. En lo referido a los métodos se escogió el método descriptivo, en el cual se estudió la situación actual de la cooperativa para conocer de qué forma gestionan la Responsabilidad Social y la percepción de los socios, de igual manera se emplea el método cuantitativo, en el cual se hace uso de los diversos instrumentos de recopilación de información, se pretende identificar los patrones de percepción de los socios sobre el tema de la Responsabilidad Social.

Posteriormente, se identifica las fuentes primarias provenientes de los resultados de las encuestas y de la información otorgada por la entidad, en este caso la Planificación Estratégica Institucional, Reglamento Interno de Trabajo, Código de Ética, el Último Balance Social presentado, así como el Estatuto Social, Estructura Organizacional, Manual de Crédito y Cobranza, Manual de Captaciones y demás información pública ubicada en la SEPS y las fuentes secundarias, la información disponible en páginas web de acceso público, así como de estudios relacionados con la norma ISO 26000. Para terminar esta sección, se explican las herramientas empleadas para el análisis e interpretación de la información, para lo cual se utilizó el Formulario de Google para posteriormente exportar los datos en un documento de Excel y así poder realizar la tabulación e interpretación de la información.

Los resultados muestran que los socios, presentan una tendencia media de conocimiento de la responsabilidad social y de las actividades que efectúa la cooperativa, puesto que la gran

mayoría de los encuestados expresan que se realiza una rendición de cuentas sobre las mismas, no obstante, se encuentra que existen ciertos niveles de insatisfacción, en factores referidos a los beneficios de la responsabilidad social, ya que, los encuestados consideran que no se evidencia un gran impacto debido a la inexistencia o poca difusión de la filosofía institucional entre los socios, en el ámbito social y ambiental, la mayoría de encuestados afirman que las actividades son escasas o son muy poco difundidas, y la educación hacia los socios no es percibida de buena manera, todos resultados permiten detectar que la entidad financiera carece de proyectos de vinculación con la sociedad y una difusión adecuada de los mismos.

Ahora bien, se presentan los resultados de la encuesta aplicada a los colaboradores de la entidad, se pudo evidenciar que existe una tendencia positiva hacia las actividades realizadas por la cooperativa, en este mismo sentido se evidencia una posición similar a la observada en resultados previos, así también, se logró identificar que más de la mitad de los encuestados, califica entre medianamente y muy satisfactorio, ya que las personas manifiestan que la entidad financiera les otorga la oportunidad de alcanzar sus propósitos personales y profesionales.

En esta misma secuencia, se encuentran los jefes departamentales, se evidenció que la institución no siempre contribuye a mejorar la calidad de vida de sus socios ubicados en zonas de influencia, a pesar que si son incluidos en la planificación estratégica, así también, se detectó que existen canales limitados de comunicación para con sus socios, posterior al diagnóstico, se procede a diseñar un modelo de responsabilidad social empresarial, enfocado a cada una de las áreas de la entidad financiera. Por último, se concluye que la responsabilidad social, se constituye en un factor elemental de los modelos de negocios de las organizaciones, ya que no solamente se debe direccionar todos los esfuerzos a generar riquezas, sino también, es importante devolver a la sociedad, la confianza depositada en la entidad, a través de programas sociales y medioambientales.

En ese mismo sentido, se ubican los autores D. Abarca y F. Abarca (2021), quienes efectúan una investigación con la finalidad de analizar la importancia de la Responsabilidad Social Corporativa de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento dos. El diseño de la investigación, tiene un carácter cualitativo y fenomenológico, en lo que respecta al primero este enfoque permitió la recopilación de datos relevantes y necesarios acerca del tema central de investigación, y del segundo, se busca analizar las experiencias de los siete gerentes

entrevistados. A continuación, se estableció la pertinencia del diseño, la misma está fundamentada en la técnica del “muestreo por conveniencia”, a los cuales se les aplicó un cuestionario estructurado conformado por 9 interrogantes, así también, es importante explicar que para la aplicación de la entrevista se contó con la respectiva autorización o consentimiento de los participantes, ya que se les puntualiza que la información recopilada no será divulgada y será utilizada para fines netamente académicos. De igual manera, se emplearon tres tipos de entrevista con una categorización apriorística basada en los principios del cooperativismo y la responsabilidad social para posteriormente ubicarlos en el software Atlas Ti para el análisis de resultados, los mismos, indican que las instituciones cumplen de manera satisfactoria con las políticas de responsabilidad social, y existe un nivel de asociación representativo con base a la participación activa y vinculación, lo que demuestra que las instituciones cumplen con las estrategias de fortalecimiento de sus productos y servicios basados en sus resultados.

4.2. Bases Teóricas

4.2.1. Responsabilidad Social

Según Campos y Fernández (2015), la Responsabilidad Social:

Surge en el paso de la sociedad industrial a la sociedad de la información, cuando la economía asume la aparición de elementos inmateriales e intangibles. Además, la revolución de las tecnologías de la información viene posteriormente a derribar fronteras y acelerar la globalización, al tiempo que incrementa la magnitud de las diferencias del desarrollo social. En ese contexto nace la responsabilidad social, como compromiso voluntario de las empresas ante los impactos económicos, sociales y medio ambientales que generan en los lugares en los que desarrollan su actividad (pág. 8).

Desde una visión empresarial, las prácticas de Responsabilidad Social Empresarial también han despertado la inquietud por fortalecer la reputación corporativa. En este ámbito Valenzuela et al. (2015) mencionan que:

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es un tema que ha cobrado especial importancia en las últimas décadas. Dicha importancia se ha visto plasmada en un contexto internacional por la proliferación de normativas e índices cuyo objetivo

fundamental es establecer patrones en donde las empresas divulguen información respecto a las prácticas en temas relacionados a la RSE (pág. 300).

En su estudio, Campos (2013), expone como una aproximación a la Responsabilidad Social corporativa y afirma que:

La Responsabilidad Social Corporativa es una forma de sistematizar las formas de buen gobierno y de conducta empresarial voluntaria, más allá del cumplimiento de la legislación y regulación institucional, asumiendo públicamente pautas éticas de comportamiento, integrándolas y aplicándolas en la gestión ordinaria, evaluándolas internamente con el propósito de corregir las posibles desviaciones, sometiénolas a exámenes de auditorías para dar a conocer sus resultados (pág. 36).

Según Cajiga (2003) menciona que, aunque la Responsabilidad Social Empresarial es inherente a la empresa, recientemente se ha convertido en una nueva forma de gestión y de hacer negocios:

En la cual la empresa se ocupa de que sus operaciones sean sustentables en lo económico, lo social y lo ambiental, reconociendo los intereses de los distintos grupos con los que se relaciona y buscando la preservación del medio ambiente y la sustentabilidad de las generaciones futuras. Es una visión de negocios que integra el respeto por las personas, los valores éticos, la comunidad y el medioambiente con la gestión misma de la empresa, independientemente de los productos o servicios que ésta ofrece, del sector al que pertenece, su tamaño o nacionalidad.

Así, la integración del concepto de RSC en el sistema financiero implica la integración de aspectos sociales y medioambientales, además de los financieros en las políticas y procesos desarrollados por las distintas instituciones que lo componen y en el diseño de los productos financieros por ellas negociados (De la Cuesta González, 2006).

4.2.2. Definiciones de la Responsabilidad Social

En la búsqueda de un consenso sobre la Responsabilidad Social Empresarial, la Organización Internacional para la Estandarización (ISO), según la importancia, ha contribuido con una guía normativa donde define a la Responsabilidad Social como: “La forma en que la empresa asume su responsabilidad por los impactos que sus actividades tienen en la sociedad y el ambiente a través de un comportamiento transparente y ético” (ISO, 2014)

La RSE se ha de considerar como el conjunto de prácticas empresariales abiertas y transparentes basadas en valores éticos y en el respeto hacia los empleados, las comunidades y el ambiente en su búsqueda por cumplir con normativas en algunos países (Núñez, 2003).

4.2.3. Medición de la Responsabilidad Social Corporativa

Según Campos y Fernández (2015), en su estudio de la responsabilidad social en la gestión empresarial indica que:

Al igual que la gestión en una empresa debe ser medida, de igual manera la gestión de la responsabilidad social puede y debe ser evaluada. Lo que permitirá de manera fundamental conocer el nivel de observancia de los objetivos empresariales. Gestionar sin medir induce a la ausencia de criterios para lo que permitirá determinar si se están logrando los objetivos. Además, guía y asegura que la mejora vaya hacia un objetivo explícito, lo que implica definir y comprender los objetivos de la empresa mediante valores ponderables, es decir, indicadores.

4.2.4. Indicadores de Responsabilidad Social Corporativa

Un método de indicadores es un conjunto de valores delineados para medir algunas variables específicas, para poder evidenciar que una empresa llega a las metas señaladas en su estrategia, los indicadores deben ser procesados e interpretados para poder evaluar la gestión y el desempeño en la empresa. Por lo tanto, son útiles para la toma de decisiones en la empresa y sirven para comunicar los resultados a los grupos de interés.

Según Campos y Fernández (2015) para el desarrollo de la medición de información se han desarrollado indicadores cualitativos y cuantitativos, es decir, de triple resultado económico, social y ambiental. Los mismos deben cumplir tres requisitos: ser fiables, comparables y tener validez (pág. 72).

Fiabilidad

Una medida es fiable si ofrece la misma respuesta cuando se aplica más de una vez. Un método aplicado a menudo para medidas no financieras son las encuestas, cuyas respuestas pueden variar mucho si se completan en diferentes momentos y por diferentes personas (Yfarraguerri Villarreal, 2014, pág. 145).

Comparabilidad

Un indicador debe poder compararse a través del tiempo y entre distintas empresas a su vez, para ofrecer siempre un resultado homogéneo. Este requisito permite elaborar rankings de empresas o evaluar el desempeño (Yfarraguerri Villarreal, 2014, pág. 145).

Validez

Se cumple cuando el indicador mide aquello para lo que ha sido proyectado y depende del contexto en el que se aplica. En el ámbito de la RSC, la validez se refiere a si un indicador identifica y mide resultados que son importantes para los grupos de interés (Yfarraguerri Villarreal, 2014, pág. 146).

4.2.5. Balance Social

De acuerdo con Fernández et al. (2018), en su estudio define al Balance social como:

Informe que emite una organización, cuya finalidad es brindar información metódica y sistemática referida a la responsabilidad social asumida y ejercida por ella. Constituye una herramienta para informar, planificar, evaluar y controlar el ejercicio de dicha responsabilidad. Su conocimiento es de utilidad para directivos, trabajadores, sindicatos, estado, universidades y público en general. En él se encuentran temas concretos que permiten reflexionar y elaborar propuestas para ayudar a concebir, perfeccionar cualquier organización.

Para Campos y Fernández (2015) en su estudio indica que:

El balance social es una herramienta de la contabilidad social, cuyo objetivo es permitir que se mida el beneficio social y su distribución, de manera que la sociedad evalúe a sus actores sociales y sirva para la toma de decisiones del gobierno. En el mismo se incluye el desarrollo de los recursos humanos, del vínculo con proveedores, clientes e inversionistas, con la comunidad y la gestión ambiental.

Su función es la de exponer, medir y divulgar de forma clara y precisa los resultados de la aplicación de la política social de la empresa y evaluar el cumplimiento de su responsabilidad social corporativa. Desde esta óptica, debe ser una herramienta de administración y control, que permite que la empresa proyecte, verifique y evalúe su rendimiento, sobre distintos aspectos, que conforman la sostenibilidad corporativa. Además, la información que brinde el balance social debe ser auditable (Pág.92).

4.2.6. Principios para la sustentación del Balance Social

Según Campos y Fernández (2015), los Principios en que debería sustentarse la elaboración de un balance social son los siguientes:

Participación de los trabajadores y trabajadoras

El balance social no puede limitarse a la reacción positiva pero unilateral de la dirección de la empresa, sino que su verdadero interés radica en el hecho de que el contenido del mismo sea sistemáticamente intercomunicado e incluso informado por los diferentes ámbitos sociales de la empresa.

Sistema de valores

El balance social debe registrar el sistema de valores culturales y sociales de la empresa bajo un patrón universal de referencia. A través de ese sistema de valores salud, seguridad, justicia social, etc., enraizado con el contexto de la sociedad en el que se desenvuelve la empresa, se configura una determinada “cultura de empresa” que dicho balance trata de evaluar.

Costes sociales

El balance social debe aportar información que permita:

1. Velar porque los recursos humanos sean gestionados con la misma intención y el mismo rigor que los recursos financieros.
2. Prevenir la infrautilización del potencial de experiencia, conocimiento, competencia y de innovación de la empresa.
3. Detectar los costes sociales excesivos y, sobre todo, los costes ocultos de la empresa.
4. Prevenir los riesgos sociales

Garantizar la calidad de la información

Una empresa no puede estar gestionada y dirigida si no posee un sistema de información social satisfactorio. La eficacia de un sistema de información tiende a que los datos están reagrupados de forma racional.

El balance social debe permitir el análisis pormenorizado de los diferentes aspectos que determinan los temas clave del contexto social en el que se ubican las empresas. Pueden ser clasificados de la siguiente forma:

1. Empleo.
2. Remuneraciones.
3. Salud laboral.
4. Organización del trabajo.
5. Desarrollo de los recursos humanos.

4.2.7. El presupuesto del Balance Social como herramienta de gestión

Utilizado como una herramienta de gestión el Balance Social para las entidades de la economía popular y solidaria del Ecuador, la obligatoriedad de la realización de este presupuesto se basa, indudablemente en la preparación de un proceso para la toma de decisiones al interior de la organización, permitiéndose realizar la mejor elección encaminada al cumplimiento de los objetivos de la entidad.

A través de este presupuesto se tratará de dar cumplimiento a las macrodimensiones y dimensiones que componen el modelo desarrollado por la SEPS, debiendo aceptarse que

la necesidad de este no ha de estar vinculada, tan solo, a la previa obtención de resultados en el ejercicio anterior, si no que la entidad ha de implementarlo como parte de su idiosincrasia, de su filosofía, para la realización de actuaciones en beneficio a la comunidad (en sentido amplio), sean estas sociales, medioambientales, económicas, etc.

Se detalla algunos elementos y aspectos que conviniera contener el presupuesto:

Datos relativos al consumo asociativo por parte de la entidad.

1. Datos de comercialización asociativa.
2. Presupuesto para programas de solidaridad asociativa,
3. Programas de beneficio social,
4. Programas de integración sectorial,
5. Fondos (solidarios)

4.2.8. Metodología del Balance Social

La metodología desarrollada por la SEPS gira alrededor de las siete macrodimensiones, las cuales son producto del empate entre los principios establecidos en la LOEPS, Asociación Cooperativa Internacional y aquellos del Buen Vivir, cada una de ellas con sus respectivas dimensiones como se puede observar en la siguiente tabla:

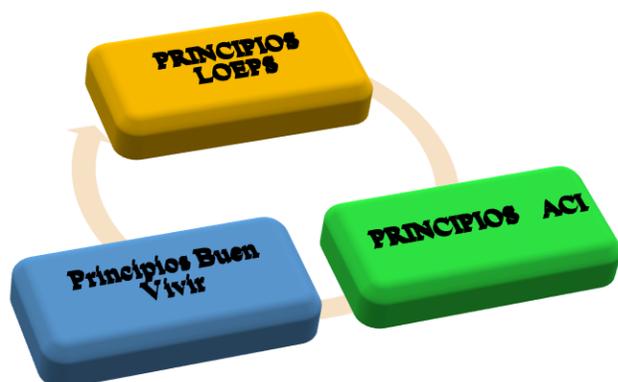
Tabla 1 *Relación de principios por bloque a vincular y relacionar*

Principios ACI (7)	Principios de LOEPS (8)	Principios Buen Vivir (10)
Membresía abierta y voluntaria.	Búsqueda del Buen Vivir y del Bien Común.	Unidad en la diversidad
Control democrático de los miembros.	Prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales.	Ser humano que desea vivir la sociedad
Partición económica de los miembros.	Comercio justo, ético y responsable.	Igualdad, integración y cohesión social
Autogestión e Independencia	Equidad de género	Cumplimiento de derechos universales y la potenciación de las capacidades humanas
Educación, formación e información	Respecto a la identidad cultural	Relación armónica con la naturaleza

Cooperación cooperativas	entre	Autogestión	Convivencia solidaria, fraterna y cooperativa
Compromiso comunidad	con	la Responsabilidad social y ambiental, solidaridad y rendición de cuentas. Distribución equitativa y solidaria de excedentes	Trabajo y un ocio liberador Reconstrucción de lo público Democracia representativa, participativa y deliberativa Estado democrático, pluralista y laico

Nota: En la tabla representa una relación, vinculación e integración conceptual de definiciones Datos tomados de (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2014).

Figura 1 *Origen del Trabajo*



Nota: La figura representa la vinculación de los principios de la ACI, LOEPS y BUEN VIVIR). La información fue tomada de (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2014).

Tabla 2 *Macrodimensiones SEPS y Dimensiones*

Prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales	Prelación del trabajo sobre el capital Prelación de los intereses colectivos sobre los individuales Ocio liberador Accesibilidad asociativa y cooperativa
Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural	Retiro de asociados Conocimiento cooperativo y del sistema económico social y solidario
Autogestión y Autonomía	Acceso a cargos Institucionales

	Control democrático por los socios Transparencia informativa
Participación económica, solidaria y distribución equitativa (util.o.exced.)	Acuerdos con otras organizaciones (no EPS) Relación con el Estado Estructura del Patrimonio Equilibrio real de poder entre asociados Concentración de aportes sociales Utilización de utilidades y excedentes Valor agregado Cooperativo
Educación, capacitación y comunicación	Desarrollo de las capacidades de los actores relacionados a la organización. Promoción de la EPS Investigación y desarrollo
Cooperación e integración del Sector Económico Popular y Solidario	Intercooperación (Solidaridad con entidades del sector de la EPS) Integración sectorial
Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental	Comercio Justo Comunidad Medio Ambiente

Nota: La tabla representa las 7 Macrodimensiones, para el desarrollo del modelo del Balance Social (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2014).

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2014) presenta las siguientes definiciones:

1 MD. - Prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre

los individuales:

“Las organizaciones de la EPS, se fundamentan en la búsqueda del bien colectivo, priorizando al ser humano y el alcance de una vida digna por sobre la acumulación de capital”. Así pues, por medio de la presente macro dimensión del Balance Social se intentará dar medida a todos aquellos aspectos que se encuentren direccionados a la obtención del presente fin.

2 MD. - Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural.

Las organizaciones de la economía popular y solidaria se constituyen de forma voluntaria y abierta, sin ningún tipo de discriminación (raza, género, religión, cultura...). Las diferencias serán entendidas como un potencial social, para construir un país más equitativo, solidario respetuoso y justo.

3 MD. - Autogestión y Autonomía.

Las organizaciones de la EPS se autogestionan en base a la justicia democrática participativa de forma directa o representativa, garantizando la autonomía de la organización.

4 MD. - Participación económica, solidaria, y distribución equitativa de utilidades excedentes.

Los miembros contribuyen y participan de manera equitativa y solidaria controlando de manera democrática el capital de la organización de la economía popular y solidaria. Por lo menos una parte de ese capital constituye el patrimonio de propiedad común de la organización. Los miembros recibirán una compensación limitada, si es que la hay, sobre utilidades y excedentes garantizando la justicia social y económica.

5 MD. - Educación, capacitación y comunicación.

Las organizaciones de la EPS organizan y ejecutan programas de educación cooperativa, asistencia técnica, capacitación, programas de mejora tecnológica y comunicación, y de promoción asociativa que propenden a la mejora de las capacidades de la población sobre todo del talento humano relacionado a las actividades de las organizaciones de la EPS.

6 MD. - Cooperación e integración del sector económico popular y solidario.

Las organizaciones de la EPS promocionan la integración sectorial, mediante la interacción, participación económica y alianzas con entidades del mismo sector tanto a nivel local, como nacional e internacional.

7 MD. - Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental.

Las organizaciones de la EPS, desarrollan sus actividades con compromiso social, solidario, comunitario y ambiental, garantizando los derechos de la naturaleza y promoviendo el comercio justo, ético y responsable que fomenten el bienestar de sus miembros, la comunidad y las generaciones futuras

4.2.9. Funcionamiento de las variables e indicadores del balance social

El modelo de Balance Social desarrollado por la Superintendencia se compone de varios tipos de indicadores y preguntas: cuantitativos, cualitativos, de profundidad y binarios. Cada uno de los mismos posee una función determinada, al tiempo que intentan presentar una imagen, lo más fiel posible, de la cooperativa a través de la recopilación de cierta información. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2020)

La Cooperativa está obligada a presentar información sobre todas las variables cuantitativas que se requieren (datos poco complejos que posee la entidad). Estos datos mayoritariamente se pueden extraer de la contabilidad, o por la recopilación (muchos recogidos de Talento Humano) sobre ciertos datos como: asistentes totales a las asambleas, número de asambleas, salarios, trabajadores, etc.

Junto a los ya mencionados indicadores, este modelo de Balance Social incorpora los indicadores de profundidad. Los cuales son un tipo de pregunta de encuesta cerrada, en la cual ya se dan una serie de posibles respuestas de las cuales la entidad tiene que seleccionar tan solo una de ellas. Se ha seleccionado este tipo de indicador ya que no se deja abierta la respuesta y se elimina parte de la subjetividad que puede haber en las respuestas. Este consiste en cuatro preguntas secuenciales, consecutivas, y acumulativas; igualmente se puede decir que se compone de cuatro etapas secuenciales de una misma pregunta, de modo que la entidad tan solo tiene que marcar una de las cuatro etapas que posee el indicador y ubicarse en una etapa.

Acto seguido a estos indicadores se presenta una batería de indicadores llamados “binarios”, a través de los cuales la entidad tan solo tiene que marcar SI, o NO, para la pregunta que se hace. No se incluyen opciones como: aplica o no aplica, o no sabe y no contesta, puesto que del trabajo previo elaborado se extrae que todas ellas son de aplicación para la cooperativa y para las entidades de la economía social y solidaria.

4.2.10. Cooperativismo

El cooperativismo es un movimiento que impulsa la creación de cooperativas, el movimiento comienza en 1844 en Inglaterra, cuando veinte y ocho trabajadores de la industria textil de Rochdale y que habían perdido sus trabajos tras participar en una huelga crearon la Sociedad Equitativa de Pioneros de Rochdale. (ACNUR, 2018)

De acuerdo con Ressel et al. (2013) en el manual Teórico Práctico de Introducción al Cooperativismo menciona que :

En 1895 se creó la Alianza Cooperativa Internacional, que es la institución dedicada a la difusión del cooperativismo, organismo que representa a las cooperativas en todo el mundo, durante el Congreso de 1995 en Manchester, aprobó la Declaración de Identidad Cooperativa. La misma incluye:

1. Definición de una cooperativa.
2. Los valores cooperativos básicos, que constituyen el fundamento sobre el que se basan las cooperativas y,
3. Los principios cooperativos, que se describen como las pautas mediante las cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores (pág. 15).

Definición

“Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada” (Cooperativa de las Américas Región de la Alianza Cooperativa Internacional, 2001).

Valores

“Las cooperativas se basan en los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Siguiendo la tradición de sus fundadores sus miembros creen en los valores éticos de honestidad, transparencia, responsabilidad

social y preocupación por los demás” (Cooperativa de las Américas Región de la Alianza Cooperativa Internacional, 2001).

Principios

Tabla 3 *Principios del Cooperativismo*

Principios del Cooperativismo	
1. Membresía abierta y voluntaria	“Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa”
2. Control democrático de los miembros	“Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (1 miembro = 1 voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos”.
3. Participación económica de los miembros	“Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada si es que la hay sobre el capital suscrito como condición de membresía. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía”.
4. Autonomía e independencia	“Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdo con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa”.

5. Educación, formación e información	“Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados de tal manera que contribuyan eficazmente al desarrollo de su cooperativa. Las cooperativas informan al público en general - particularmente a jóvenes creadores de opinión - acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo”
6. Cooperación entre cooperativas	“Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales”
7. Compromiso con la comunidad.	“Las cooperativas trabajan para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros”

Nota: la información de la tabla hace referencia a las definiciones de los principios del cooperativismo, la cual fue tomada del documento de la (Alianza Cooperativa Internacional, 2013).

4.2. Marco Legal

4.2.1. *Ley Orgánica de Economía Popular y solidaria*

De acuerdo con en el Art.1 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2018) se entiende:

Por economía popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.

En el Art.2 de Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2018), describe el Objeto de la presente Ley como:

Financiero Popular y Solidario en su ejercicio y relación con los demás sectores de la economía y con el Estado;

- b) Potenciar las prácticas de la economía popular y solidaria que se desarrollan en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y en sus unidades económicas productivas para alcanzar el Sumak Kawsay (buen vivir);
- c) Establecer un marco jurídico común para las personas naturales y jurídicas que integran la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario;
- d) Instituir el régimen de derechos, obligaciones y beneficios de las personas y organizaciones sujetas a esta ley; y,
- e) Establecer la institucionalidad pública que ejercerá la rectoría, regulación, control, fomento y acompañamiento.

Así como en el Art.4 de este mismo cuerpo normativo se establece los principios que regirán a las personas y organizaciones amparadas por esta ley en el ejercicio de sus actividades según corresponda:

- a. La búsqueda del buen vivir y del bien común;
- b. La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;
- c. El comercio justo y consumo ético y responsable;
- d. La equidad de género;
- e. El respeto de la identidad cultural;
- f. La autogestión;
- g. La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas; y,
- h. La distribución equitativa y solidaria de excedentes (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, 2018).

4.2.2. Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria

En el Art.8 de la de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2018), se encuentra las Organización de la Economía Popular y Solidaria: Para efectos de la presente Ley, integran la Economía Popular y Solidaria las organizaciones conformadas en los Sectores Comunitarios, Asociativos y Cooperativistas, así como también las Unidades Económicas Populares.

El Art.21 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria define al Sector Cooperativo; es el conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social. Las cooperativas, en su actividad y relaciones, se sujetarán a los principios establecidos en esta Ley y a los valores y principios universales del cooperativismo y a las prácticas de Buen Gobierno Corporativo. (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, 2018).

Tabla 4 Organizaciones del Sector Cooperativo

Cooperativa	Descripción
Producción	Son aquellas en la que los socios realizan actividades productivas lícitas, en sociedad de propiedad colectiva, como: huertos familiares, artesanales, textiles e industriales.
Consumo	Aquellas cuyo fin es abastecer a sus socios de cualquier clase de bienes de libre comercialización; tales como: de consumo de artículos de primera necesidad, abonos, y herramientas, de venta de materiales y productos de artesanía.
Vivienda	Entidades con el objeto de adquisición de bienes inmuebles para la construcción o remodelación sea vivienda u oficina o la ejecución de obras de urbanización más actividades vinculadas con estas.
Cooperativas de ahorro y crédito	Estas Cooperativas estarán a lo dispuesto por el Sector Financiero Popular y Solidario.
Servicios	Cooperativas que satisfacen necesidades comunes de socios y colectividad, como: transporte, educación, salud y ventas autónomas.

Nota: Datos tomado de la (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, 2018).

Según el Art.78 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2018): “integran el Sector Financiero Popular y Solidario las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, y cajas de ahorro” (pág. 15).

Cooperativas de Ahorro y Crédito

Por su parte según el Código Orgánico Monetario y Financiero Libro I (2020), en el Art. 445 se indica:

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito son organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente bajo los principios establecidos en la Ley Orgánica de Economía Popular y solidaria, con el objetivo de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la Superintendencia de Economía Popular y solidaria, con clientes o terceros, con sujeción a las regulaciones que emita la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. La Junta de Política y Regulación Monetaria Financiera regulará tomando en cuenta los principios de territorialidad, balance social, alternancia en el Gobierno y control democrático y social del sector financiero popular y solidario (pág. 130).

Tabla 5 Segmentación de las Cooperativas y monto de activos

Segmento	Activos (millones de dólares)
Segmento 1	< 80
Segmento 2	< 20 hasta 80
Segmento 3	< 5 hasta 20
Segmento 4	< 1 hasta 5
Segmento 5	Hasta 1

Nota: Información tomada de la Resolución No.038-2015-F (2015) con fecha 23 de febrero 2015 de la Junta de Regulación Monetaria Financiera.

Al mes de octubre 2021 según cifras de la Economía popular y Solidaria existen 490 cooperativas de ahorro y crédito, con 4199 puntos de servicio, las mismas que alcanzan aproximadamente 8.000 millones de dólares en certificados de aportación. Ecuador se ha posicionado como el segundo país en Latinoamérica en tener un gran número de cooperativas de Ahorro y Crédito. La siguiente tabla explica la expansión por segmentos:

Tabla 6 *Número de cooperativas por segmento*

Segmento	Coac	%
Segmento 1	42	8,57%
Segmento 2	46	9,39%
Segmento 3	91	18,57%
Segmento 4	154	31,43%
Segmento 5	157	32,04%
TOTAL	490	100,00%

Nota: Elaboración propia con información tomada de la página de la (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2020)

Las organizaciones sujetas a esta ley incorporarán en sus informes de gestión, el balance social que acreditará el nivel de cumplimiento de los principios y sus objetivos sociales, en cuanto a la preservación de su identidad, su incidencia en el desarrollo social y comunitario, impacto ambiental, educativo y cultural (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2020)

4.4. Variables de Investigación

Tabla 7. *Indicadores financieros*

Indicador Financiero	Fórmula	Definición
ROA	Resultados Del Ejercicio / Activo Promedio	“Mide el nivel de retorno generado por el activo. Es una medida de eficacia en el manejo de los recursos de la entidad” (Mantilla Rivadeneira, 2018, pág. 49).
Eficiencia Financiera (Patrimonio)	Margen De Intermediación Estimado / Patrimonio Promedio	“Mide la rentabilidad de la gestión operativa en relación al patrimonio promedio, en otras palabras, mientras mayor es el indicador, significa que la ganancia por el proceso de intermediación (colocación de préstamos en función a la cantidad de

		depósitos) es más eficiente en relación al patrimonio promedio” (Muñoz Moyano, 2021, págs. 16-17).
Eficiencia Financiera (Activo)	Margen De Intermediación Estimado / Activo Promedio	“Mide la rentabilidad de la gestión operativa en relación con los activos generadores de ingresos, es decir, mientras mayor es el indicador, significa que la ganancia por el proceso de intermediación (colocación de préstamos en función a la cantidad de depósitos) es más eficiente en relación al activo promedio” (Muñoz Moyano, 2021, pág. 16).
Rendimiento de la cartera		Se considera el rendimiento de la cartera por vencer total.
Índice de Capitalización Neta	$\frac{Fk ((\text{Patrimonio} + \text{Resultados} - \text{Ingresos Extraordinarios}) / \text{Activos Totales})}{Fi (1 + (\text{Activos Improductivos} / \text{Activos Totales}))}$	“Mide la relación entre el capital neto y los activos sujetos a riesgo, es una medición de la solvencia” (Mantilla Rivadeneira, 2018, pág. 53).

Nota: la información visualiza la información referente a los conceptos de los indicadores financieros a emplear en la presente investigación.

4.2.1. Rendimiento Financiero de las Cooperativas de Ahorro y Crédito

Código Orgánico Monetario y Financiero, publicado en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 332 de 12 de septiembre de 2014.

Artículo 143. Actividad financiera: Para efectos de este Código, actividad financiera es el conjunto de operaciones y servicios que se efectúan entre oferentes, demandantes y usuarios, para facilitar la circulación de dinero y realizar intermediación financiera; tienen entre sus finalidades preservar los depósitos y atender los requerimientos de financiamiento para la consecución de los objetivos de desarrollo del país. Las actividades financieras son un servicio de orden público, reguladas y controladas por el

Estado, que pueden ser prestadas por las entidades que conforman el sistema financiero nacional, previa autorización de los organismos de control, en el marco de la normativa que expida la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (Código Orgánico Monetario y Financiero Libro I, 2020, pág. 45).

El Sistema Financiero Nacional, en el Art 239 dentro de las Disposiciones Comunes para el Sistema financiero nacional menciona:

Art.239. Indicadores financieros liquidez, capital y patrimonio. Las entidades del sistema financiero nacional deberán cumplir, en todo tiempo, con las normas referidas a los indicadores financieros, liquidez, capital y patrimonio determinadas en este Código y la normativa que expida la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera de conformidad con el tipo de entidad, los sistemas de control interno y la administración de riesgos adecuados al tamaño y complejidad de la entidad financiera (Código Orgánico Monetario y Financiero Libro I, 2020, pág. 72).

Según el Código Orgánico Monetario y Financiero Libro I (2020) en el Art.449 del Sistema Financiero Popular y Solidario informa:

Artículo 449. Solvencia y prudencia financiera. Las cooperativas de ahorro y crédito deberán mantener índices de solvencia y prudencia financiera que permitan cumplir sus obligaciones y mantener sus actividades de acuerdo con las regulaciones que se dicten para el efecto, considerando las particularidades de los segmentos de las cooperativas de ahorro y crédito. Las regulaciones deberán establecer normas, al menos, en los siguientes aspectos de;

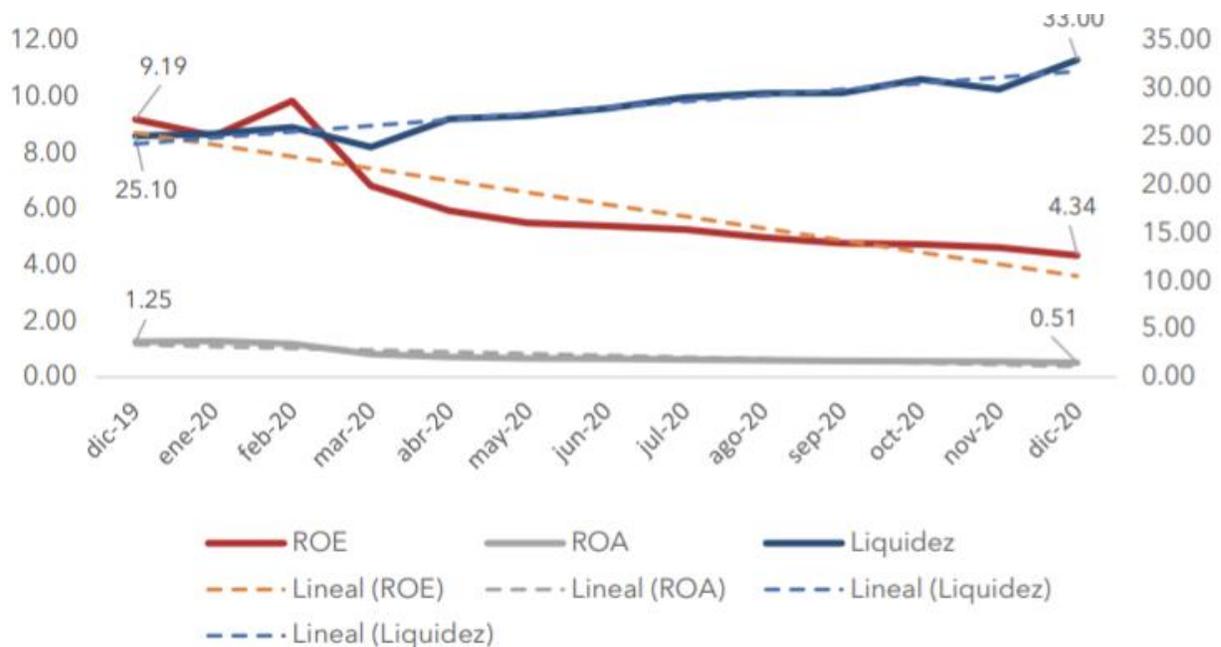
- Solvencia patrimonial;
- Prudencia Financiera;
- Mínimos de Liquidez;
- Balance Social; y,
- Transparencia (pág. 131).

4.2.2. Evolución de los indicadores Financieros

Indicadores Financieros

Según la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo, RFD (2021) en su evaluación indica que los indicadores financieros ROA, ROE y liquidez demuestran el desempeño financiero de las instituciones del sistema financiero nacional. Durante el año 2020, la liquidez ha mantenido una ligera tendencia creciente gracias al comportamiento de los depósitos. Por otro lado, el ROA y el ROE presentan tendencias decrecientes, explicadas por la desaceleración de las colocaciones y la recuperación de la cartera, ocasionadas por la disminución de la actividad económica.

Figura 2 Indicadores Financieros

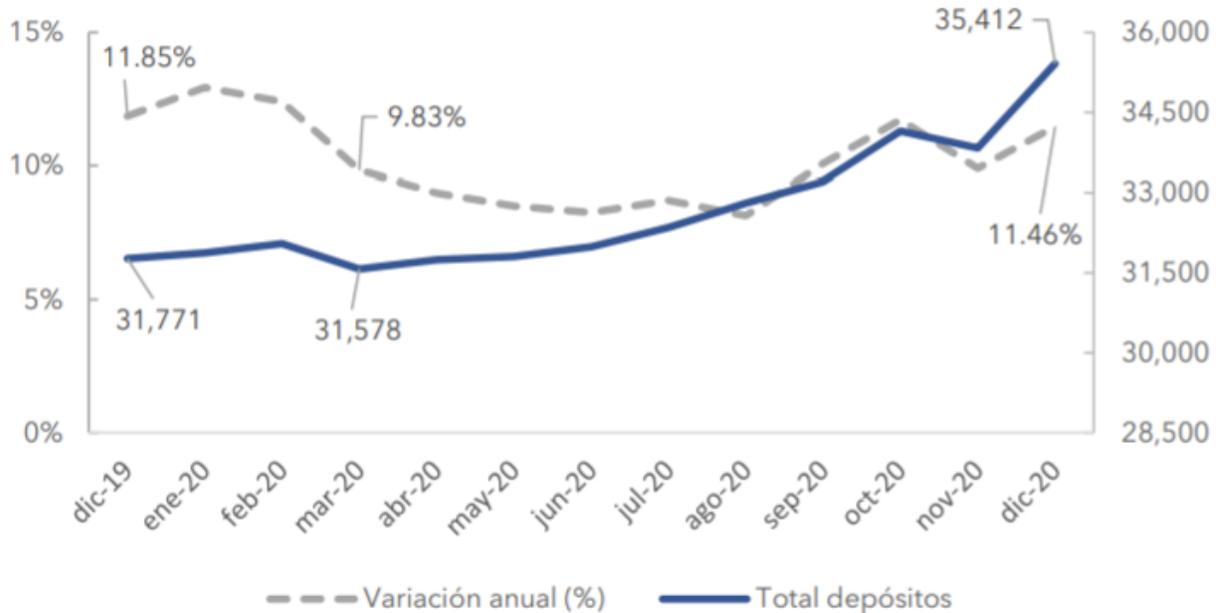


Nota: El gráfico representa la evolución de los indicadores financieros hasta el periodo 2020. La información fue tomada de BCE-SB-SEPS. Información de bancos privados y SFPS. Obtenido de Red de Instituciones Financiera de Desarrollo, RFD (2021).

Depósitos

Los depósitos del Sistema Financiero Nacional han mantenido una tendencia creciente, llegando a registrar en diciembre 35,412 millones de USD; 11.5% superior al mismo mes del año pasado. La variación anual indica que durante los primeros meses del 2020 (enero y febrero), los depósitos incrementaron con respecto al año anterior en alrededor del 12%. Sin embargo, a raíz de la pandemia (marzo), este crecimiento se redujo a tasas cercanas al 10% hasta septiembre. En octubre y diciembre, la tasa incrementó al 12% (Red de Instituciones Financiera de Desarrollo, 2021, pág. 3).

Figura 3 Depósitos del sistema financiero



Nota: El gráfico representa los depósitos del sistema financiero al periodo 2020. La información fue tomada del BCE. Información de bancos privados, BanEcuador, cooperativas de ahorro y crédito y mutualistas. Obtenido de la Red de Instituciones Financiera de Desarrollo, RFD (2021).

Cartera de Crédito

La cartera de crédito del Sistema Financiero Nacional ha ido cambiando a lo largo del tiempo, llegando a registrar en diciembre 44,316 millones de USD; 2% superior al mismo mes

del año pasado. La variación anual indica que durante los primeros meses del 2020 (enero y febrero), la cartera de crédito incrementó con respecto al año anterior en alrededor del 12%. Sin embargo, a raíz de la pandemia (marzo), este crecimiento se desaceleró considerablemente; situación que se mantiene al cierre del año (Red de Instituciones Financiera de Desarrollo, 2021, pág. 4).

Figura 4 Cartera del sistema financiero



Nota: En la Figura representa la Cartera de crédito del sistema financiero al periodo 2020. La información fue tomada BCE. Información de bancos privados, BanEcuador, CFN, cooperativas y mutualistas. Obtenido de la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo, RFD (2021).

Monto y Número de Operaciones de Crédito

Se analiza el monto y número de operaciones activas de crédito, para evidenciar el comportamiento mensual del crédito (volumen), en los meses antes y después del confinamiento por la pandemia. El monto y operaciones activas de crédito (nuevas y renovadas) se redujeron en los primeros meses de la pandemia (enero a mayo), producto de las medidas de confinamiento. A partir de junio se observa una recuperación por la reactivación económica. Desde entonces los valores se mantienen estables hasta el final del año (Red de Instituciones Financiera de Desarrollo, 2021, pág. 5).

Figura 5 Monto y Número de Operaciones de Crédito

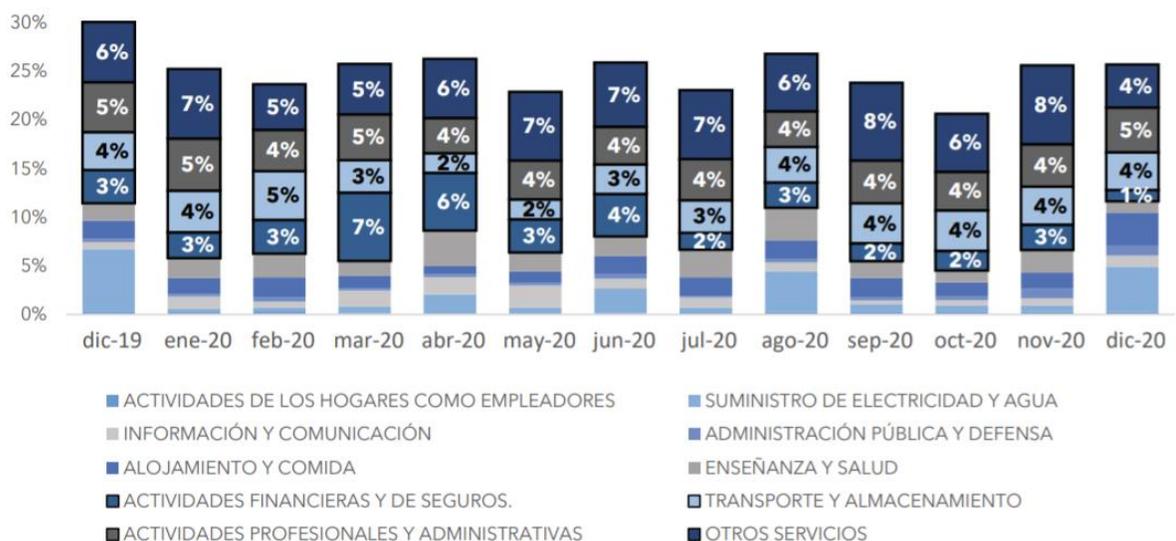


Nota: La Figura representa el monto y número de operaciones de crédito del sistema financiero al periodo 2020. Información tomada del BCE, sector privado (bancos privados, SFPS) y el sector público (Banco del Estado, Corporación Financiera Nacional y BanEcuador). Obtenido de la Red de Instituciones Financiera de Desarrollo, RFD (2021).

Composición de Monto, Número de Operaciones de Crédito y Ventas por Actividad Económica

Debido al efecto de las medidas contra la pandemia sobre las actividades económicas, se presenta el desglose del monto y número de operaciones activas de crédito por actividades relacionadas a los servicios y a la producción. Esto con el objetivo de observar su comportamiento en los meses antes y después del confinamiento. En promedio, el 30% del total del monto de crédito de segmentos productivos (operaciones nuevas y renovadas de comercial, productivo, microcrédito e inversión) fue otorgado para el financiamiento de actividades económicas relacionadas a los servicios durante todo el año de análisis. Las principales fueron las actividades financieras y de seguros, profesionales, transporte y otros servicios (inmobiliarias, artes, entretenimiento y recreación, otras actividades de servicios y actividades de organizaciones extraterritoriales (Red de Instituciones Financiera de Desarrollo, 2021, pág. 6).

Figura 6 Composición de porcentual del monto de crédito por actividad económica.



Nota: La Figura representa la composición porcentual del monto de crédito por actividad económica del sistema financiero al periodo 2020. Información tomada del BCE. Obtenido de la Red de Instituciones Financiera de Desarrollo, RFD (2021).

5.4.1. Información de las Cooperativas de Ahorro y Crédito participantes de la investigación

Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores De Loja - Cacel Ltda.

Figura 7 *Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores De Loja - Cacel Ltda.*



Nota: la figura hace alusión al logo de la entidad financiera, obtenido de (Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores De Loja - Cacel Ltda, 2022).

Misión

“Somos una Cooperativa de Ahorro y Crédito solvente, solidaria e innovadora, que brinda soluciones financieras promoviendo el desarrollo socioeconómico de sus asociados” (Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores De Loja - Cacel Ltda, 2022).

Visión

“Consolidarnos como referente en la gestión integral y responsabilidad social, entre las cooperativas de educadores” (Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores De Loja - Cacel Ltda, 2022).

Valores

- Solidaridad
- Responsabilidad
- Integridad
- Lealtad
- Respeto
- Honestidad (Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores De Loja - Cacel Ltda, 2022).

Cooperativa de Ahorro y Crédito De La Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda.

Figura 8 *Cooperativa de Ahorro y Crédito De La Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda*



Nota: la figura hace alusión al logo de la entidad financiera, obtenido de (Cooperativa de Ahorro y Crédito De La Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda, 2022).

Misión

“Somos una cooperativa de ahorro y crédito socialmente responsable, que satisface las necesidades de sus socios y clientes, brindando productos y servicios financieros ágiles, innovadores y de calidad, contribuyendo al desarrollo y crecimiento económico del país” (Cooperativa de Ahorro y Crédito De La Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda, 2022).

Visión

“Ser una cooperativa de ahorro y crédito en constante crecimiento, comprometida con la transformación social, tecnológica, ambiental y económica del país, a través de sus servicios financieros” (Cooperativa de Ahorro y Crédito De La Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda, 2022).

Valores Institucionales

- “Solidaridad
- Honestidad
- Lealtad
- Equidad
- Transparencia” (Cooperativa de Ahorro y Crédito De La Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda, 2022).

Cooperativa de Ahorro y Crédito Padre Julián Lorente Ltda.

Figura 9 *Cooperativa de Ahorro y Crédito Padre Julián Lorente Ltda*



Nota: la figura hace alusión al logo de la entidad financiera, obtenido de (Cooperativa de Ahorro y Crédito Padre Julián Lorente, 2021)

Misión

“Brindar productos financieros competitivos y servicios efectivos con responsabilidad social, potenciando el uso de la tecnología, para contribuir al desarrollo socio-económico y productivo de nuestros socios, clientes y colectividad en general” (Cooperativa de Ahorro y Crédito Padre Julián Lorente, 2021).

Visión

“Al 2022 seremos una cooperativa financiera sólida y sostenible en permanente crecimiento, referente en la atención y servicio al cliente, orientada a contribuir al mejoramiento del nivel social y económico de sus socios y clientes” (Cooperativa de Ahorro y Crédito Padre Julián Lorente, 2021).

Valores Institucionales

- **Responsabilidad**

“Asumir las consecuencias de nuestros actos y desarrollar las actividades correctamente y cumpliendo estrictamente las normativas aplicables” (Cooperativa de Ahorro y Crédito Padre Julián Lorente, 2021).

- **Honestidad**

“Realizar las actividades con transparencia y confidencialidad, utilizando bien el tiempo, los recursos y la información de la Cooperativa” (Cooperativa de Ahorro y Crédito Padre Julián Lorente, 2021).

- **Trabajo en Equipo**

“Trabajar todos por un solo objetivo, sumando los esfuerzos y, con una comunicación y coordinación efectiva” (Cooperativa de Ahorro y Crédito Padre Julián Lorente, 2021).

- **Compromiso**

“Cumplir proactivamente con todas las obligaciones que nos encomiendan y dar más de lo esperado, priorizando las necesidades de la Institución y siendo leales con ella” (Cooperativa de Ahorro y Crédito Padre Julián Lorente, 2021).

- **Calidad en el servicio**

“Exceder las expectativas de nuestros socios y clientes internos y externos” (Cooperativa de Ahorro y Crédito Padre Julián Lorente, 2021).

Cooperativa de Ahorro y Crédito De La Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda.

Figura 10 *Cooperativa de Ahorro y Crédito De La Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda*



Nota: la figura hace alusión al logo de la entidad financiera, obtenido de (Cooperativa de Ahorro y Crédito De La Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda., 2022)

Misión

“CACPE Yantzaza atiende, facilita y recompensa la intermediación financiera, mejorando la economía del socio” (Cooperativa de Ahorro y Crédito De La Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda, 2022).

Visión

“Ser la COAC líder, confiable y preferida en el austro oriental, que mejora el bienestar financiero del socio” (Cooperativa de Ahorro y Crédito De La Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda, 2022).

Cooperativa de Ahorro y Crédito De La Pequeña Empresa Cacpe Zamora Chinchipe Ltda.

Figura 11 *Cooperativa de Ahorro y Crédito De La Pequeña Empresa Cacpe Zamora Chinchipe Ltda.*



Nota: la figura hace alusión al logo de la entidad financiera, obtenido de (Cooperativa de Ahorro y Crédito De La Pequeña Empresa Cacpe Zamora Chinchipe Ltda., 2020)

Misión

“Ofrecer productos y servicios financieros de calidad para satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros socios y clientes en el sur del país” (Cooperativa de Ahorro y Crédito De La Pequeña Empresa Cacpe Zamora Chinchipe Ltda, 2020).

Visión

“Constituirse en la mejor alternativa en servicios financieros y operaciones digitales, reconocida por la calidad de servicios, cobertura y responsabilidad social” (Cooperativa de Ahorro y Crédito De La Pequeña Empresa Cacpe Zamora Chinchipe Ltda, 2020).

Valores Institucionales

- “Honestidad
- Puntualidad
- Ética y moral
- Responsabilidad
- Respeto
- Visión – Iniciativa
- Sinceridad
- Trabajo en equipo
- Compromiso” (Cooperativa de Ahorro y Crédito De La Pequeña Empresa Cacpe Zamora Chinchipe Ltda, 2020).

5. Metodología

Una de las necesidades del ser humano es la creación del conocimiento mediante la investigación, lo que permitirá dar soluciones o alternativas con el desarrollo del objeto de estudio, llevado a la búsqueda de medios para investigar considerando las herramientas y técnicas existentes a utilizar, acoplado a las necesidades y considerando la recopilación de la información para fundamentar la investigación.

5.1. Métodos de Investigación

5.1.1. Método Cualitativo

“Utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (Hernández-Sampieri, Fernández-Collado, & Baptista-Lucio, 2010, pág. 49). Este método permitió expresar y reflejar el estudio de la investigación a través de la realidad social, mediante la evaluación a la aplicación del Balance Social en las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Segmento 2 de la Ciudad de Loja. Por lo que se consideró la recolección y análisis de la información de los principales rubros del Balance Social que se vinculan con las variables de estudio como las dimensiones de la responsabilidad social y los principios cooperativos.

5.1.2. Método Cuantitativo

Hernández et al. (2010), estipula que el método cualitativo: “Usa la recolección de datos, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (pág. 46). Consiste en el análisis y recolección de datos para la evaluación de la incidencia sobre el desempeño financiero y social con el uso de la estadística para el análisis e interpretación de resultados mediante la información reportada por las cooperativas en sus plataformas y según la base de la SEPS.

5.2. Técnicas de Investigación

5.2.1. Documental – Bibliográfica

Hernández et al. (2010) manifiesta que la revisión documental- bibliográfica es:

Consiste en detectar, consultar y obtener la bibliografía y otros materiales útiles para los propósitos del estudio, de los cuales se extrae y recopila información relevante y necesaria para el problema de investigación (pág. 53).

Mediante la recolección bibliográfica realizada en la presente investigación, permitió conocer información sobre las variables de estudio, en libros, revistas, memorias, boletines facilitando la ampliación del conocimiento acerca de las entidades financieras y los elementos de la responsabilidad social empresarial.

5.2.2. Investigación de Campo

Grajales (2000), señala que la investigación de campo es aquella que se realiza en el espacio y tiempo en que generan los fenómenos objeto de estudio (pág. 4). Refleja la situación actual para la investigación de manera fundamental, mediante la recopilación de la información resultante de la aplicación de las técnicas de recolección, estos datos permitieron conocer el estado de las cooperativas en los periodos de análisis; utilizando los Balances Sociales y Estados Financieros comprendidos en ese mismo periodo, instrumentos considerados para el desarrollo de la investigación.

5.3. Instrumentos de Investigación

Hernández et al. (2010), señala que los instrumentos de investigación son: “Recursos que utiliza el investigador para registrar información o datos sobre las variables que tiene en mente” (pág. 200). Esta definición, permite expresar que, para la recolección de información sobre el tema de la responsabilidad social, se usó el siguiente instrumento de investigación:

5.3.1. Entrevista Estructurada

En este caso “el entrevistador realiza su labor con base en una guía de preguntas específicas y se sujeta exclusivamente a ésta (el instrumento prescribe qué cuestiones se preguntarán y en qué orden)” (pág. 418). En lo que respecta a la presente investigación se diseñó

una entrevista compuesta por trece interrogantes, las cuales se dividieron en cuatro secciones: responsabilidad social, balance social, aspectos sociales y resultados de la aplicación del Balance Social.

5.3.2. Coeficiente de Pearson

Para encontrar la relación entre la responsabilidad social y el rendimiento financiero en las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento dos, se usó el coeficiente de Pearson con respecto a esto Suárez (2011), expresa que:

Los coeficientes de correlación son medidas que indican la situación relativa de los mismos sucesos respecto a las dos variables, es decir, son la expresión numérica que nos indica el grado de relación existente entre las 2 variables y en qué medida se relacionan (pág. 1).

Una vez aplicado el coeficiente de Correlación de Pearson se procedió a otorgar una valoración a cada uno de los resultados, a través de una escala cualitativa la cual se muestra a continuación:

Tabla 8 *Valores de coeficiente de correlación*

Escala cuantitativa	Escala cualitativa
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0.9 a -0.99	Correlación negativa muy alta
-0.7 a -0.89	Correlación negativa alta
-0.4 a -0.69	Correlación negativa moderada
-0.2 a -0.39	Correlación negativa baja
-0.01 a -0.19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja
0.2 a 0.39	Correlación positiva baja
0.4 a 0.69	Correlación positiva moderada
0.7 a 0.89	Correlación positiva alta
0.9 a 0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva perfecta

Nota: la información de la tabla, fue tomada de (Charaja, 2019) citado en (Romero Kana, 2021, pág. 42).

5.4. Población

Se trabajará con la totalidad de la población la cual está conformada por los gerentes y funcionarios encargados del tema de la responsabilidad social de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento dos en la provincia de Loja, incluidas las cooperativas de la provincia de Zamora Chinchipe acreditadas por la SEPS en los periodos de estudio, Loja en el periodo 2019-2020. Para lo cual se obtuvo la información en la base de datos de la SEPS para el desarrollo de la presente investigación

Tabla 9 Población objeto de estudio

RUC	RAZÓN SOCIAL	SEGMENTO
1190036967001	Cooperativa De Ahorro Y Crédito Educadores De Loja - Cacel Ltda.	SEGMENTO 2
1190075539001	Cooperativa De Ahorro Y Crédito De La Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda.	SEGMENTO 2
1190015110001	Cooperativa De Ahorro Y Crédito Padre Julián Lorente Ltda.	SEGMENTO 2
1990007019001	Cooperativa De Ahorro Y Crédito De La Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda.	SEGMENTO 2
1990007027001	Cooperativa De Ahorro Y Crédito De La Pequeña Empresa Cacpe Zamora Chinchipe Ltda.	SEGMENTO 2

Nota: En la presente tabla se puede observar la distribución de la población objeto de estudio, información tomada de la página de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS, 2020).

5.4.1. Muestra

La muestra de esta investigación, es de naturaleza no probabilística, la cual según Hernández et al. (2010), estipula que este es un: “Subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de las características de la investigación” (pág. 176). En este caso la muestra es conformada por gerentes y personal responsable a cargo de la información para el Balance Social como Financiero, Contador y Jefaturas para recopilar datos enfocados sobre la cultura organizacional con el fin de medir la responsabilidad social que cumple la institución financiera. La información obtenida al igual que los resultados de la encuesta sobre la Responsabilidad Social, son ingresados en una base de datos de Excel para su posterior análisis.

Así pues, en la tabla 10 se muestra la distribución de los funcionarios que participaron en el proceso de recolección de información:

Tabla 10 *Composición de la población objeto de estudio*

Entidad	Número	Cargo
Coac. Educadores de Loja - Cacel Ltda.	3	Gerente General, Contadora y Jefe de Riesgos.
Coac. De La Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda	1	Jefe de Marketing
Coac. Padre Julián Lorente Ltda.	2	Jefe Financiero, Jefe de Desarrollo Organizacional.
Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda	1	Secretaria General
Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Zamora Chinchipe Ltda.	1	Coordinador de Calidad y Soporte
Total	8	

5.5. Procesamiento de la información

Para realizar el procesamiento de la información, se establecieron varias etapas, las cuales se explican a continuación:

1. Una vez, diseñada la entrevista se procedió a su réplica en el formulario del Google Drive, esto con el propósito de facilitar el proceso de recolección de información, así pues, este formulario fue enviado a cada uno de los gerentes y funcionarios encargados de la responsabilidad social. Posterior, a esto se descarga la información en un documento de Microsoft Excel para la organización de los datos en tablas y gráficas. A continuación, se trasladó estos elementos a un documento de Microsoft Word para su análisis e interpretación.
2. Seguidamente, se toma la información cualitativa de los balances sociales, para colocarlos en una matriz, esto con el propósito de analizar si las entidades financieras han cumplido con los objetivos y estrategias propuestas para la gestión de la responsabilidad social.
3. Y, por último, se toma los valores porcentuales de los indicadores financieros, provenientes de los reportes financieros otorgados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria para los periodos 2019 y 2020, posterior a esto, se procedió a realizar el vínculo de esta información con los resultados del balance social, a través de la aplicación del Coeficiente de Pearson.

6. Resultados

6.1. Objetivo 1: Identificar los principales rubros financieros que se relacionan con la Responsabilidad social mediante la revisión de la base de datos proporcionado por la SEPS, para la verificación de la incidencia en el rendimiento financiero de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 2 de la Provincia de Loja periodo 2019-2020.

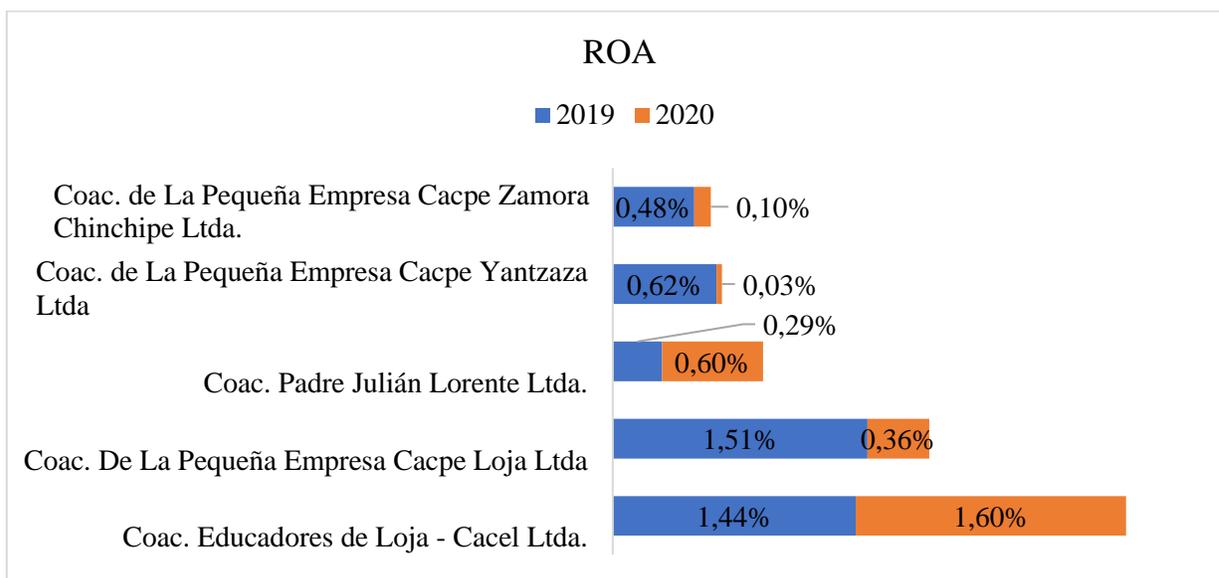
Para identificar el rendimiento financiero de las cooperativas que integran el segmento 2 de la Ciudad de Loja, fue necesario realizar una recopilación y organización de la información, presentada por las entidades financieras a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, así pues, para una mejor comprensión se presentan las cifras de forma consolidada, de los periodos comprendidos entre el 2019 y 2020, a los cuales se efectúa una variación absoluta, así como el empleo de un componente de la estadística descriptiva, es decir, del promedio el cual otorga datos importantes, los cuales permiten conocer cuál es el comportamiento de cada uno de los índices de las entidades financieras que integran este segmento.

Tabla 11 *ROA de las Entidades Financieras del Segmento 2*

	ROA		
	2019	2020	Variación
Coac. Educadores de Loja - Cacel Ltda.	1,44%	1,60%	0,16%
Coac. De la Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda	1,51%	0,36%	-1,15%
Coac. Padre Julián Lorente Ltda.	0,29%	0,60%	0,31%
Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda	0,62%	0,03%	-0,58%
Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Zamora Chinchipe Ltda.	0,48%	0,10%	-0,39%
Promedio por periodo	0,87%	0,54%	-0,33%
Promedio General	0,70%		

Nota: en la presente tabla se encuentra la información referida al Rendimiento del Activo elaborados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2019) y (2020).

Figura 12 ROA de las Entidades Financieras del Segmento 2



Nota: en la presente figura se encuentran plasmados los valores correspondientes al Índice Rendimiento del Activo del periodo 2019-2020, los cuales fueron elaborados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2019) y (2020).

Para el establecimiento de este índice, es necesario realizar un vínculo entre los resultados del ejercicio y los activos totales. Los valores visualizados en la tabla 11 y figura 12, muestran que, de manera general este grupo de entidades obtuvo un ROA promedio del 0,70% este porcentaje es resultado de realizar un cálculo comparativo entre los promedios finales para los periodos del 2019 y 2020, sin embargo, al efectuar una variación, entre periodos para cada una de las instituciones financieras, se detectó que 3 de las 5 cooperativas estudiadas han generado cifras negativas: Coac. De la Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda. -1,15%, Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda. -0,58% y Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Zamora Chinchipe Ltda. del -0,39%. Mientras que se evidencia, la existencia de dos instituciones que presentaron cifras positivas, en primer lugar, se ubica la Coac. Padre Julián Lorente Ltda. la cual generó un crecimiento del 0,31% y la Coac. Educadores de Loja - Cacel Ltda. obtuvo un valor del 0,16%, estos resultados favorables se deben principalmente a las estrategias empleadas por las cooperativas, para proteger y fortalecer uno de los principales componentes del activo, en este caso la cartera de crédito.

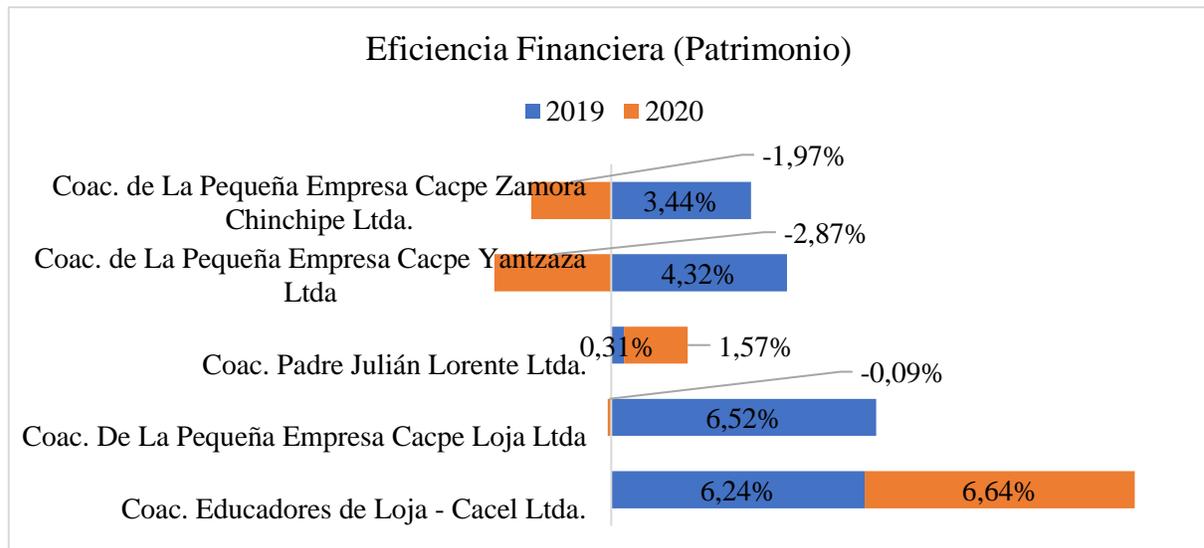
Eficiencia Financiera

Tabla 12 *Eficiencia Financiera (Patrimonio)*

	Eficiencia Financiera (Patrimonio)		
	2019	2020	Variación
Coac. Educadores de Loja - Cacel Ltda.	6,24%	6,64%	0,40%
Coac. De La Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda	6,52%	-0,09%	-6,60%
Coac. Padre Julián Lorente Ltda.	0,31%	1,57%	1,26%
Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda	4,32%	-2,87%	-7,19%
Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Zamora Chinchipe Ltda.	3,44%	-1,97%	-5,40%
Promedio por periodo	4,16%	0,66%	2,20%
Promedio General	2,41%		

Nota: en la presente tabla se encuentra la información referida a la Eficiencia Financiera elaborados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2019) y (2020).

Figura 13 *Eficiencia Financiera (Patrimonio)*



Nota: en la presente figura se encuentran plasmados los valores correspondientes al Índice Eficiencia Financiera - Patrimonio del periodo 2019-2020, los cuales fueron elaborados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2019) y (2020).

A continuación, se visualiza la información referida a la eficiencia financiera, la cual fue analizada en dos elementos fundamentales; en primer lugar, se ubica el rendimiento financiero,

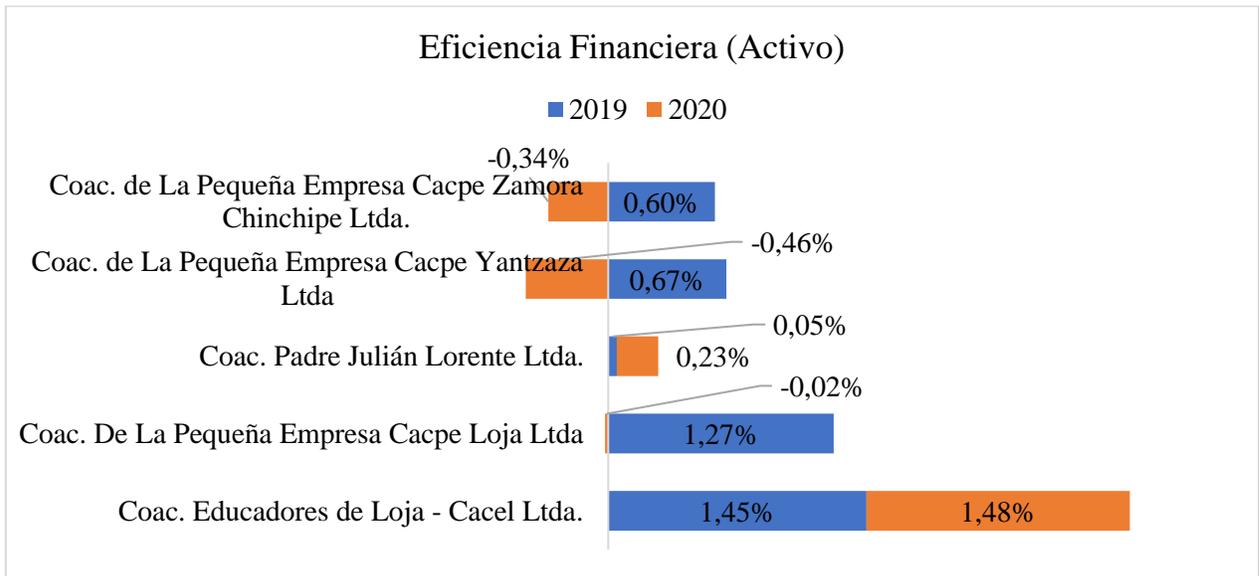
que relaciona el margen de intermediación estimada con el patrimonio, donde se obtuvo un porcentaje global del 2,41%, así también, se observa que la variación absoluta realizada para cada entidad, 3 cooperativas generan valores negativos, Coac. De la Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda. -6,60%, Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda. -7,19% y Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Zamora Chinchipe Ltda. del -5,40%, y las instituciones que generaron datos positivos fueron: Coac. Padre Julián Lorente Ltda. 1,26% y Coac. Educadores de Loja - Cacel Ltda. 0,40%, estos valores positivos dan a conocer que los rendimientos provenientes del proceso de intermediación son bastante eficientes en relación al patrimonio promedio, mientras más alto es mucho mejor (Muñoz Moyano, 2021). Esta afirmación, permite deducir que estas dos últimas cooperativas han generado niveles adecuados de colocación de sus carteras de crédito.

Tabla 13 *Eficiencia Financiera (Activo)*

	Eficiencia Financiera (Activo)		
	2019	2020	Variación
Coac. Educadores de Loja - Cacel Ltda.	1,45%	1,48%	0,03%
Coac. De La Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda	1,27%	-0,02%	-1,29%
Coac. Padre Julián Lorente Ltda.	0,05%	0,23%	0,18%
Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda	0,67%	-0,46%	-1,13%
Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Zamora Chinchipe Ltda.	0,60%	-0,34%	-0,94%
Promedio por periodo	0,81%	0,18%	-0,63%
Promedio General	0,49%		

Nota: en la presente tabla se encuentra la información referida a la Eficiencia Financiera elaborados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2019) y (2020).

Figura 14 Eficiencia Financiera (Activo)



Nota: en la presente figura se encuentran plasmados los valores correspondientes al Índice Eficiencia Financiera - Activo del periodo 2019-2020, los cuales fueron elaborados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2019) y (2020).

Seguidamente, se observa el índice de la eficiencia financiera, en el cual se vincula el margen de intermediación promedio con el activo promedio, cuyos resultados se observan en la tabla 13 y figura 14, en cuanto, al promedio general de 0,49 % para el periodo comprendido entre el 2019-2020. Luego, se encuentran los datos de la variación absoluta calculada para la cooperativa, en donde se observa que tres entidades presentan variaciones porcentuales negativas: Coac. De la Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda. -1,29%, Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda. -1,13% y Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Zamora Chinchipe Ltda. del -0,94%. No obstante, se evidencian dos empresas financieras, que presentan resultados favorables importantes dentro del segmento dos, en este caso son la: Coac. Padre Julián Lorente Ltda. 0,18% y la Coac. Educadores de Loja - Cacel Ltda. con un 0,03%. Con respecto, a esto la evidencia financiera en correlación al activo, se encarga de valorar la rentabilidad de la “gestión operativa” en vínculo con los activos productores de ingresos, así pues, mientras más altos son los resultados de este índice, es decir, la colocación de créditos, es bastante eficiente en relación al activo (Muñoz Moyano, 2021). Ahora bien, vinculado estos resultados con la afirmación presentada, se puede decir que, las cooperativas que tienen cifras negativas, tienen afectaciones severas en la gestión de los activos, es decir, obtuvieron bajas

retribuciones provenientes de la colocación de la cartera, esto como resultado de las medidas impuestas a causa del Covid-19.

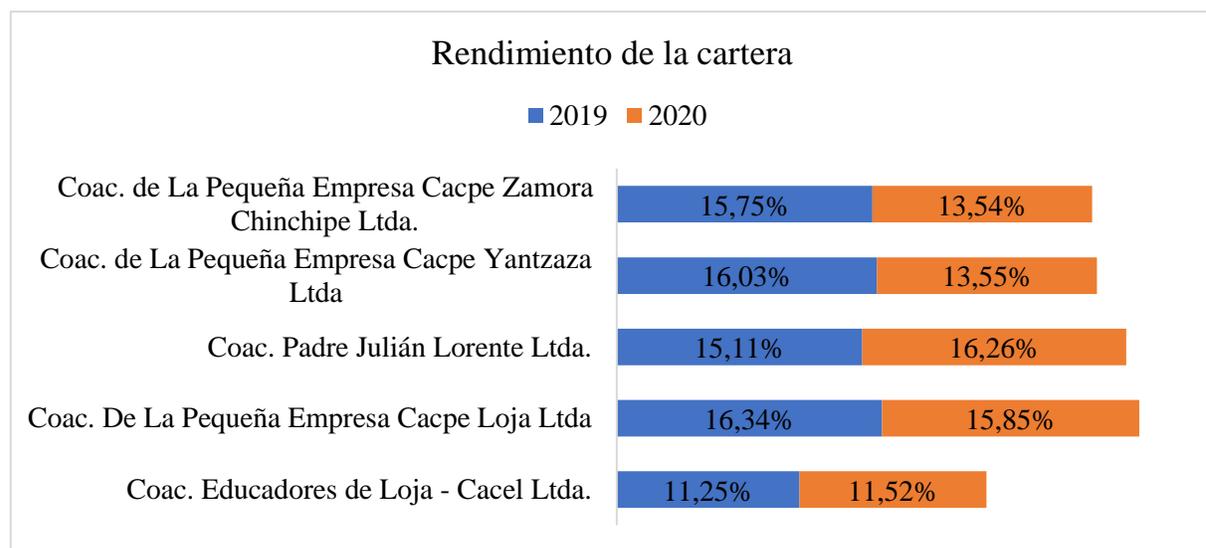
Rendimiento de la Cartera

Tabla 14 Rendimiento de la cartera

	Rendimiento de la cartera		
	2019	2020	Variación
Coac. Educadores de Loja - Cacel Ltda.	11,25%	11,52%	0,27%
Coac. De La Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda	16,34%	15,85%	-0,49%
Coac. Padre Julián Lorente Ltda.	15,11%	16,26%	1,15%
Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda	16,03%	13,55%	-2,48%
Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Zamora Chinchipe Ltda.	15,75%	13,54%	-2,21%
Promedio por periodo	14,90%	14,15%	-0,75%
Promedio General	14,52%		

Nota: en la presente tabla se encuentra la información referida al Rendimiento de la Cartera elaborados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2019) y (2020).

Figura 15 Rendimiento de la cartera



Nota: en la presente figura se encuentran plasmados los valores correspondientes al Rendimiento de la Cartera del periodo 2019-2020, los cuales fueron elaborados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2019) y (2020).

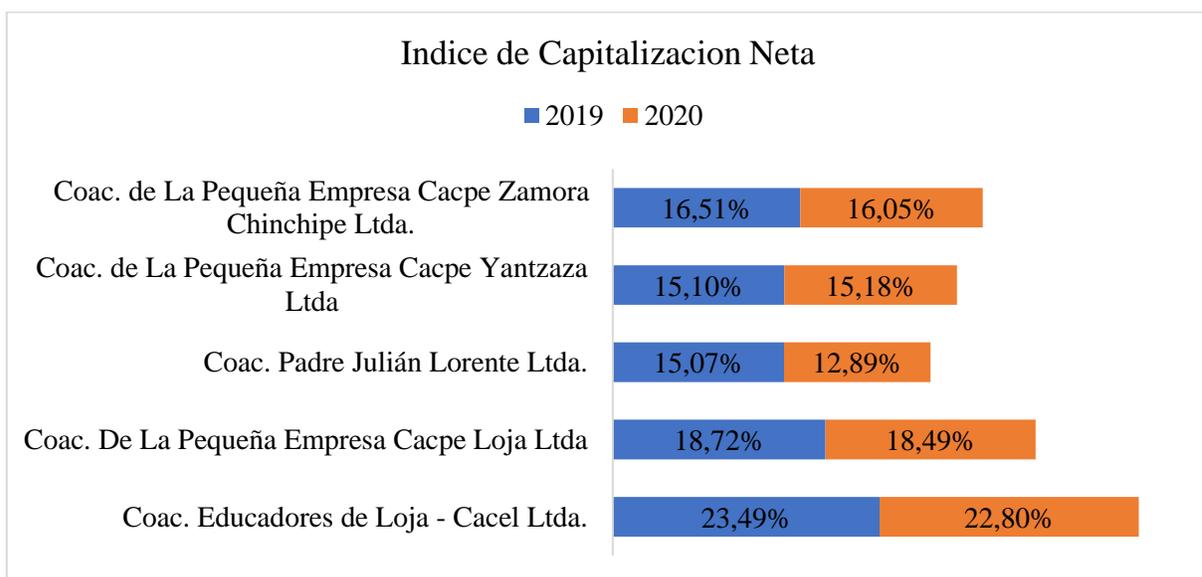
Ahora bien, como parte de este estudio se encuentran los valores referidos al rendimiento de la cartera, para las entidades del segmento dos, en la cual se visualiza un promedio general para este conjunto del 14,52%, al igual que en índices anteriores, las mismas tres entidades financieras mencionadas han generado variaciones negativas: Coac. De la Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda. -0,49%, Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda. -2,48% y Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Zamora Chinchipe Ltda. del -2,21%. Y las otras entidades restantes, es decir, Coac. Padre Julián Lorente Ltda. Y la Coac. Educadores de Loja - Cacel Ltda., presentan valores positivos del 1,15% y 0,27% respectivamente. Al ser la cartera de crédito, la fuente principal generadora, de ingresos, las entidades deben volcar todos sus esfuerzos a una adecuada y eficiente administración de las mismas, sin embargo, esta se ha visto afectada por factores externos que son difíciles de controlar, y los cuales han tenido una repercusión directa sobre todo en la recuperación de los créditos concedidos, lo cual también, incrementó los índices de morosidad y disminuyó la eficiencia de este y otros índices.

Tabla 15 *Índice de Capitalización Neta*

	Índice de Capitalización Neta		
	2019	2020	Variación
Coac. Educadores de Loja - Cacel Ltda.	23,49%	22,80%	-0,69%
Coac. De La Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda	18,72%	18,49%	-0,23%
Coac. Padre Julián Lorente Ltda.	15,07%	12,89%	-2,18%
Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda	15,10%	15,18%	0,08%
Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Zamora Chinchipe Ltda.	16,51%	16,05%	-0,46%
Promedio por periodo	17,78%	17,08%	-0,70%
Promedio General	17,43%		

Nota: en la presente tabla se encuentra la información referida al Índice de Capitalización Neta elaborados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2019) y (2020).

Figura 16 Índice de Capitalización Neta



Nota: en la presente figura se encuentran plasmados los valores correspondientes al Rendimiento de la Cartera del periodo 2019-2020, los cuales fueron elaborados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2019) y (2020).

Este índice hace referencia al nivel de capital neto con respecto a los activos ponderados por riesgo de las entidades financieras, los datos recopilados en la tabla 15 y figura 16, permiten observar en primera instancia que el promedio general del segmento es de 17,43%, así como, las afectaciones se siguen suscitando en las mismas instituciones mencionadas anteriormente, cuyos datos se muestran a continuación: Coac. Educadores de Loja - Cacel Ltda. con el -0,69%, Coac. De La Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda. con el -,23% Coac. Padre Julián Lorente Ltda. con el -2,18% y la Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Zamora Chinchipe Ltda. -0,46%, sin embargo, se ha podido notar que la Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda., presenta una variación positiva del 0,08%.

6.2. Objetivo 2: Verificar cuáles son los objetivos y estrategias planteados para el desarrollo de la gestión de la Responsabilidad Social en su herramienta del Balance Social.

6.2.1. Análisis e Interpretación de la Variable Responsabilidad Social

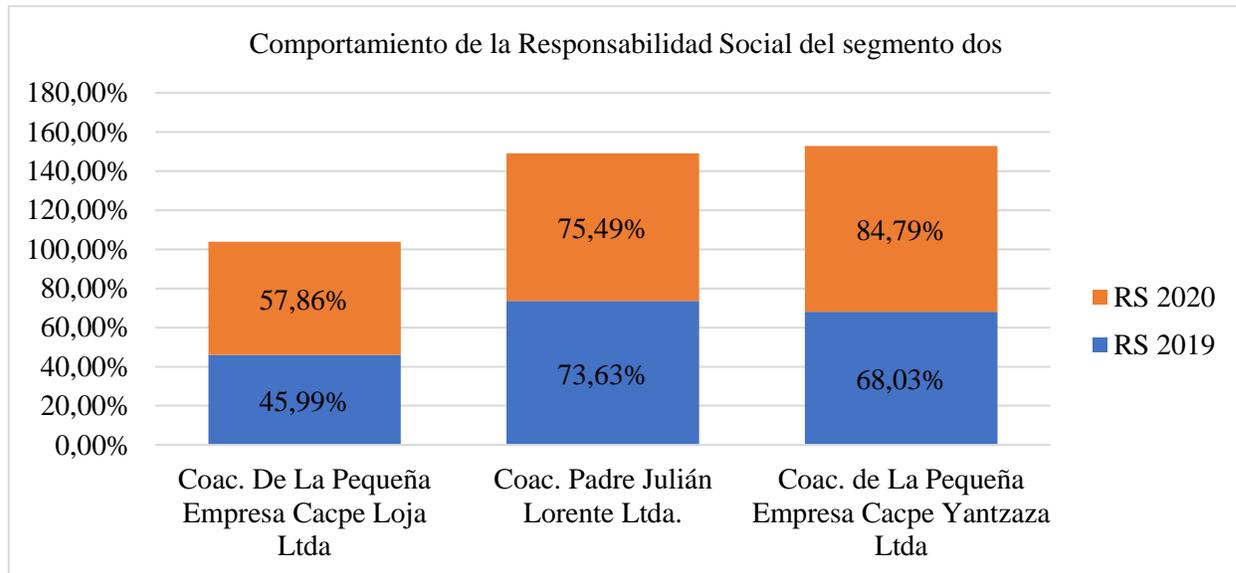
Uno de los componentes de la presente investigación, es el referido a la Responsabilidad Social, es por ello que a continuación se observa un análisis de este factor para cada una de las entidades participantes:

Tabla 16 Comportamiento de la Responsabilidad Social del Segmento dos

Comportamiento de la Responsabilidad Social del Segmento dos			
	RS 2019	RS 2020	Variación
Coac. De La Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda.	45,99%	57,86%	11,87%
Coac. Padre Julián Lorente Ltda.	73,63%	75,49%	1,86%
Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda.	68,03%	84,79%	16,76%
		Promedio	10,17%

Nota: la información presentada en la tabla corresponde a los resultados finales del Balance Social de cada una de las entidades del segmento dos, para el periodo 2019 y 2020.

Figura 17 Comportamiento de la Responsabilidad Social del Segmento dos



La información presentada en la tabla 16 y figura 17, hacen referencia al Balance Social de las entidades, que componen el segmento dos de la Ciudad de Loja, se tiene que el segmento

tiene un comportamiento general positivo, con tendencia al crecimiento de un periodo con otro, del cual se obtiene un valor promedio del 10,17%. Adicionalmente, los datos muestran que de los tres elementos que integran la población de estudio, la organización que presenta un mayor crecimiento, es la Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda., con una variación del 16,76%, este valor se debe a que, en el año 2020, generó un mayor porcentaje de cumplimiento de sus estrategias que componen el Balance Social, para encontrar estos valores se procedió a realizar una diferencia entre los resultados del balance social de las cooperativas participantes, y así determinar si existe un incremento o disminución en los resultados de esta herramienta. También es importante indicar que para esta sección se consideraron a tres de las cinco cooperativas, ya que estas fueron las únicas tenían valoraciones de naturaleza cuantitativa del balance social. Adicionalmente, es imprescindible explicar que los valores correspondientes, a la responsabilidad social, se obtuvieron de aplicar el estadístico descriptivo, referido al promedio, al conjunto de los siete principios cooperativos bajo, el cual fue elaborado el balance social, de cada una de las entidades financieras participantes.

Balance Social de la Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda.

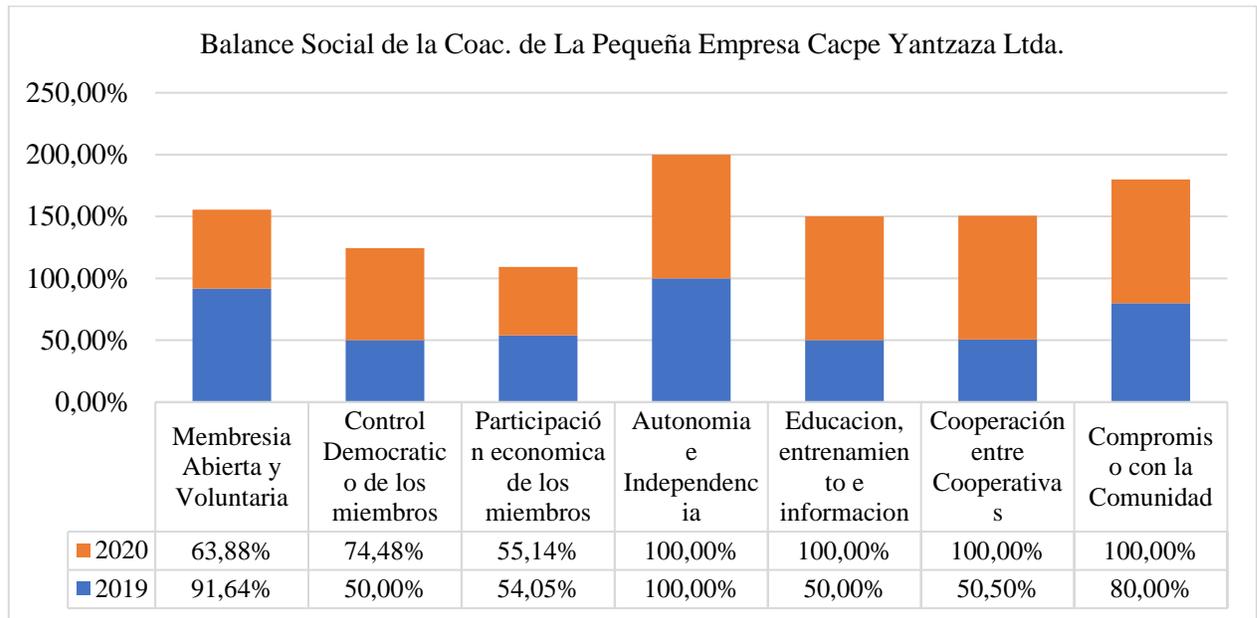
Para profundizar los resultados a continuación, se muestra los factores que integran el Balance Social, de la Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda.:

Tabla 17 *Balance Social de la Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda. 2019-2020.*

Balance Social de la Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda.				
	Principios Cooperativos	2019	2020	Variación
1	Membresía Abierta y Voluntaria	91,64%	63,88%	-27,76%
2	Control Democrático de los miembros	50,00%	74,48%	24,48%
3	Participación económica de los miembros	54,05%	55,14%	1,09%
4	Autonomía e Independencia	100,00%	100,00%	0,00%
5	Educación, entrenamiento e información	50,00%	100,00%	50,00%
6	Cooperación entre Cooperativas	50,50%	100,00%	49,50%
7	Compromiso con la Comunidad	80,00%	100,00%	20,00%
	Promedio consolidado	68,03%	84,79%	

Nota: los datos proporcionados en la presente tabla son tomados de los resultados del Balance Social de la Coac. De la Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda., para los periodos (2019) - (2020).

Figura 18 Balance Social de la Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda. 2019-2020.



Nota: la figura hace referencia a los resultados del Balance Social de la Coac. de la Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda. para los periodos (2019) - (2020).

Tabla 18 Estrategias del Balance Social de la Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda. 2019-2020.

Estrategias y Conclusiones del Balance Social de la Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda.				
Principios Cooperativos	Estrategias (2019)	Análisis de cumplimiento	Estrategia (2020)	Análisis de cumplimiento
Membresía Abierta y Voluntaria	En vista del elevado porcentaje de socios inactivos, se recomienda llamar a los socios que mantienen cuentas de ahorro en estado inactivo, con la finalidad de que activen sus cuentas e invitarlos a utilizar los servicios y productos que le ofrece la cooperativa Cacpe Yantzaza por ser parte de ella, con corte al año 2019 tenemos 15.151 socios de los cuales 8.152 están inactivos.	Cumplido al 2019	En cumplimiento del principio de Membresía abierta y voluntaria y de acuerdo a lo que establece su Estatuto, CACPEY, facilita el ingreso y salida de los socios, no poniendo obstáculos al mismo.	Cumplido al 2020

	De 6.999 socios que la cooperativa mantiene activos con corte al año 2019, y dado el número de créditos que tiene otorgados la cooperativa, se recomienda llamar o visitar a los socios con la finalidad de conocer sus necesidades y la posibilidad de que accedan al crédito en la cooperativa.	Cumplido al 2019	al	No existe en forma explícita, discriminación por razones de género, ni basadas en clases sociales, etnias, religión o partidismo político. Esta ponderación surge del desafío planteado por Alianza Cooperativa Internacional ACI a las cooperativas del mundo en cuanto a trabajar la equidad de género.	Cumplido al 2020
				Para el 2020, el promedio de acceso de mujeres en CACPEY, es del 40,25%, principalmente en la parte de miembros al Consejo de Vigilancia y empleados.	Cumplido al 2020
Control Democrático de los miembros	Concientizar a los miembros de la Asamblea General de Representantes, sobre el valor de la asistencia a las Asambleas que convoque la cooperativa y la importancia de comunicar con al menos 48 horas en caso de no poder asistir, con la finalidad de convocar a los suplentes, ya que es necesario la participación de los 30 representantes en cada Asamblea que se realice.	Cumplido al 2019	al	Es una institución democráticamente controlada por sus miembros, a través de sus órganos de dirección: La Asamblea General de Socios y los consejos de Administración y Vigilancia, quienes participan en la toma de decisiones, con una interesante participación en el 2020, pese incluso a la Pandemia Mundial provocada por el Covid, pero como se evidencia existió un decremento de dedicación.	Cumplido al 2020
		Cumplido al 2019	al	En cuanto al acceso de mujeres a puestos representativos, se observa participación concordante con el número de mujeres existentes en los cargos de dimensión.	Cumplido al 2020
Participación económica de los miembros	Dotar de reservas para garantizar el desarrollo y consolidación de la cooperativa.	Cumplido al 2019	al	Los excedentes son democráticamente canalizados hacia el	Cumplido al 2020

			fortalecimiento de la estructura patrimonial.	
	Distribuir a los socios por su apoyo.	Cumplido 2019	al La cooperativa promueve la asignación de excedentes para la creación de reservas.	Cumplido al 2020
	Apoyar otras actividades (fondos para educación, medio ambiente, fauna urbana, fondos para donaciones).	Cumplido 2019	al La estructura patrimonial de la cooperativa ha mejorado con respecto del año anterior, el Consejo de Administración en su afán de contribuir con el fortalecimiento del patrimonio de la cooperativa.	Cumplido al 2020
	Continuar diversificando el portafolio de depósitos a la vista y plazo fijo, de tal manera que la mayor parte de recursos económicos esté concentrada en instituciones cooperativas y no bancarias, previo al análisis de los indicadores que corresponda.	Cumplido 2019	al CAPEY mantiene indicadores aceptables de independencia financiera estrecha, amplia, con una mejora interesante e importante en el índice de solvencia.	Cumplido al 2020
Autonomía e Independencia	Definir estrategias que propendan el incremento de las captaciones en la cooperativa tanto a la vista como a plazo fijo, con la finalidad de que la colocación no dependa del endeudamiento externo.	Cumplido 2019	al La estructura social y directiva de CACPEY sigue garantizando la total libertad de acción en el diseño de estrategias y políticas en beneficio de sus socios, en un marco absoluto de autonomía y responsabilidad en las decisiones.	Cumplido al 2020
			Para el 2020 además se evidencia un interesante incremento en autogestión financiera, logrando importantes avances en torno a los objetivos financieros estratégicos.	Cumplido al 2020

Educación, entrenamiento e información	<p>Se recomienda que la cooperativa a través de la Comisión de Educación, planifique, organice y lleve a efecto capacitaciones en temas específicos (su rol, deberes y responsabilidades, interpretación de la información financiera entre otros) para los miembros de la Asamblea General de Representantes de la cooperativa que coadyuve en la toma de decisiones, ya que al ser el máximo organismo de gobernanza de las cooperativas de ahorro y crédito, deben tener los conocimientos necesarios sobre el manejo y marcha de la cooperativa.</p>	Cumplido 2019	al	<p>Para el 2020, CACPEY continúa brindando Educación para este periodo a un total de 581 funcionarios, de manera directa y de manera abierta según las necesidades, en temas relacionados con: riesgos, cobranzas, gestión del ahorro, morosidad, servicio y atención al cliente entre otros, y en el caso de los socios se capacitación en temas de educación financiera.</p>	Cumplido al 2020
	<p>La Gerencia con el apoyo del personal operativo, continúe capacitando al talento humano de la cooperativa, con la finalidad de que mejoren su nivel de formación y conocimientos en el puesto en que se desempeñan.</p>	Cumplido 2019	al		
	<p>Se continúe capacitando a los vocales del Consejo de Administración y Vigilancia, para que su aporte coadyuve en la toma de decisiones para el bienestar de la cooperativa.</p>	Cumplido 2019	al	<p>Se evidencia una gran inversión en Información y eventos informativos los cuales son muy importantes, permitiendo el fortalecimiento de la promoción y presencia en el mercado.</p>	Cumplido al 2020
Cooperación entre Cooperativas	<p>Continuar cumpliendo las responsabilidades que tiene la cooperativa ante los organismos de integración tal como asistir a las Asambleas Generales de Socias que convoquen.</p>	Cumplido 2019	al	<p>Existe cooperación entre varias cooperativas socias y no socias a través de inversiones realizadas y recibidas en otras cooperativas del segmento o superiores.</p>	Cumplido al 2020
	<p>Continuar invirtiendo en el sistema cooperativo para fomentar el apoyo mutuo y</p>	Cumplido 2019	al		

	la cooperación entre cooperativas.			
	Continuar firmando acuerdos o convenios con otras instituciones para apoyarse en las capacitaciones que brinden a sus asociados y trabajadores, con la finalidad de incrementar el cumplimiento del presente principio cooperativo y de paso disminuir los costos.	Cumplido 2019	al	
	Continuar con el apoyo en las comunidades que Cacpe Yantzaza se desenvuelve, tomando en cuenta también el cuidado del medioambiente.	Cumplido 2019	al	Ciclo Ruta Servicio de Asistencia Médica, Fondo de Ayuda Social, Hospitalización y Sepelio, Pago de Bono de Desarrollo sectores más alejados de la Comunidad por la pandemia. Cumplido al 2020
	Buscar la manera de que los apoyos que la cooperativa brinda en el área cultural, deportiva, social entre otros, vayan en beneficio de sus socios.	Cumplido 2019	al	Reciclaje de papel dentro de la institución para disminuir la contaminación del medio ambiente. Cumplido al 2020
Compromiso con la Comunidad	Incluir en las reformas al presupuesto, los recursos económicos suficientes en las cuentas que se vayan a utilizar para los diferentes gastos, para que las partidas presupuestarias no finalicen los ejercicios económicos en déficit.	Cumplido 2019	al	Apoyo a los sectores más vulnerables del cantón a través de ayudas económicas, mediante firma de convenios. Cumplido al 2020
	No mezclar las facturas y los pagos que se hacen por la adquisición de artículos, bienes o servicios para uso de la cooperativa, con los que van a ser donados o que corresponden al ámbito social.	Cumplido 2019	al	En la pandemia se entregaron víveres en el cantón el Pangui a personas con escasos recursos económicos. Cumplido al 2020
				Se activó el proyecto de reducir, reutilizar y reciclar papel dentro de la cooperativa, con el fin de Cumplido al 2020

Nota: la información observada en la tabla corresponde a las estrategias y conclusiones del Balance Social de la Coac. Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda., para los periodos (2019) - (2020).

Los datos mostrados en la tabla 17 y figura 18, permiten conocer la evolución de los indicadores del Balance Social de la entidad, cuyos resultados se encuentran basados por los siete principios del Cooperativismo de los cuales, el primero que se denomina: Membresía Abierta y Voluntaria, tiene una variación negativa del -27,76%, esto debido fundamentalmente, a que, en el periodo del 2020, según el Informe del Balance Social (2020) se observa una salida de alrededor de 1211 socios de esta cantidad el 91,58% se debe por la resolución del Consejo de Administración, así también, el 40,25% permite destacar la participación del género femenino, como parte del Consejo de Vigilancia y empleados.

Con respecto, a los demás principios se observa un comportamiento, con tendencia al crecimiento, tal es el caso del principio Control Democrático de los miembros, el cual tiene una variación positiva del 24,48%, puesto que para el año 2020 la entidad, dentro de esta se analiza cuatro dimensiones: 1. Participación en Asambleas, en lo referido a este factor se detectó una participación promedio del 73,33% (1era Asamblea) y del 60% (2da Asamblea) para él (2020). A pesar de este resultado, este no tiene una injerencia importante en el promedio global. La segunda dimensión: Accesibilidad a cargos sociales, en el cual se detecta una participación superior al 50% de mujeres integrantes del Consejo de Administración y Vigilancia. Tercera dimensión: Dedicación dirigencial, en el cual se evidenció una disminución de este factor, ya que el tiempo de duración de las reuniones realizadas de manera virtual disminuyeron significativamente para el 2020. Y para la última dimensión: Democracia en el Trabajo: la cual tiene el propósito de dar a conocer la evidencia de la existencia de un control democrático de los colaboradores, en el cual se detecta la edad promedio del personal es de 34 años, y la mayor cantidad de personas con altos mandos, es del género femenino.

A continuación, se observa los resultados del tercer principio: Participación económica de los miembros, en la cual se observa variación del 1,09%, así pues este factor se encuentra integrado por dos dimensiones, el primero se refiere al Capital como propiedad común, el cual según el informe del Balance Social (2020), se tiene un incremento del 10, 28% con respecto al

2019. Y, para la segunda dimensión: Distribución de los excedentes y utilidades pagados, rubros que han sido asumidos y cancelados por la entidad.

Otro principio es el que hace referencia a: Autonomía e Independencia, en el cual no se observa variación alguna en el periodo de estudio, y dentro del mismo se estudia cinco factores: Independencia financiera “estrecha”, en este se relaciona los recursos propios con el total activo cuya variación se ubica en 15,50%; a continuación se tiene a la variable Independencia financiera “amplia”, la cual relaciona la sumatoria de los recursos propios más el capital social, sobre el total del activo, ubicándose en un 17,80%. Seguidamente, se analiza el Peso histórico de las donaciones, rubro que no presentó aumento o disminución puesto que según el informe del Balance Social (2020), el valor destinado a esta dimensión se mantiene en \$4038,00. Y, por último, se tiene el índice de endeudamiento y solvencia, con respecto al primero se tiene un resultado de 5,55 veces para el 2020, y el segundo se ubica en 15,27%. Estos valores permiten detectar que la entidad financiera se encuentra estable y solvente.

Con relación al quinto principio: Educación, entrenamiento e información, el cual presenta una variación favorable del 50%, dentro de esta variable se estudia la educación que facilita la entidad financiera a los diversos actores sociales: ”educación a nivel socios, educación a nivel comunidad, a nivel directivo y a nivel de funcionarios” (Coac. De la Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda., 2020, pág. 22). Para el cumplimiento de este principio se desarrollaron una serie de talleres, seminarios y capacitaciones, enfocados en diversos temas como: tributación, educación financiera, atención y servicio al cliente, efectos de la pandemia en las cobranzas, entre otros.

En ante última posición, se encuentra el principio relacionado con la “cooperación entre cooperativas”, en la cual se detecta una tendencia favorable del 49,50% así pues, para su análisis se consideran cuatro dimensiones, la primera se refiere a la integración a efectos representativos y con otras entidades, con respecto a este elemento, se detectó que los directivos, gerente y jefes departamentales han participado en dos eventos de integración con el sector cooperativo, durante el 2020, la segunda dimensión denominada: relación con organismos sectoriales e intersectoriales, se evidencia la relación que mantiene la cooperativa con diversos organismos internacionales (Sparkassenstiftung für internationale Kooperation) y nacionales como organismos de control (SEPS, Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera,

Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, BCE, la Corporación de Seguros de Depósito), Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur, Financoop, Coorscoop, Unicoop y las demás cooperativas de los distintos segmentos (Coac. De la Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda., 2020, pág. 27).

La tercera dimensión, relación con organismos gubernamentales: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, Ministerio de Industria y Productividad, Banco Central del Ecuador, y la Función de Transparencia y Control Social (Coac. De la Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda., 2020, pág. 27). Y finalmente, la cuarta dimensión: red interinstitucional, la cual mantiene la entidad con diferentes actores como: CORSCOOP, UCACSUR (Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur), REFLA (Red de Estructuras Financieras Locales Alternativas del Austro), CONAFIPS (Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias), ASOFIPSE (Asociación de Organismos de Integración del Sector Financiero Popular y Solidario), entre otros.

Y, en lo que se refiere al último principio: Compromiso con la comunidad, en donde se evidencia un crecimiento del 20% para el 2020, dentro del cual se analizan dos dimensiones, en la primera se denomina: comunidades, gobernabilidad y construcción de ciudadanías, para valorar esta dimensión se realizaron las siguientes actividades: “Ciclo Ruta, Servicio de Asistencia Médica, Fondo de Ayuda Social, Hospitalización y Sepelio, Pago de Bono de Desarrollo sectores más alejados de la Comunidad por pandemia y Reciclaje de Papel dentro de la institución para disminuir la contaminación del medio ambiente” (Coac. De la Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda., 2020, pág. 29). Y, para el segundo: Acciones de compromiso con la comunidad, en la cual la entidad participó en los siguientes proyectos: ayuda económica a través de la firma de convenios, entrega de víveres a los habitantes del cantón el Pangui, en la pandemia del Covid-19, y el proyecto de la reducción, reutilización y reciclaje de papel dentro de la entidad financiera.

Todos estos resultados favorables se deben principalmente a las estrategias diseñadas para cada principio, las cuales se encuentran plasmadas en la tabla 26, donde de acuerdo a lo expresado por la entidad financiera se ha dado un cumplimiento total de los mismos, cuyos resultados se ven plasmados en el crecimiento favorable de 6 de los 7 principios.

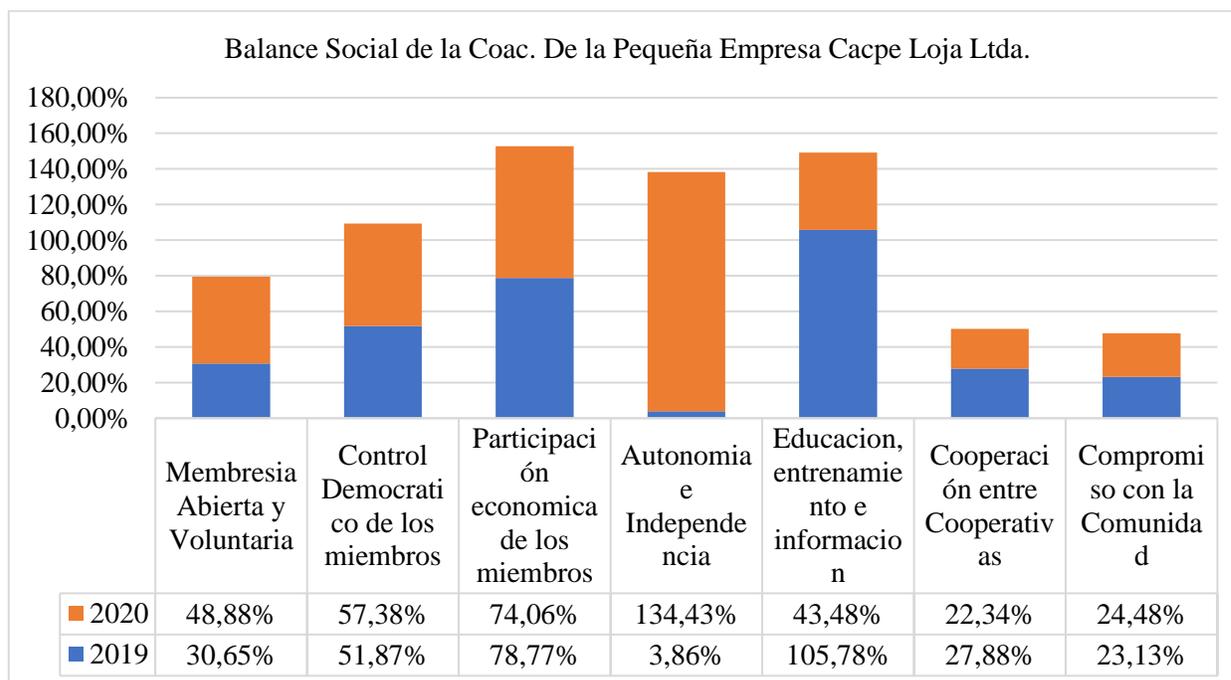
Balance Social de la Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda.

Tabla 19 Balance Social de la Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda. 2019-2020.

Balance Social de la Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda.			
Principios Cooperativos	2019	2020	Variación
1 Membresía Abierta y Voluntaria	30,65%	48,88%	18,24%
2 Control Democrático de los miembros	51,87%	57,38%	5,52%
3 Participación económica de los miembros	78,77%	74,06%	-4,71%
4 Autonomía e Independencia	3,86%	134,43%	130,57%
5 Educación, entrenamiento e información	105,78%	43,48%	-62,31%
6 Cooperación entre Cooperativas	27,88%	22,34%	-5,54%
7 Compromiso con la Comunidad	23,13%	24,48%	1,34%
Promedio consolidado	45,99%	57,86%	

Nota: los datos proporcionados en la presente tabla son tomados de los resultados del Balance Social de la Coac. De la Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda., para los periodos (2019) - (2020).

Figura 19 Balance Social de la Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda. 2019-2020.



Nota: la figura hace referencia a los resultados del Balance Social de la Coac. de la Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda. para los periodos (2019) - (2020)

Tabla 20 Estrategias del Balance Social de la Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda. 2019-2020.

Balance Social de la Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda.					
Objetivos	Principios Cooperativos	Estrategias (2019)	Grado de cumplimiento	Estrategias (2020)	Grado de cumplimiento
Rendir cuentas sobre el cumplimiento de los principios cooperativos		Se debe considerar crear o impulsar productos financieros que permitan cubrir al sector más vulnerable, y de esta manera permitan cubrir sus necesidades básicas.		El reto para las instituciones al generar estrategias, es trabajar sobre un nuevo escenario, el cual se alinea con los efectos de la emergencia sanitaria, pero que a su vez demanda el poder aportar al desarrollo económico de los socios y clientes de la cooperativa.	Satisfactorio (Verde)
Visibilizar resultados cuantitativos y cualitativos del cumplimiento de la responsabilidad social cooperativa	Membresía Abierta Voluntaria	Generar estrategias para alcanzar al público infantil y adolescente.	Satisfactorio (Verde)	Se recomienda seguir impulsando la participación de la mujer en la economía. El 40.41% del peso total de la cartera, concentrada en las mujeres, demuestra que su rol se sigue fortaleciendo.	
Integrar planes y mejores prácticas sobre los aspectos sociales de la cooperativa		Analizar de manera más detallada los montos por segmentos de crédito a ser incluidos en el POA.		Se recomienda implementar acciones que permitan contribuir con la reactivación económica para grupos vulnerables que, producto de la emergencia sanitaria, requieren atención prioritaria.	
				Se recomienda la promoción de cuentas en un grupo objetivo joven para la permanencia y continuidad de su participación en el	

			sistema cooperativo en el tiempo.
			La adhesión libre y voluntaria, busca impulsar y promover también el desarrollo de los sectores vulnerables, por lo que se recomienda que los certificados de aportación tomen en cuenta como ingreso mínimo por familia el SBU, y el impacto que genera la disminución de este valor en las familias.
Control Democrático de los miembros	Se recomienda impulsar el crecimiento de participación de los socios en elecciones, que son planificadas por la Cooperativa.	Satisfactorio (Verde)	
Participación económica de los miembros	Se recomienda generar estrategias para incrementar el valor del margen financiero.	Satisfactorio (Verde)	
Autonomía e Independencia			
Educación, entrenamiento e información	Mantener iniciativas de formación y educación financiera.	Satisfactorio (Verde)	
Cooperación entre Cooperativas	Implementar políticas que permitan realizar economías de escala y generar beneficios a la institución.	Satisfactorio (Verde)	El sistema cooperativo debe promover constantemente su consolidación, por lo que se recomienda buscar alternativas para unir esfuerzos y alcanzar el cumplimiento de cooperación entre cooperativas.

			Se recomienda generar estrategias que permitan beneficiar a la cooperativa de un ahorro colectivo.	
		Es importante que la Cooperativa genere estrategias para incrementar sus colocaciones en necesidades sociales y productivas.	La estrecha relación que debe existir entre los factores económicos, ambientales y sociales, promueven estrategias que reflejen la responsabilidad social. Se sugiere a la cooperativa trabajar dentro de sus objetivos estratégicos la promoción de acciones que engranen los factores antes mencionados.	
Compromiso con la Comunidad	la	Se debe considerar crear iniciativas para mejorar el acceso a las personas con discapacidad en todos los puntos de atención.	El facilitar el acceso a todas las oficinas a personas que presenten alguna discapacidad física es sinónimo de inclusión, se recomienda trabajar en alternativas que permitan contribuir con este objetivo.	Satisfactorio (Verde)
		Apoyar a los proveedores locales y de esta manera impulsar el crecimiento del empleo en su zona de influencia.		Satisfactorio (Verde)

Nota: la información observada en la tabla corresponde a las estrategias y conclusiones del Balance Social de la Coac. De La Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda., para los periodos (2019) - (2020).

A continuación, se observa la información referida al Balance Social de la Coac. De La Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda. del cual se puede decir que es uno de los más organizados y cuya información es fácil de interpretar, es importante señalar que la metodología de

valoración empleada por esta entidad, es una especie de semaforización, que va desde el color verde(Satisfactorio), Amarillo (medio) y rojo (de atención inmediata).

Ahora bien, con respecto a los resultados se observa que de los siete principios tres de ellos tienen una variación negativa: en primer lugar, se ubica el principio de educación, entrenamiento e información, en la cual se evidencia un decremento del -62,31%, fundamentalmente en el factor referido al promedio de horas de capacitación, la cual se redujo en un 68,20% para el 2020, esto como efecto de la pandemia del Covid-19. Seguidamente, se observa al principio Cooperación entre Cooperativas, en donde se detecta que una variación del -5,54%, este valor se debe a una reducción del 99% de la variable alianzas con otras cooperativas, para lo cual en el informe se proponen dos sugerencias plasmadas en la tabla 20, direccionadas a desarrollar alternativas centradas a unir esfuerzos y al logro de la integración entre cooperativas, y una segunda recomendación que permita a la entidad la generación de un ahorro colectivo. Y otro, de los principios cooperativos que generaron una variación negativa del -4,71%, el elemento que generó un movimiento del 0,60% fue el referido al nivel de aportaciones.

No obstante, se detectan cuatro principios cooperativos que han generado valores positivos, en primera posición se ubica el referido a la Autonomía e Independencia, en el cual se observa un crecimiento mayor del 100%, así pues, uno de los factores que ocasiona un desarrollo positivo fue el referido a la cobertura de riesgo de crédito (523,30%) para el 2020, esto como efecto de la pandemia del Covid-19, ya que durante este tiempo la cartera de crédito, estaba en posible riesgo debido a una notable reducción de la actividad económica de los clientes.

En segunda posición se encuentra el principio denominado: Membresía abierta y voluntaria, la cual presenta una tendencia del 18,24%, esta cifra favorable se debe a un desarrollo positivo de los siguientes factores: Cobertura del activo con captación (68,80%), Mujeres con Crédito (46,30%), Créditos con montos pequeños (40,30%), Créditos con pagos mensuales pequeños (36,50%), Socios activos (50,90%), con respecto a este último, este valor se incrementó debido a las estrategias aplicadas por la entidad financiera para mantener a sus clientes actuales y captar nuevos.

En tercer lugar, se ubica el principio: Control Democrático de los miembros el cual generó un crecimiento del 5,52% para el 2020, este resultado se debe principalmente a una asistencia de los representantes a la asamblea general del 100%, es decir, de todas las personas convocadas a la asamblea, existió una participación total de los mismos. Y, por último, se observa al principio denominado: compromiso con la comunidad, en el cual se evidencia una variación del 1,34% esto debido a un mayor desarrollo de los siguientes factores: Crédito para actividades productivas (15,60%), Reducción en uso de materiales (21,80%) y la Cuantificación de otros beneficios ofrecidos (26,70%). Todos estos resultados se deben, a la puesta en marcha de las estrategias (tabla 27) elaboradas por la entidad financiera, donde el eje central de las mismas es el bien común de los socios.

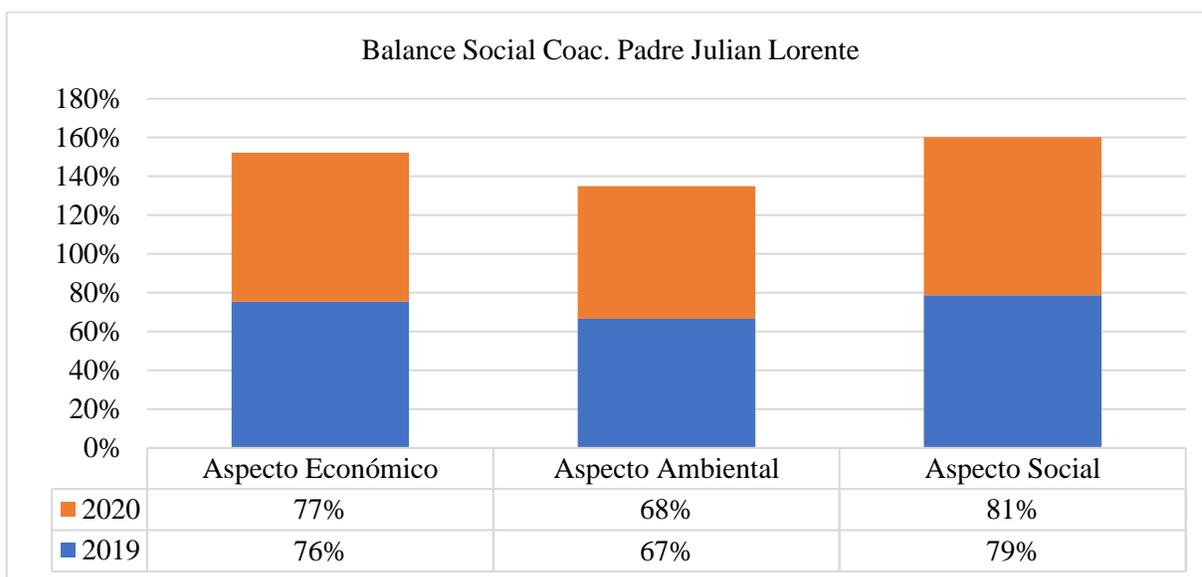
Balance Social de la Coac. Padre Julián Lorente

Tabla 21 *Indicadores Balance Social Coac Padre Julián Lorente 2019-2020*

Indicadores Balance Social Coac Padre Julián Lorente							
Ref.	Categorías	Misión	Calificación al 31/12/2019	Calificación al 31/12/2020	2019	2020	Variación
E	Aspecto Económico	5,00	3,78	3,83	76%	77%	1,14%
A	Aspecto Ambiental	5,00	3,33	3,42	67%	68%	1,67%
S	Aspecto Social	5,00	3,93	4,07	79%	81%	2,78%
% de cumplimiento de indicadores de BS		75,49%	3,68	3,77	73,63%	75,49%	1,86%

Nota: los datos proporcionados en la presente tabla son tomados de los resultados del Balance Social de la Coac. Padre Julián Lorente Ltda., para los periodos (2019) - (2020).

Figura 20 Indicadores Balance Social Coac Padre Julián Lorente 2019-2020



Nota: la figura hace referencia a los resultados del Balance Social de la Coac. Padre Julián Lorente Ltda. para los periodos (2019) - (2020).

Otra de las entidades financieras que presenta valores positivos es la Coac. Padre Julián Lorente, en la cual se pudo detectar que esta considera otros aspectos al momento de elaborar su balance social, es decir, un mecanismo de valoración propia resultado de la integración de diversas herramientas, permitiendo organizar sus resultados en tres categorías, adicionalmente este modelo de informe presentado por la entidad no contiene recomendaciones o estrategias encaminadas a cumplir la valoración de cinco puntos establecida por la misma.

Categoría Económica

Tabla 22 Categoría Económica

Categoría Económica						
Ref.	Subcategorías	Misión	Calificación al 31/12/2019	Calificación al 31/12/2020	Variación	
E 1	Valor Económico Generado y Distribuido	5,00	4,17	4,17	0,00	
E 2	Economía de Socios y clientes	5,00	3,01	3,03	0,02	
E 3	Presencia en el mercado	5,00	2,75	2,75	0,00	
E 4	Consecuencias económicas indirectas	5,00	4,30	4,40	0,10	
E 5	Prácticas de Adquisición	5,00	4,20	4,20	0,00	
E 6	Desempeño Administrativo	5,00	4,50	4,78	0,28	

Nota: la información presentada en la tabla fue tomada del Balance Social de la Coac. Padre Julián Lorente, periodo (2020).

Los datos visualizados en la tabla 22 permite identificar, las subcategorías que la entidad financiera considera para la valoración de la categoría económica, en donde se observa que las subcategorías: Valor Económico generado y distribuido y prácticas de adquisición, no han generado movimiento alguno durante el periodo de estudio. No obstante, se evidencia una variación de 0,02 en la subcategoría denominada: economía de socios y clientes, la cual se enfocó en el 2020 en fomentar entre sus socios una adecuada cultura financiera, sobre todo entre los socios menores de 18 años, los cuales se incrementaron en un 1,03% para el 2020. Otra de las subcategorías que presenta una variación de 0,10 es la referida a las consecuencias económicas indirectas, en la cual se considera la inversión realizada por la cooperativa en los servicios no financieros, principalmente los brindados por el dispensario médico, y las donaciones realizadas por la cooperativa cuyo monto asciende a \$59.902,70, correspondiente a “valores entregados a sectores vulnerables, apoyo a eventos culturales, deportivos, comunitarios y de entrega de elementos de bioseguridad (visores) a entidades por la emergencia sanitaria” (Informe Anual sobre Responsabilidad Social Cooperativista, 2020, pág. 6).

Categoría Ambiental

Tabla 23 *Categoría Ambiental*

Categoría Ambiental					
Ref.	SubCategorías	Misión	Calificación al 31/12/2019	Calificación al 31/12/2020	Variación
A 1	Consumo racional de materiales	5,00	1,00	1,50	0,50
A 2	Protección a la biodiversidad	5,00	3,00	3,00	0,00
A 3	Productos y servicios responsables con el ambiente	5,00	5,00	5,00	0,00
A 4	Protección ambiental	5,00	5,00	5,00	0,00
A 5	Evaluación ambiental de los proveedores	5,00	1,00	1,00	0,00

Nota: la información presentada en la tabla fue tomada del Balance Social de la Coac. Padre Julián Lorente, periodo (2020).

Los resultados mostrados en la tabla 23, permiten conocer el comportamiento de este factor para el periodo de estudio, en el cual se ha detectado que una sola subcategoría tiene un crecimiento del 0,50, y es la que hace referencia al consumo racional de materiales, ya que esta

variable se observa una notable reducción del consumo de energía eléctrica en kilovatios, agua potable en metros cúbicos, cantidad de resmas de papel.

Categoría Social

Tabla 24 *Categoría Social*

Categoría Social					
Ref.	SubCategorías	Misión	Calificación al 31/12/2019	Calificación al 31/12/2020	Variación
S 1	Prácticas laborales	5,00	3,59	3,59	0,00
S 2	Respeto a derechos humanos	5,00	3,23	3,56	0,34
S 3	Responsabilidad con la Sociedad	5,00	4,67	4,78	0,11
S 4	Responsabilidad sobre productos	5,00	4,79	4,79	0,00

Nota: la información presentada en la tabla fue tomada del Balance Social de la Coac. Padre Julián Lorente, periodo (2020).

La tabla 24 permite identificar el comportamiento de las subcategorías de la categoría social, en el cual se observa que, de las cuatro, dos presentan una tendencia positiva. En primera posición se encuentra el respeto a derechos humanos con un incremento del 0,34, con respecto a este elemento se destacan la gestión realizada por la entidad, en cuanto al tema de equidad de género, en el cual cerca del 50% del personal es de género femenino, adicionalmente, se tiene una presencia fuerte del género femenino en el Consejo de Administración con un 60%.

Seguidamente se tiene a la subcategoría denominada: responsabilidad con la sociedad, con un crecimiento del 0,11 con respecto a este último, la entidad destaca los aspectos vinculados con temas relacionados con el grado de capacitación de socios, clientes y de la comunidad. Es por ello que, la cooperativa continúa con la difusión de las llamadas “pastillas de educación financiera”, la cual es transmitida por la Radio Luz y Vida, así como el empleo de medios impresos y audio visuales. Así también, se destaca el desarrollo de programas de capacitación los cuales fueron realizados a través de medios on line, en alianza con CRISFE el cual fue dirigido a un total de 120 socios. En este mismo sentido, se desarrollan planes de capacitación direccionados a los funcionarios y directivos, con los siguientes temas: Capacitación “Viviendo Nuestros Valores”, Videoconferencia “Nuestro Témpano se Derrite, Simulador experiencial virtual “La Mina Perdida” y Capacitación virtual “Rescate en la Selva Perdida” (Informe Anual sobre Responsabilidad Social Cooperativista, 2020, pág. 9).

Balance Social de la Coac. Educadores de Loja - Cacel Ltda.

Para abordar esta sección, es imprescindible señalar que esta entidad financiera si realiza la compilación de sus resultados relacionados con el balance social, sin embargo, lo efectúa de manera cualitativa, razón por la cual, no se ha podido establecer una valoración numérica del mismo. Así pues, a continuación, se presenta una tabla donde se visualiza el establecimiento de las estrategias, basadas en los siete principios del cooperativismo.

Tabla 25 Estrategias del Balance Social de la Coac. Educadores de Loja Ltda. 2019-2020.

Coac. Educadores de Loja - Cacel Ltda.				
Principios Cooperativos	Estrategias (2019)	Grado de cumplimiento	Estrategias (2020)	Grado de cumplimiento
Membresía Abierta Voluntaria	Continuar con las campañas de promoción de los productos y servicios que la Cooperativa ofrece, para lograr una mayor captación de socios.	100%	Para el año 2021 ejecutar las campañas de promoción de los productos y servicios que la Cooperativa ofrece, que, por efectos de la Pandemia causada por el Covid19, no se pudieron desarrollar en el 2020, para lograr una mayor captación de socios.	100%
Control Democrático de los miembros	Se recomienda incrementar el número de participación de la población femenina que integren el grupo de Representantes a la Asamblea como del Consejo de Vigilancia, debido a que en el periodo 2019, no se evidencia intervención de este género.	100%	Por causa de la Pandemia ocasionada por el Covid19, no se realizó el proceso de elecciones universales de representantes a la Asamblea y posterior designación de los Consejos de Administración y Vigilancia, por lo que se recomienda propiciar la equidad de género, incrementando el número de participación de la población femenina, para que integren el grupo de Representantes a la Asamblea, así como en los Consejos.	100%
	Actualizar el Reglamento de Elecciones para las próximas elecciones en la Cooperativa.		Realizar las elecciones de Representantes de la Asamblea y Directivos de la Cooperativa para este periodo 2021.	

Participación económica de los miembros	<p>Determinar Cuentas Contables para identificar el Valor Agregado Cooperativo</p> <p>Invisibilizado y potenciar esta descripción, que consiste en cuantificar los gastos y registrarlos en el Balance General de la Cooperativa, con la finalidad de conocer los valores exactos que la Entidad aplica en el Balance Social Cooperativo Anual</p>	100%	<p>Analizar la posibilidad de crear un rubro en el Presupuesto Anual para el Fondo de Educación.</p>	100%
	<p>Crear un rubro en el Presupuesto Anual para el Fondo de Educación.</p>		<p>Realizar campañas de educación financiera por parte de la Comisión de Educación a socios, directivos, funcionarios y público en general.</p>	
	<p>Continuar con la capacitación a funcionarios y socios, y realizar campañas de educación financiera por parte de la Comisión Educación.</p>			
Autonomía e Independencia	<p>Continuar con el correcto control y monitoreo de los Indicadores Financieros en la Cooperativa, observando las buenas prácticas financieras, con la finalidad de obtener resultados adecuados y satisfactorios para la Entidad.</p>	100%	<p>Se recomienda a la Administración la implementación de estrategias y políticas, que permitan a los indicadores financieros, que se encuentran en posición de riesgo medio y alto, pasen a un nivel bajo.</p>	100%
Educación, entrenamiento e información	<p>La Comisión de Educación continúe planificando campañas de capacitación para los socios de manera anual o cuando existan ingresos de socios a la Cooperativa.</p>	100%	<p>Realizar de manera anual la planificación de campañas de capacitación para socios, funcionarios y empleados la labor ejecutada por la Comisión de Educación.</p>	100%
	<p>Crear cuentas contables necesarias para poder llevar un mejor control en</p>		<p>En el Presupuesto Anual, incluir la capacitación a</p>	

	<p>cuanto a los valores que se aplican en las capacitaciones de Directivos, Gerencia, Empleados y Socios.</p> <p>En el presupuesto Anual, incluir el rubro de Capacitación a Directivos, Socios y Empleados.</p> <p>Presentar un Cronograma de Capacitaciones Anual para Directivos y Empleados en cada una de sus áreas, con la finalidad de que todo el personal sea capacitado y preparado para el bienestar de la Institución.</p>		<p>Directivos, Socios y Empleados.</p> <p>Elaborar el Cronograma de Capacitaciones Anual para Directivos, Empleados y Socios en cada una de sus áreas, con la finalidad de que todo el personal sea capacitado y preparado para el bienestar de la institución.</p>	
Cooperación entre Cooperativas	<p>Afiliarse a otros organismos de integración de Cooperativas, a fin de conseguir logros y beneficios para la entidad.</p> <p>Consolidar espacios de ayuda mutua con cooperativas frateras a través de procesos de ayuda mutua y colaboraciones como fuente importante de una técnica de retroalimentación.</p>	100%	<p>Continuar con la Integración de Cooperativas, a fin de conseguir logros y beneficios para la entidad.</p> <p>Fortalecer espacios de ayuda mutua con cooperativas frateras a través de procesos de ayuda mutua y colaboraciones como fuente importante de una técnica de retroalimentación.</p>	100%
Compromiso con la Comunidad	<p>Se sugiere al departamento de Contabilidad crear las cuentas contables para registrar los valores correspondientes de estos rubros en forma específica, en el Balance Financiero, por cuanto no se puede realizar un</p>	100%	<p>Determinar todas las cuentas contables que faltan para tener un valor real de lo que se emplea en este principio.</p>	100%

análisis exacto de valores de una manera determinada.

Se debe continuar con las actividades de apoyo con la Comunidad con temas relacionados con el medio ambiente y campañas sociales que promuevan el bienestar de la colectividad: Campañas de reciclaje, tratamiento del agua, uso de drogas, donación de kits de limpieza a establecimientos educativos, jornadas médicas, campañas de forestación y reforestación, entre otros.

Todas las ayudas o donaciones que otorgue la entidad a los socios, se solicita entregar una copia de los informes, oficios y /o convenios suscritos a la UAIR (Unidad de Administración Integral de Riesgos) para que elabora el Balance Social Cooperativo y realizar su valoración.

Se deberá crear la Comisión de Balance Social, para que realice un Plan de actividades de este principio para medir su cumplimiento.

Se debe continuar con las actividades de apoyo con la Comunidad con temas relacionados con el medio ambiente y campañas sociales que promuevan el bienestar de la colectividad: Campañas de reciclaje, tratamiento del agua, uso de drogas, donación de kits de limpieza a establecimientos educativos, jornadas médicas, campañas de forestación y reforestación, entre otros.

Continuar con las ayudas o donaciones que la Cooperativa brinda a sus socios, se deberá entregar una copia de los informes, oficios y /o convenios suscritos a la UAIR (Unidad de Administración Integral de Riesgos) para que elabora el Balance Social Cooperativo y realizar su valoración.

La Comisión de Balance Social, deberá cumplir sus funciones registradas en el Plan de actividades de este principio para medir su cumplimiento, de acuerdo a la normativa que se presenta.

Nota: la información observada en la tabla corresponde a las estrategias del Balance Social de la Coac. Educadores de Loja Ltda., para los periodos (2019) - (2020).

Con respecto, a esto se puede mencionar que la entidad financiera diseña sus estrategias enfocadas a mejorar cada uno de los principios cooperativos. En correspondencia al primero, la

membresía abierta y voluntaria, se ha podido evidenciar que la desafiliación de clientes se debe a tres motivos principales: asuntos personales (52,51%), fallecimiento (11,87%) y situación económica (8,22%), para lo cual la entidad va a realizar campañas de promoción y difusión para captar nuevos socios.

En referencia al segundo principio titulado: Control democrático de los miembros, se ha detectado que la entidad financiera, fomenta la participación activa de todos sus integrantes, no obstante, para el 2020 no se realizó las elecciones de representantes a la Asamblea y directivos, razón por la cual es una de las primeras acciones a llevarse a cabo para el 2021.

A continuación, se observa el tercer principio: participación económica de los miembros: “El activo agregado cooperativo invisibilizado del año 2020 fue de \$ 282 788,06, mientras que para el 2019 fue de \$224 405,33; obteniendo así una variación razonable de acuerdo con las actividades realizadas en la Cooperativa” (Coac. Educadores de Loja Ltda, 2020, pág. 7). Estos valores son bastante positivos para la entidad, ya que se plantea la creación de un rubro en el presupuesto anual para el fondo educación.

En el cuarto principio: autonomía e independencia, se tiene que la entidad reporta en su informe de balance social, indicadores de independencia financiera y económica, bastante favorable puesto que se encuentran dentro de los parámetros establecidos, ya que de un total de 34 índices financieros, de este grupo 27 se ubican en un riesgo bajo (79,41%), cinco se encuentran en un riesgo medio (14,71%), y dos en un riesgo alto (5,88%), en este caso el ROA con un 1,67% y, el margen de intermediación /Activo Promedio con el 1,48%. Para los cuales, se sugiere a la entidad el diseño e implementación de alternativas y políticas para mejorar la situación de los índices que se ubican en niveles de riesgo medio y alto. En el quinto principio: educación, entrenamiento e información, en este sentido la cooperativa proporciona diversos planes de capacitación y entrenamiento, dirigido a sus socios y colaboradores con el fin de mejorar la gestión institucional.

En sexto principio: cooperación entre cooperativas, se ha identificado que la cooperativa cuenta con diversos convenios con entidades de su mismo sector, así pues, para el 2020, la Coac. Educadores de Loja, Ltda. se integra a la UCACSUR, y la mantención de relaciones de índole financiero en el tema de inversiones con la Coac. Jep, Coac. de la Policía Nacional, Cacpe Pastaza, Cacpe Loja, Coac. Padre Julián Lorente, Mutualista Pichincha y FINAN COP. Con

respecto, a esto la organización sugiere la continuidad de este tipo de alianzas, con el propósito de mejorar y fomentar el desarrollo de las relaciones interinstitucionales.

Y, en el último principio: compromiso con la comunidad, para lo cual la entidad durante el 2020, realiza distintas acciones de apoyo enfocadas a las siguientes áreas: desarrollo socio cultural, medio ambiente, jornadas médicas, desarrollo comunitario, las cuales fueron cumplidas al 100%.

Balance Social de la Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Zamora Ltda.

En lo que concierne, a la Coac. de la Pequeña Empresa Cacpe Zamora Ltda., se tiene que esta entidad financiera, no presenta los resultados de un balance social como tal, sino que únicamente realiza el tratamiento de esta variable de manera general y cualitativa. Basado fundamentalmente en actividades sociales con la comunidad, con clientes externos, auspicios y donaciones realizadas por la misma.

6.2.2. Resultados de la aplicación de la entrevista

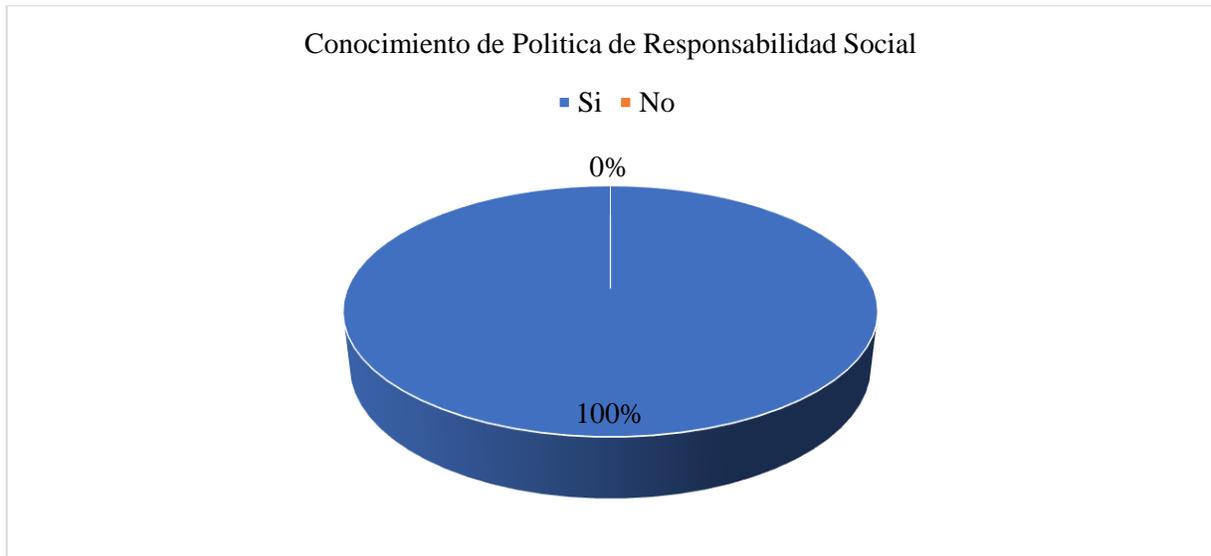
A continuación, se presentan los resultados de la información recopilada a través del empleo de una entrevista estructurada, la cual fue dirigida a las personas encargadas de la Responsabilidad social en las organizaciones, es importante indicar que, esta sección se encuentra conformada por: los interrogantes relacionados con el conocimiento de la responsabilidad social, balance social, aspectos sociales y resultados del balance social.

1. ¿Conoce la política de Responsabilidad Social?

Tabla 26 *¿Conoce la política de Responsabilidad Social?*

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	8	100%
No	0	0%
Total	8	100%

Figura 21 *¿Conoce la política de Responsabilidad Social?*



Interpretación

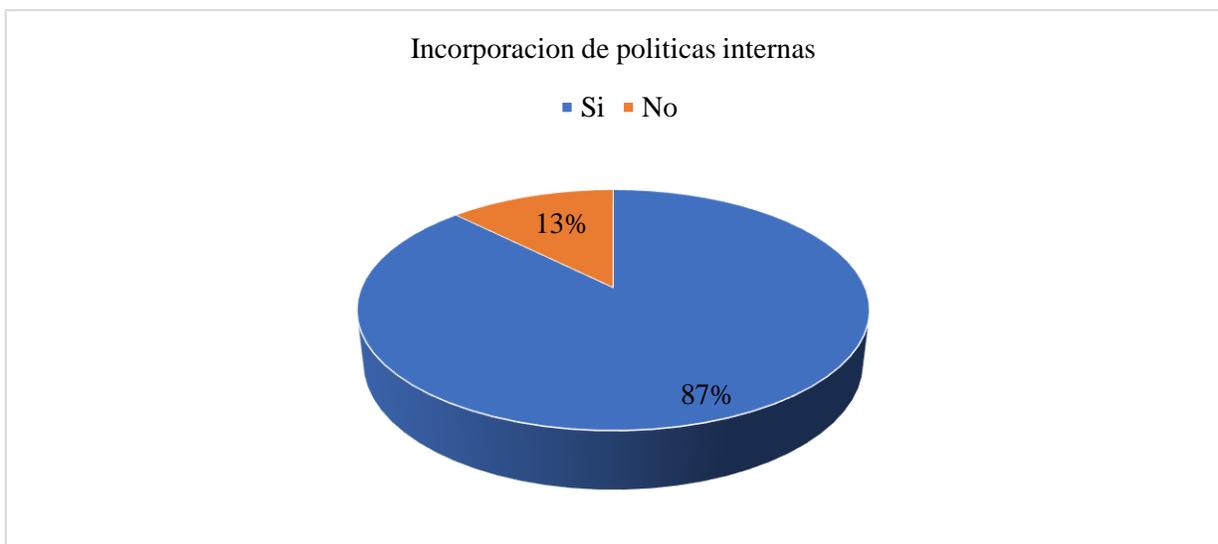
La información presentada, en la tabla 26 y figura 21, permite conocer si los funcionarios entrevistados conocen acerca del tema de responsabilidad social, donde el 100% señalan que, si poseen conocimientos necesarios sobre esta temática.

2. ¿En la creación de políticas internas se considera como parte integrada a la Responsabilidad Social?

Tabla 27 Incorporación de políticas internas

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	7	87%
No	1	13%
Total	8	100%

Figura 22 Incorporación de políticas internas



Interpretación

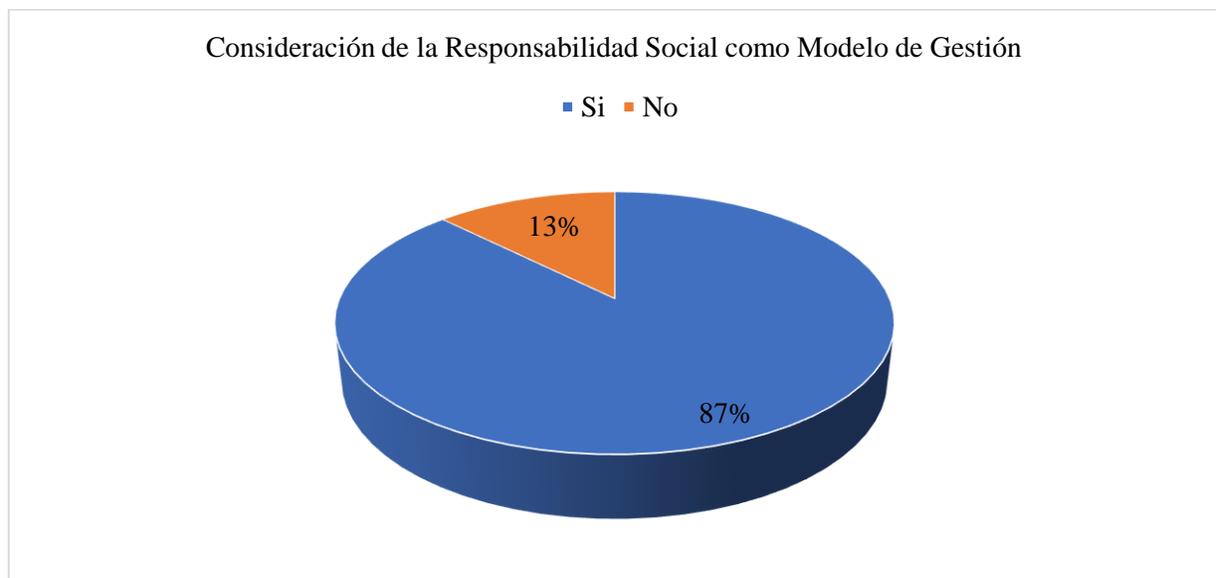
Los resultados de la interrogante: ¿En la creación de políticas internas se considera como parte integrada a la Responsabilidad Social?, cuyos datos se visualizan en la tabla 27 y figura 22, se identifica que el 87% indicaron que la responsabilidad social, es un tema de gran importancia y es considerado al momento de establecer políticas internas, dentro de las organizaciones; ya que los entrevistados señalan que la responsabilidad social es prácticamente la esencia de los principios del cooperativismo, puesto que no solo se trata de un negocio de intermediación sino también de un mecanismo que otorgue asesoría y herramientas de crecimiento a los usuarios, sin embargo, se evidenció que el 13% manifiesta que no considera el tema de la responsabilidad social, a la hora de elaborar de políticas internas.

3. ¿La Responsabilidad Social es considerada como un modelo de gestión que permite destacar el trabajo social de la Cooperativa?

Tabla 28 Consideración de la Responsabilidad Social como Modelo de Gestión

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	7	87%
No	1	13%
Total	8	100%

Figura 23 Consideración de la Responsabilidad Social como Modelo de Gestión



Interpretación

Los datos mostrados en la tabla 28 y figura 23, permiten identificar si los funcionarios de las entidades financieras consideran a la responsabilidad social como modelo de gestión, donde el 87%, afirman que la responsabilidad social es una herramienta fundamental, que forma parte del modelo de gestión social de la entidades, ya que a través del cual pueden ejecutar diversas actividades, enfocadas en los ámbitos: sociales, ambientales y culturales, además de brindar herramientas necesarias para su respectiva valoración, lo que les permite conocer cuál es el nivel, incidencia y participación a la hora de poner en marcha el plan, no obstante, el 13% que representa al Jefe de Marketing de la Coac. Cacpe Loja, menciona que no consideran la

responsabilidad social como modelo de gestión, debido a que no conocen a profundidad sobre el tema principal de esta investigación.

4. ¿Considerando la Misión y Visión de la Organización, las actividades de la Cooperativa son medibles en relación a los principios y valores del sector cooperativo?

Tabla 29 *Relación entre los principios y valores del sector comparativo con los de la organización*

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	7	87%
No	1	13%
Total	8	100%

Figura 24 *Relación entre los principios y valores del sector comparativo con los de la organización*



Interpretación

A continuación, se observa la información recopilada en la tabla 29 y figura 24, en la cual se consulta a los entrevistados sí, consideran que la Misión y Visión de la Organización, las actividades de la Cooperativa se relacionan con los principios y valores del sector cooperativo, el 87% señalan que los elementos que integran la filosofía corporativa de las entidades, en este caso la misión y visión, las actividades que realizan poseen un estrecho vínculo con los principios y valores del cooperativismo, puesto que la base fundamental del quehacer de las organizaciones es ser entidades sin fines de lucro, que otorguen beneficios, no

solo económico a sus socios, sino también de carácter social, cultural, ambiental, entre otros. Y, el 13%, es decir el Jefe de Marketing de la Coac. Cacpe Loja, manifiesta este particular debido al escaso conocimiento que posee sobre el tema.

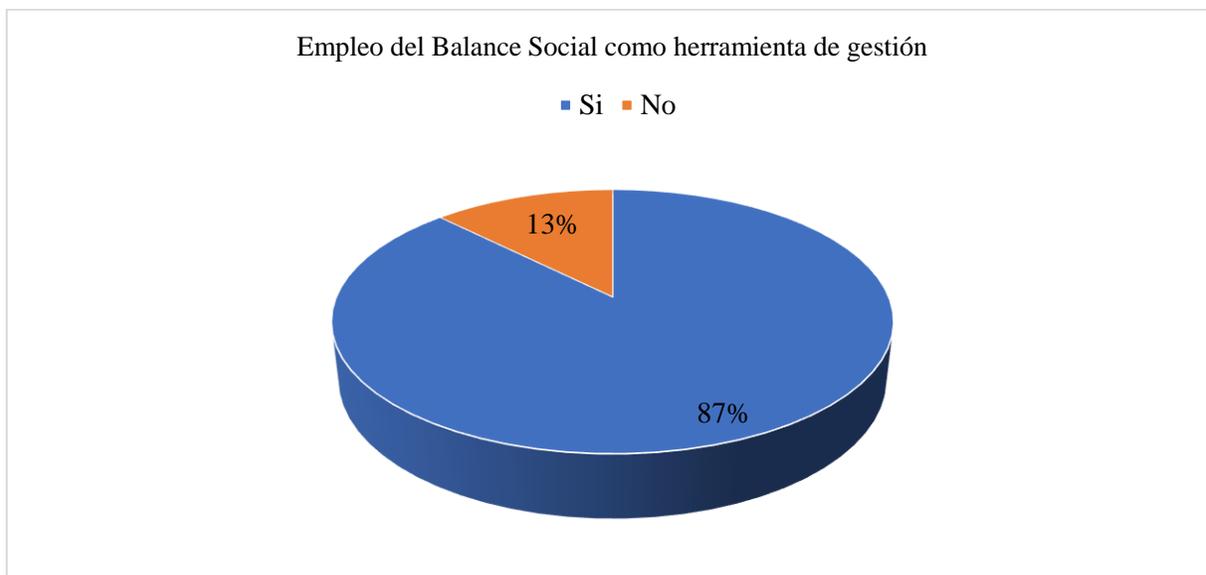
Balance Social

5. **¿Como parte de las estrategias económicas, sociales y ambientales la Cooperativa está orientada hacia el desarrollo de un modelo de balance social como herramienta de gestión?**

Tabla 30 Empleo del Balance Social como herramienta de gestión

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	7	87%
No	1	13%
Total	8	100%

Figura 25 Empleo del Balance Social como herramienta de gestión



Interpretación

Ahora bien, en la tabla 30 y figura 25 se ubica la información acerca de la interrogante: ¿Como parte de las estrategias económicas, sociales y ambientales la Cooperativa está orientada hacia el desarrollo de un modelo de balance social como herramienta de gestión?, en la cual el

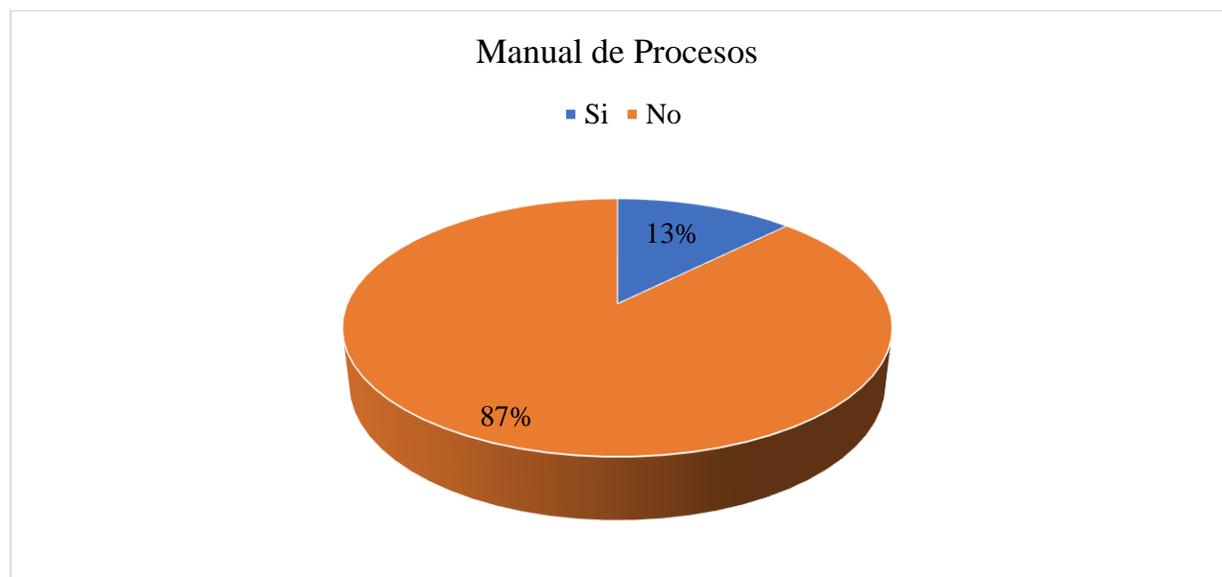
87% señalan que consideran al balance social, como elemento fundamental en el diseño de las estrategias en las áreas mencionadas anteriormente, ya que este les permite concebir alternativas adecuadas, con el propósito de incrementar sus niveles de productividad y eficacia de sus colaboradores, y el 13% que corresponde al Jefe de Marketing de la Coac. Cacpe Loja, manifiesta que no consideran al balance social como un instrumento válido como parte de sus estrategias.

6. ¿La Cooperativa cuenta con Manual de procesos para la generación de proyectos de acción del Balance Social?

Tabla 31 *Manual de procesos*

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	1	13%
No	7	87%
Total	8	100%

Figura 26 *Manual de procesos*



Interpretación

Posteriormente, en la tabla 31 y figura 26, se observa la información referida a conocer si las cooperativas participantes de esta investigación, el 87% señalan que la entidad no cuenta con un manual de procesos, donde se encuentre estipulado la elaboración de proyectos de acción

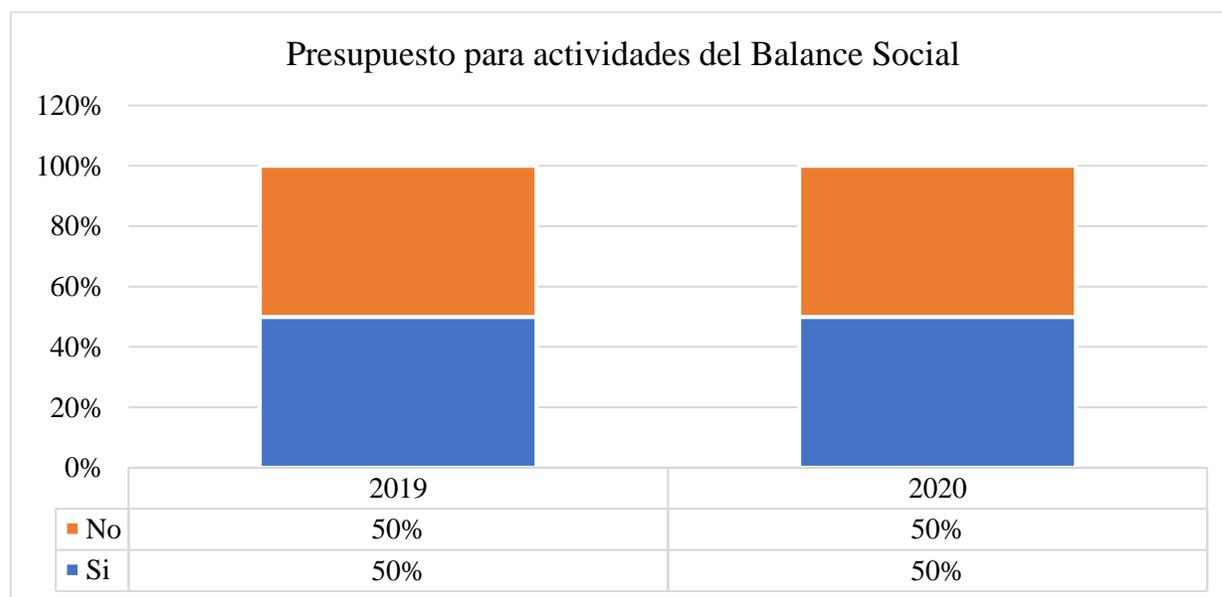
del Balance social, sin embargo, los mismo son elaborados e implementados teniendo en consideración los lineamientos del plan operativo anual, mientras que el 13% que representa al Jefe de Desarrollo Organizacional de la Coac. Padre Julián Lorente, afirmó que si cuenta con un manual de procesos se indique cada procedimiento a ejecutar para la creación de proyectos.

7. ¿Se mantuvo un presupuesto para las actividades programadas del Balance Social de los periodos 2019- 2020?

Tabla 32 *Presupuesto para actividades del Balance Social*

Variable	2019		2020	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	50%	4	50%
No	4	50%	4	50%
Total	8	100%	8	100%

Figura 27 *Presupuesto para actividades del Balance Social*



Interpretación:

Con respecto a esto, el 50% representa a 4 funcionarios Jefe de Desarrollo Organizacional (Coac. Padre Julián Lorente), Subgerente Administrativo Financiero (Coac. Padre Julián Lorente), Contadora General (Coac. Cacel) y Secretaria General (Coac. Cacpe Yantzaza) agregaron que, si mantienen un presupuesto direccionado para actividades

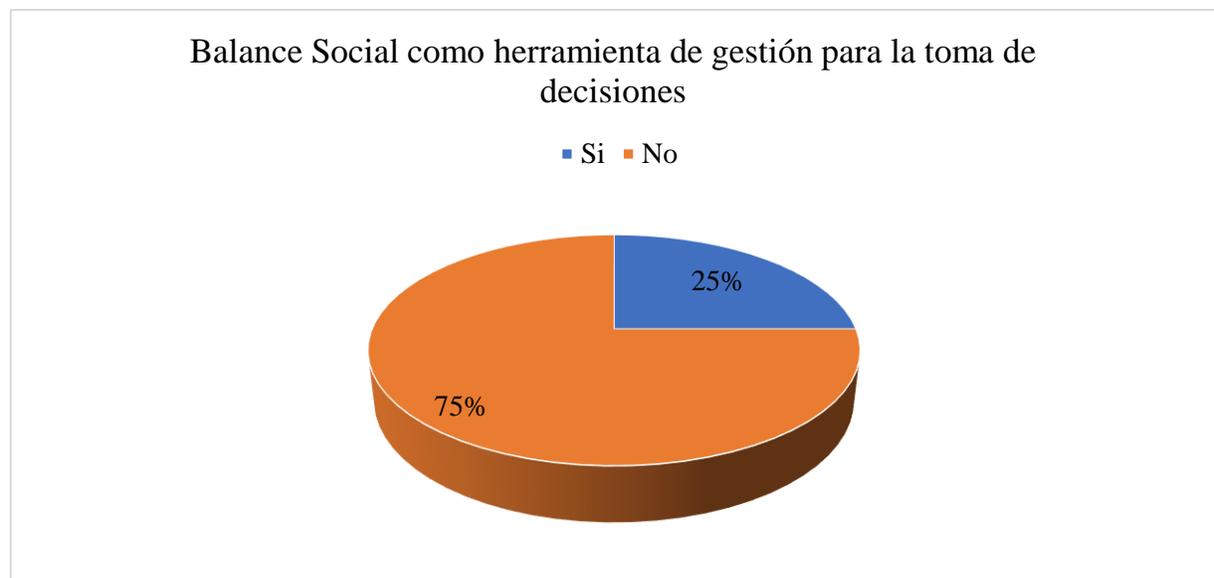
programadas, para los periodos 2019 y 2020, mientras que un porcentaje igualitario: Jefe de Riesgos (Coac. Cacel), Coordinador de Calidad (Coac. Cacpe Zamora Chinchipe) y Soporte, Gerente (Coac. Cacel), y Jefe De Marketing (Coac Cacpe Loja), expresan que no mantienen un presupuesto específico para programas de balance social, ya que estos valores son asumidos por la institución conforme los gastos realizados a las cuentas contables definidas para dicho efecto, adicionalmente otros entrevistados señalan que el presupuesto destinado para las actividades diseñadas en el balance social, se ubica en la cuenta gastos generales.

8. ¿El Balance Social es considerado como una herramienta de gestión, para la toma de decisiones en la cooperativa?

Tabla 33 Balance Social como herramienta de gestión para la toma de decisiones

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	2	25%
No	6	75%
Total	8	100%

Figura 28 Balance Social como herramienta de gestión para la toma de decisiones



Interpretación

Los datos mostrados en la tabla 33 y figura 28, se muestra la información sobre si los entrevistados consideran al balance social como herramienta para el proceso de la toma de

decisiones, donde el 75% marcaron la respuesta negativa, ya que los funcionarios expresan que el balance social es un elemento importante para la entidad, pero no es una herramienta que tenga una injerencia importante en la toma de decisiones, y el otro 25% afirma que a través del balance social, las organizaciones pueden direccionar sus estrategias a todas las áreas, así también, una vez implementadas pueden evaluar cuál ha sido el nivel de incidencia de las mismas.

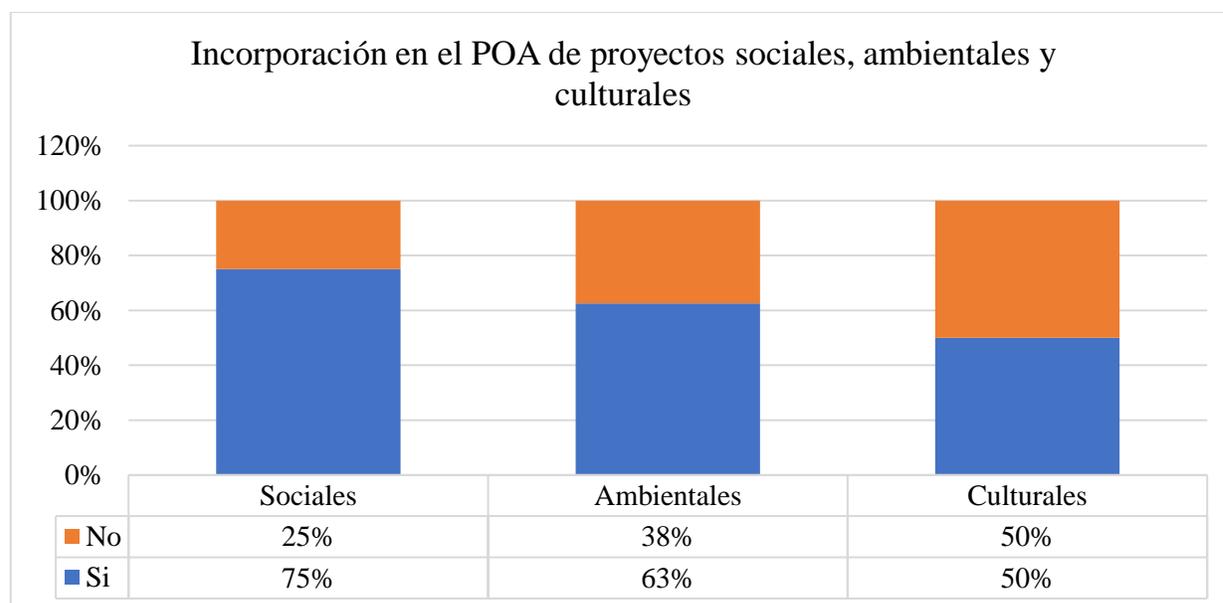
Aspectos Sociales

9. ¿ En el POA, la Cooperativa considera proyectos sociales, ambientales y culturales, ¿describa los que conozca?

Tabla 34 Incorporación en el POA de proyectos sociales, ambientales y culturales

Variable	Sociales		Ambientales		Culturales	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	75%	5	63%	4	50%
No	2	25%	3	38%	4	50%
Total	8	100%	8	100%	8	100%

Figura 29 Incorporación en el POA de proyectos sociales, ambientales y culturales



Interpretación

La siguiente pregunta, permite conocer si las entidades financieras que forman parte del segmento dos, en la elaboración del Plan Operativo Anual (POA), consideran la planificación y puesta en marcha de proyectos en las áreas: sociales, ambientales y culturales, en lo que respecta al primero el 75% (2 de la Coac Padre Julián Lorente, 2 de la Coac. Cacel, uno de la Coac. Cacpe Yantzaza y uno de la Cacpe Zamora Chinchipe Ltda.), mientras que el 25% (Coac. Cacel y Coac Cacpe Loja Ltda.) marcaron la alternativa no.

En lo referido a la segunda área, el 63% es decir 3 funcionarios de la Coac. Cacel, Coac. Cacpe Yantzaza y Coac. Cacpe Zamora Chinchipe) escogieron la opción sí, y el 38% (Coac Padre Julián Lorente, Coac. Padre Julián Lorente y Coac Cacpe Loja) manifestaron que no.

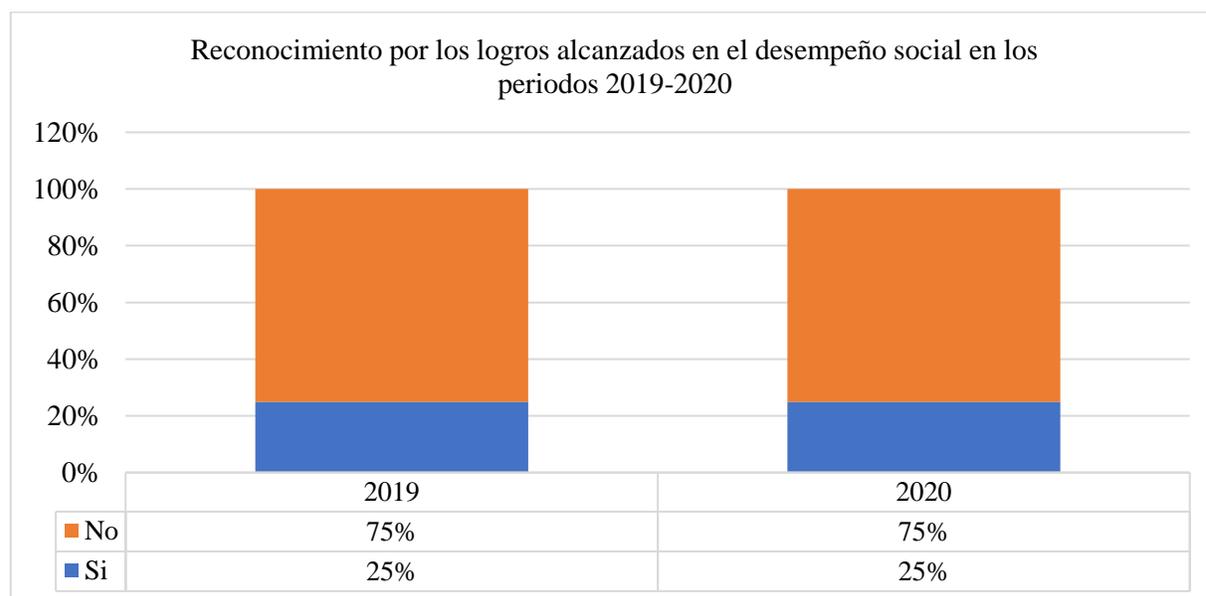
Y, para la última área, el 50% que corresponde a 3 funcionarios de la Coac. Padre Julián Lorente y uno de la Coac. Cacel, expresaron que sí, se realizaron proyectos en el área cultural, y el otro 50% que pertenecen a la Coac. Padre Julián Lorente, Coac. Cacpe Yantzaza, Coac. Cacpe Zamora Chinchipe y Coac Cacpe Loja Ltda., mencionaron que no. De manera general, los funcionarios agregaron que algunos de los proyectos considerados en el POA, son: proyectos de apoyo a la comunidad, proyectos de salud a grupos vulnerables, reciclaje, manejo de desechos, capacitaciones, entre otros.

10. ¿La Cooperativa ha recibido reconocimiento por los logros alcanzados en el desempeño social en los periodos 2019-2020 enuncie los que recuerda?

Tabla 35 Reconocimiento por los logros alcanzados en el desempeño social en los periodos 2019-2020

Variable	2019		2020	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Si	2	25%	2	25%
No	6	75%	6	75%
Total	8	100%	8	100%

Figura 30 Reconocimiento por los logros alcanzados en el desempeño social en los periodos 2019-2020



Interpretación

La información contenida en la tabla 35 y figura 30, permiten conocer si las cooperativas participantes de la entrevista, han recibido algún reconocimiento por logros obtenidos en materia de responsabilidad social durante los periodos comprendidos entre el 2019 y 2020, el 75% marcaron la alternativa no, mientras que el 25% expresaron que sí.

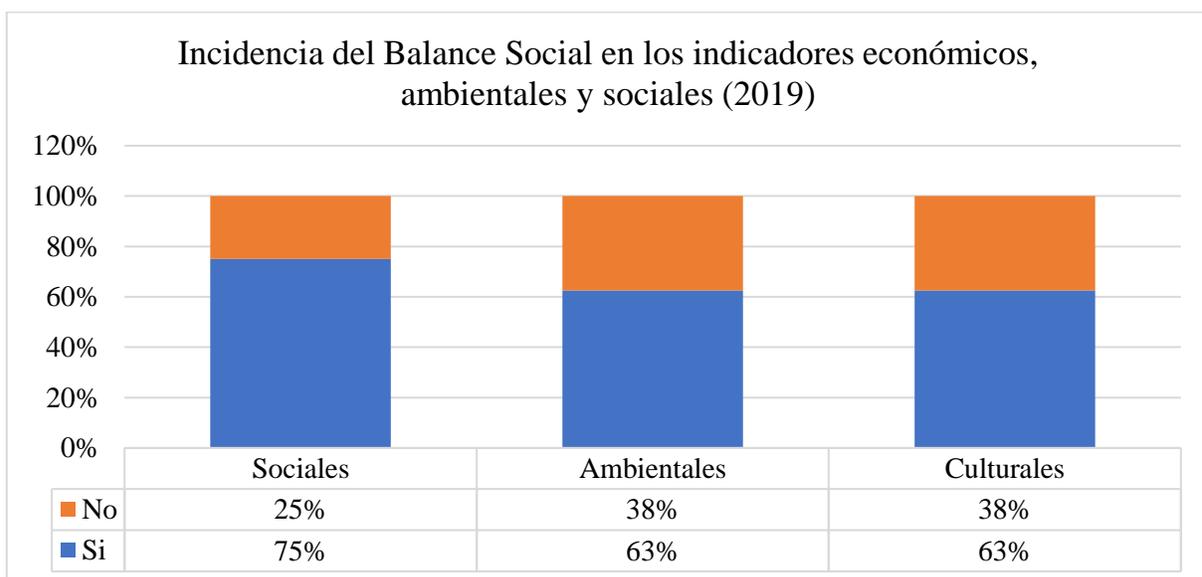
Resultados del Balance Social

11. ¿La herramienta del Balance Social, ha permitido identificar aciertos en los indicadores Económicos, ambientales y sociales reflejados en los resultados?

Tabla 36 Incidencia del Balance Social en los indicadores económicos, ambientales y sociales (2019)

2019						
	Sociales		Ambientales		Culturales	
Variable	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	75%	5	63%	5	63%
No	2	25%	3	38%	3	38%
Total	8	100%	8	100%	8	100%

Figura 31 Incidencia del Balance Social en los indicadores económicos, ambientales y sociales (2019)



Interpretación

En la siguiente interrogante, se identificó si el empleo del balance social, ha permitido establecer los aciertos en los indicadores social, ambientales y culturales reflejados en los resultados, periodos de estudio con respecto al año 2019, el 75% que representa a dos funcionarios de la Coac Padre Julián Lorente, 3 de la Coac. Cacel y uno de la Coac. Cacpe Yantzaza, marcaron la alternativa sí, mientras que el 25% a las entidades: Coac. Cacpe Zamora Chinchipe y Coac Cacpe Loja, señalaron la opción no.

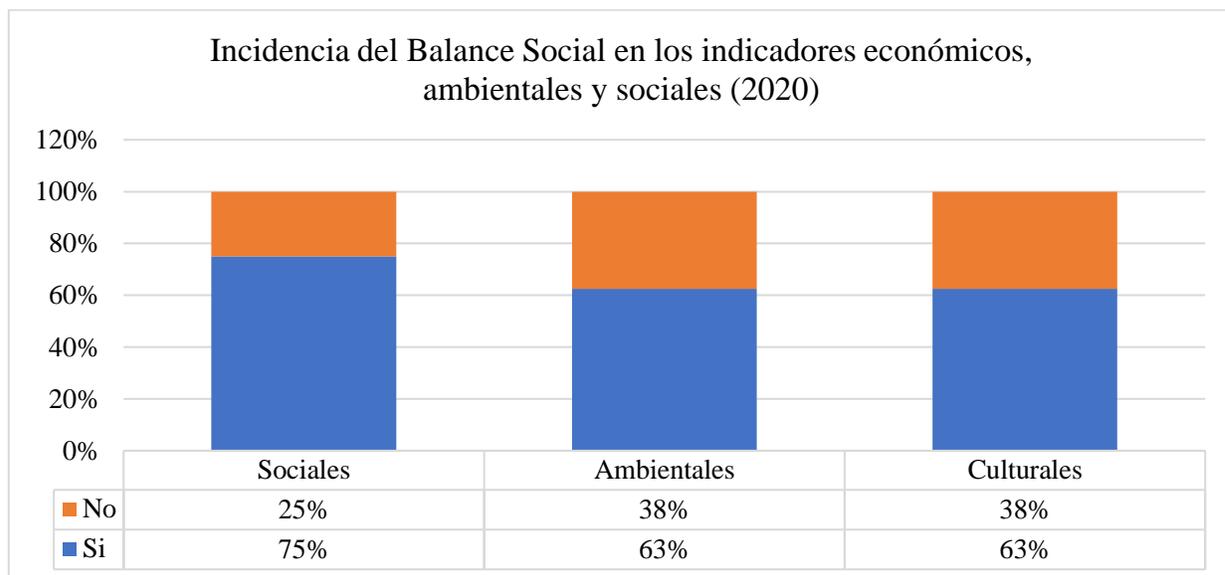
Así pues, con respecto a los aspectos ambientales y culturales, estos presentan porcentajes igualitarios, del 63% para la alternativa si, a la cual respondieron las siguientes entidades: Coac Padre Julián Lorente, tres de la Coac Cacel y uno de la Coac. Cacpe Yantzaza. Mientras que, para la alternativa contraria, los representantes de las entidades: Coac. Padre Julián Lorente Ltda., Cacpe Zamora Chinchipe Ltda. y Coac Cacpe Loja Ltda.

Con respecto a esto, los funcionarios que marcaron la respuesta afirmativa expresan que el uso de esta herramienta les ha permitido detectar aspectos positivos y negativos, en las tres áreas principales que componen el balance social.

Tabla 37 Incidencia del Balance Social en los indicadores económicos, ambientales y sociales (2020)

2020						
Variable	Sociales		Ambientales		Culturales	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	75%	5	63%	5	63%
No	2	25%	3	38%	3	38%
Total	8	100%	8	100%	8	100%

Figura 32 Incidencia del Balance Social en los indicadores económicos, ambientales y sociales (2020)



Interpretación

En la misma interrogante, se identificó si el uso del balance social, ha permitido establecer los aciertos en los aspectos económicos, ambientales y sociales reflejados en los resultados, para el año 2020 los valores muestran, para la variable social un valor del 75% que representa a los funcionarios que señalaron la alternativa sí, en este conjunto de entidades se encuentran las siguientes: 2 de la Coac Padre Julián Lorente, 3 de la Coac. Cacel, y uno de la Coac Cacpe Yantzaza. Mientras que el otro 25% restante marcaron la opción no,

Sin embargo, para las otras variables, es decir, los factores ambientales y culturales, se observa una cifra igual, para las dos alternativas de respuesta: el 63% que pertenece a los representantes de las siguientes entidades financieras: uno de la Coac. Padre Julián Lorente, 3 funcionarios de la Coac. Cacel, y uno de la Coac. Cacpe Yantzaza; quienes respondieron

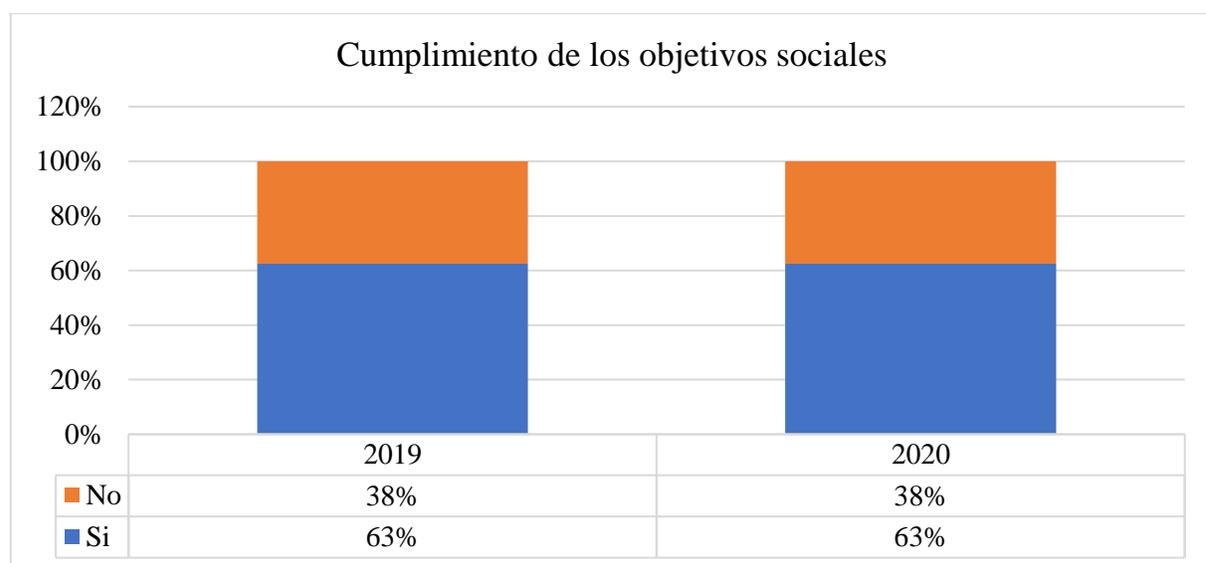
afirmativamente a la interrogante, mientras que el 38% que corresponde una persona integrante del personal de la Coac. Padre Julián Lorente, Coac. Cacpe Zamora Chinchipe y uno de la Coac. Cacpe Loja.

12. ¿La Cooperativa cumplió con los objetivos sociales propuestos en el plan estratégico en los periodos 2019 y 2020?

Tabla 38 *Cumplimiento de los objetivos sociales*

Variable	2019		2020	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Si	5	63%	5	63%
No	3	38%	3	38%
Total	8	100%	8	100%

Figura 33 *Cumplimiento de los objetivos sociales*



Interpretación

Los datos observados en la tabla 38 y figura 33, permiten establecer si las entidades financieras, han cumplido con los objetivos sociales diseñados en el plan estratégico, para los periodos comprendidos entre el 2019-2020, el 63% que corresponde a 5 representantes: Coac. Padre Julián Lorente, 3 de la Coac. Caceres, y un funcionario de la Coac. Cacpe Yantzaza, los

cuales expresaron que la cooperativa a la que pertenecen si han cumplido con las estrategias sociales diseñadas en el plan estratégico, a través de los servicios no financieros brindados a los socios, familiares de los socios y público en general, educación financiera a los socios, por medio de campañas de enseñanza, y, mientras que 38% restante que representa a 3 funcionarios: de la Coac. Padre Julián Lorente, Coac. Cacpe Zamora Chinchipe, y uno de la Coac. Cacpe Loja indican que no.

13. ¿Conoce si la cooperativa ha implementado proyectos de mejoras en base al instrumento del Balance social, si los conoce descríbalos?

Tabla 39 *Implementación de proyectos de mejoras basado en el Balance Social*

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	2	25%
No	6	75%
Total	8	100%

Figura 34 *Implementación de proyectos de mejoras basado en el Balance Social*



Interpretación

Finalmente, esta pregunta permite conocer si las cooperativas han implementado proyecto de mejoras, basados en el balance social, donde el 75% corresponde a 6 funcionarios: 2 de la Coac. Padre Julián Lorente, uno de la Coac. Cachel, uno de la Cacpe Yantzaza, uno de la

Cacpe Zamora Chinchipe y un integrante de la Coac. Cacpe Loja, expresan no tener conocimientos sobre los proyectos puestos en marcha. Mientras que el 25% que representa a 2 personas de la Coac. Caceres expresaron que si conocen de los proyectos implementados: donaciones a escuelas rurales, proyectos de apoyo a los sectores más necesitados.

6.3. Objetivo 3: Determinar la incidencia de los logros alcanzados de la Responsabilidad Social mediante su herramienta de gestión del Balance Social que se puedan advertir en los estados financieros.

6.3.1. Aplicación del Coeficiente de Correlación de Pearson

Para abordar el presente apartado, es importante explicar que, para la aplicación del coeficiente de correlación, de las cinco entidades financieras que participaron inicialmente, en esta investigación, para esta sección se consideraron a tres, ya que dos de ellas no contaban con la información de su balance social, de manera cuantitativa, razón por la cual se excluyen de esta valoración.

Una vez, escogidos los elementos a participar, se procede a explicar el procedimiento: en primer lugar se organiza la información referente a los resultados finales del Balance Social de cada una de las entidades, y de los indicadores que forman parte del rendimiento financiero: Roa, Eficiencia Financiera (Patrimonio), Eficiencia Financiera (Activo), Rendimiento de la cartera y el Índice de Capitalización Neta, y posteriormente, se realiza el uso del coeficiente de Pearson, tal y como se muestra a continuación:

Tabla 40 *Relación de la Responsabilidad Social y el Rendimiento Financiero 2019*

Relación de la Responsabilidad Social y el Rendimiento Financiero 2019								
	Rendimiento Financiero	Membresía Abierta y Voluntaria	Control Democrático de los miembros	Participación económica de los miembros	Autonomía e Independencia	Educación, entrenamiento e información	Cooperación entre Cooperativas	Compromiso con la Comunidad
Coac. De La Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda	8,87%	30,65%	51,87%	78,77%	3,86%	105,78%	27,88%	23,13%
Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda	7,35%	91,64%	50,00%	54,05%	100,00%	50,00%	50,50%	80,00%
Coac. Padre Julián Lorente Ltda.	6,17%	0	0	76%	0	0	79%	67%
		0,26	0,84	0,19	-0,04	1,00	-0,99	-0,78
							Promedio	0,07

La información presentada en la tabla 40, permite conocer si existe relación entre la responsabilidad social y el rendimiento financiero, de las entidades que integran el segmento

dos en la ciudad de Loja, para el periodo 2019, en los resultados se detecta una correlación promedio positiva muy baja del 0,07, esto debido a que de las siete dimensiones vinculadas con el rendimiento financiero tres generan valores negativos, en este caso la dimensión referida al autonomía e independencia del -0,04; cooperación entre cooperativas se detecta una correlación del -0,99 y en la variable referida al compromiso con la comunidad, arroja un valor del -0,78. Mientras que, en las cuatro dimensiones restantes se han detectado valores positivos: Membresía Abierta y Voluntaria con el 0,26; Control Democrático de los miembros con una correlación del 0,84; Participación económica de los miembros con valor del 0,19; y la dimensión Educación, entrenamiento e información presenta una relación de 1,00.

Para categorizar de una mejor manera los resultados detectados, a continuación, se presenta la tabla 41, en la cual se observan los valores y al tipo de correlación que pertenece:

Tabla 41 *Resumen de Correlaciones 2019*

	Dimensiones	Resultado	Tipo de Correlación
1	Membresía Abierta y Voluntaria	0,26	Correlación positiva baja
2	Control Democrático de los miembros	0,84	Correlación positiva alta
3	Participación económica de los miembros	0,19	Correlación positiva muy baja
4	Autonomía e Independencia	-0,04	Correlación negativa muy baja
5	Educación, entrenamiento e información	1,00	Correlación positiva perfecta
6	Cooperación entre Cooperativas	-0,99	Correlación negativa muy alta
7	Compromiso con la Comunidad	-0,78	Correlación negativa alta

En relación a los resultados encontrados, se puede deducir que, de las siete dimensiones analizadas, cuatro presentan una correlación positiva, excepto las referidas a: “Autonomía e Independencia” la cual tiene una correlación negativa muy baja, “Cooperación entre Cooperativas” en la cual se detecta una correlación negativa muy alta, y la dimensión “Compromiso con la Comunidad” generando una correlación negativa alta; mientras que de las cuatro restantes, la que presenta una correlación positiva perfecta, es la que se refiere a la “Educación, entrenamiento e información”.

Tabla 42 *Relación de la Responsabilidad Social y el Rendimiento Financiero 2020*

Relación de la Responsabilidad Social y el Rendimiento Financiero 2020								
	Rendimiento Financiero	Membresía Abierta y Voluntaria	Control Democrático de los miembros	Participación económica de los miembros	Autonomía e Independencia	Educación, entrenamiento e información	Cooperación entre Cooperativas	Compromiso con la Comunidad
Coac. De La Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda	6,92%	48,88%	57,38%	74,06%	134,43%	43,48%	22,34%	24,48%
Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda	6,31%	63,88%	74,48%	55,14%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Coac. Padre Julián Lorente Ltda.	5,09%	0	0	77%	0	0	81%	68%
		0,85	0,85	-0,30	1,00	0,60	-0,59	-0,41
							Promedio	0,29

Los resultados mostrados, en la tabla 42, permiten conocer el coeficiente de correlación promedio para el año 2020, el cual es de 0,29, es decir, tiene una correlación positiva baja, con respecto a esto, se puede observar que los resultados correspondientes a la responsabilidad social, presentan un incremento promedio favorable con respecto al 2019 del 10,17%, esto debido a que en este periodo las entidades financieras implementaron diversos programas de capacitación, enfocado tanto a tus trabajadores como a sus socios. Sin embargo, se visualiza que los indicadores que forman parte de la variable rendimiento financiero, presentan una marcada disminución para el 2020, esto como efecto, de las eventualidades de carácter externo en este caso la reciente pandemia del Covid-19.

Adicionalmente, se puede agregar que, de las siete dimensiones relacionadas con el rendimiento financiero, en tres de ellas se detectaron correlaciones negativas: “Participación económica de los miembros” con un valor de -0,30; “Cooperación entre Cooperativas” una correlación de -0,59 y la dimensión referida al “Compromiso con la Comunidad” generó un resultado de -0,4. No obstante, las cuatro dimensiones restantes presentan valores de correlación bastante positivos; en primer lugar, se observa a la dimensión referida a la “Autonomía e Independencia” en la cual se detecta un correlación de 1,00, a continuación, se presenta las dimensiones: “Membresía Abierta y Voluntaria” y el “Control Democrático de los miembros”

en las cuales se ha detectado un valor estadístico igualitario del 0,85; y finalmente se observa a la dimensión denominada: “Educación, entrenamiento e información” con un valor de correlación de 0,60.

Tabla 43 *Resumen de Correlaciones 2020*

	Dimensiones	Resultado	Tipo de Correlación
1	Membresía Abierta y Voluntaria	0,85	Correlación positiva alta
2	Control Democrático de los miembros	0,85	Correlación positiva alta
3	Participación económica de los miembros	-0,30	Correlación negativa baja
4	Autonomía e Independencia	1,00	Correlación positiva perfecta
5	Educación, entrenamiento e información	0,60	Correlación positiva moderada
6	Cooperación entre Cooperativas	-0,59	Correlación negativa moderada
7	Compromiso con la Comunidad	-0,41	Correlación negativa moderada

En la tabla 43 , se ubica el resumen de las correlaciones para el año 2020, a las cuales se les ha otorgado una categorización de acuerdo los resultados obtenidos; en lo concerniente a las dimensiones con resultados negativos, se tiene que las dimensiones referidas a la: “Cooperación entre Cooperativas” y al “Compromiso con la Comunidad” presentan una correlación de naturaleza negativa moderada, y, la dimensión “Participación económica de los miembros” obtuvo una correlación negativa baja. Mientras que, el resto de dimensiones en las cuales se detectó una correlación positiva, se observa que el ítem “Autonomía e Independencia” generó una correlación positiva perfecta para el periodo analizado.

7. Discusión

Actualmente, el Balance Social Corporativo es una herramienta de gestión muy útil y eficaz, para las entidades financieras, ya que les permite realizar una valoración de cada una de las áreas que la integran, y así poder ofrecer estrategias encaminadas a fortalecer aquellos aspectos positivos, y a mejorar los posibles acontecimientos de naturaleza, que se hayan detectado en el proceso de elaboración del balance social.

Así pues, en lo que tienen que ver con los resultados de la entrevista se tiene que el 100% de los funcionarios entrevistados, señalan tener los conocimientos necesarios sobre el tema de responsabilidad social, además expresan que la entidad cuenta con políticas y normas referidas a este tema, este resultado contrasta con los datos recopilados por Diego Abarca y Freddy Abarca (2021) quienes realizan un estudio con el propósito de conocer el nivel de importancia de la responsabilidad social de las Cooperativas de Ahorro y Crédito que integran el segmento dos a nivel nacional, en donde los resultados indican que de los 7 gerentes entrevistados, todas poseen conocimientos y políticas sobre el tema de responsabilidad social, además de contar con una persona encargada de realizar la gestión de la misma.

Otros resultados obtenidos de la aplicación de la entrevista, permitieron identificar que el 87% de los colaboradores consideran que la responsabilidad social es una herramienta fundamental, la cual forma parte del modelo de gestión social de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, ya que a través de la aplicación de esta se pueden ejecutar diversas actividades, enfocadas en los ámbitos: sociales, ambientales y culturales, además de brindar herramientas necesarias para su respectiva valoración, lo que les permite conocer cuál es el nivel, incidencia y participación a la hora de poner en marcha el plan, estos datos son similares a los encontrados por Choloquina y Palomo (2019), los cuales ejecutan una investigación con el objeto de conocer si las entidades financieras del segmento dos ubicadas en la Provincia de Cotopaxi, cumplen con el establecimiento y aplicación de la responsabilidad social, donde el 42% de los encuestados consideran a este elemento como un modelo de gestión, que les permite incorporar todos los elementos sociales económicos y sociales en su gestión organizacional.

Estos datos permiten identificar que las entidades financieras a nivel general tienen conocimientos fundamentales y básicos, del tema de responsabilidad social, ya que lo

consideran como una herramienta que les ayuda a fortalecer el desempeño de sus actividades diarias.

Adicionalmente, se ha podido evidenciar ciertos inconvenientes al momento de analizar la variable responsabilidad social, sobre todo la información proveniente del Balance Social, ya que de las cinco entidades que forman parte de la población objeto de estudio, dos de ellas, en este caso la Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda. y la Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda. emplean esta herramienta basados en los siete principios del Cooperativismo: Membresía Abierta y Voluntaria, Control Democrático de los miembros, Participación económica de los miembros, Autonomía e Independencia, Educación, entrenamiento e información, Cooperación entre Cooperativas y Compromiso con la Comunidad, lo cual facilita el análisis y estudio del comportamiento de esta variable para el periodo comprendido entre el 2019 y 2020.

Por otro lado, se observa el balance social de la Coac. Padre Julián Lorente. Ltda. la cual efectúa la compilación de los resultados de este mecanismo, por medio de tres categorías: Aspecto Económico, Aspecto Ambiental y Aspecto Social, los cuales se encuentran integrados en subcategorías, esto con el objeto de profundizar más el análisis de la información, así pues, esta metodología es de diseño propio de la entidad, ya que ellos consideran que a través del empleo de este modelo la cooperativa desea analizar otros elementos que no son parte del balance social, estipulado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

En esta misma línea, se ubica la Coac. Educadores de Loja Ltda., la que, si bien es cierto, realiza la elaboración y presentación de los resultados de su balance social basados en los siete principios del cooperativismo, de forma cualitativa lo que dificulta su estudio e interpretación. Y, con respecto, a la Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Zamora Ltda., no ejecuta el empleo de esta herramienta de manera adecuada, ya que esta entidad reporta de forma general las diversas actividades ejecutadas en el marco de la responsabilidad social.

Todo este panorama permite identificar, la carencia del formato establecido por el organismo de control, esta afirmación se respalda por los resultados presentados por Luque et al. (2019) quienes han detectado una serie de carencias en la elaboración, coordinación, aplicación y desarrollo del balance social, adicionalmente, los autores expresan que las entidades financieras, deberán fomentar la elaboración de un verdadero balance social, “ sin

subterfugios y obligaciones exógenas” lo cual evita el empleo inadecuado de esta herramienta, como un mero mecanismo de publicidad, o solo como un formalismo que debe ser cumplido.

Así también, se puede decir que está marcada diferencia encontrada en la elaboración y presentación de los resultados del balance social, es debido también a una falta de interés, capacitación a los funcionarios y monitoreo de los organismos de control, este argumento se afianza por el establecido por García y Mayorga (2021), quienes expresan que en los últimos años las entidades del sector cooperativo, han dejado de lado por así decirlo, la parte de la observación y regulación de la responsabilidad social, de igual manera, los investigadores afirman que el escaso conocimiento y de planes de capacitación, de los participantes de la economía solidaria, nuevamente se convierte en uno de los principales motivos de incumplimiento del tema de responsabilidad social, razón por la cual es necesario el diseño e implementación de programas de formación y capacitación sobre este en particular.

Ahora bien, en lo concerniente al tema central que trata de analizar la existencia de un vínculo entre la responsabilidad social y el rendimiento financiero, los resultados de este estudio permiten establecer una correlación positiva entre estos factores, es decir, existe un vínculo positivo para el periodo analizado, así pues, estos resultados son similares a los encontrados por Villacís (2021), quien detectó que la responsabilidad social tiene una relación importante en el rendimiento financiero de las entidades del segmento 3 del Cantón Ambato, este resultado se debe principalmente al uso de un modelo estándar de Balance Social, así como de la evolución favorable de los indicadores financieros para el periodo comprendido entre el 2014 -2019. Este resultado positivo también se respalda por la información proveniente de esta herramienta, en la cual se identifica el empleo de diversas estrategias encaminadas al fortalecimiento de la gestión institucional, lo cual repercute en la generación de resultados favorables.

Adicionalmente, también se consideran los datos obtenidos de Muyulema (2022), el cual ejecuta, un estudio con el objeto de evidenciar la existencia de un vínculo entre la responsabilidad social y el desarrollo económico de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento cuatro, domiciliadas en la Provincia de Chimborazo, se pudo evidenciar la relación entre estas dos variables, ya que los resultados obtenidos de la aplicación del Coeficiente de Spearman, fueron en gran parte favorables, lo cual permitió respaldar la hipótesis propuesta en

el análisis. Finalmente, la información expuesta permite dar respuesta la pregunta de investigación: ¿Cómo incide la Responsabilidad Social Empresarial en el rendimiento financiero de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 2 de la Provincia de Loja?, los resultados permiten establecer que la responsabilidad social, tiene una incidencia importante en el rendimiento financiero de las organizaciones, ya que los resultados presentados en esta investigación son positivos debido a que gran parte de las dimensiones relacionadas con el rendimiento financiero, son favorables.

8. Conclusiones

Una vez concluida la presente investigación, se procede a realizar las respectivas conclusiones:

Los rubros financieros que se vinculan con la responsabilidad social, posterior a la revisión de la información financiera proveniente de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria fueron: el ROA, el cual presenta un valor promedio del 0,70% la eficiencia financiera del Patrimonio genero estadístico promedio del 2,41%, la eficiencia financiera del activo obtuvo el 0,49%, el rendimiento de la cartera un 14,52% y el índice de capitalización neta, obtuvo una valoración promedio del 17,43%, se consideró el empleo de estos indicadores puesto que sirvieron de base para establecer el vínculo entre estas dos variables y tienen una relación con la responsabilidad social de la entidades objeto de estudio.

En lo relacionado a la verificación de los objetivos y estrategias establecidos por las entidades, se concluye que de las cinco cooperativas que formaron parte de la población objeto de estudio, cuatro de ellas: Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda., Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda. y Coac. Padre Julián Lorente, han cumplido al 100% cada uno de los lineamientos establecidos para cada periodo de análisis 2019 y 2020, es decir, la mayoría de las entidades financieras que participación en la investigación acatan y ponen en marcha los principios de la responsabilidad social, ya que consideran a la responsabilidad social un modelo de gestión, que les permite efectuar importantes aportes en diversos aspectos, ya sean estos económicos, sociales, ambientales y sobre todo de apoyo a la comunidad. Sin embargo, la Coac de La Pequeña Empresa Cacpe Zamora Ltda., no realiza el diseño de objetivos y estrategias basados en la responsabilidad social, sino más bien, participan en diversas actividades sociales y deportivas, ya sean estas a nivel local o provincial, lo cual da a entender que no todas las entidades financieras emplean de manera adecuada la herramienta de balance social fundamentalmente por falta de conocimiento del mismo.

Finalmente, en lo relacionado a la identificación de la incidencia de los logros alcanzados de la Responsabilidad Social mediante su herramienta de gestión del Balance Social que se puedan advertir en los estados financieros, para la cual se emplea el uso del Coeficiente de Correlación de Pearson, se concluye que, si existe una correlación positiva del 0,07 para el

2019 y del 0,29 para el 2019 entre las variables de la responsabilidad social y el rendimiento financiero, lo cual permite decir que, el balance social es una herramienta fundamental para la gestión de las entidades financieras, lo cual sin duda alguna ha incidido en la generación de resultados favorables durante el periodo de estudio, toda esta información permite establecer que el uso del balance social como herramienta, contribuye de manera favorable al diseño e implementación de estrategias, planes y programas en las cuales se realice una participación activa de todos los actores involucrados.

9. Recomendaciones

Se recomienda a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, una actualización del formulario de balance social puesto que el usado por algunas entidades corresponde al 2014, razón por la cual se debe efectuar un rediseño del mismo, el cual debe estar acorde a las necesidades actuales, en este mismo sentido se sugiere el desarrollo de capacitaciones sobre esta temática, esto con el propósito de mantener a los funcionarios al día sobre el manejo de la herramienta del balance social.

Se sugiere a las entidades financieras gestionar la creación de un departamento de responsabilidad social, encargado de la aplicación del balance social como una de las políticas de gestión institucional, esto con la finalidad de promover y fomentar la responsabilidad social entre las entidades, así como del desarrollo de más proyectos sociales, articulando la filosofía institucional con el bienestar de la comunidad.

Y, por último, se sugiere a las demás entidades del sistema financiero ya sean bancos o cooperativas de ahorro y crédito realizar esta clase de análisis correlacionales ya que les permitirá conocer si los objetivos y estrategias plasmados contribuyen al vínculo del rendimiento financiero de las mismas, y así puedan realizar una evaluación del cumplimiento de los principios o valores organizaciones, de manera eficiente y eficaz. Adicionalmente, se sugiere a los directivos de las entidades financieras del segmento dos de la Ciudad de Loja, dar a conocer la metodología y resultados del presente estudio, puesto que en el mismo se brinda una metodología cuantitativa la cual les ayudara a medir de una manera más específica los resultados del balance social.

10. Bibliografía

Abarca Sigcho, D. F., & Abarca Sigcho, F. A. (Abril de 2021). Importancia de la Responsabilidad Social Corporativa en las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Segmento 2. (*Tesis de Posgrado*), 1-84. Quito, Ecuador. Obtenido de <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/4566/1/T-UIDE-1406.pdf>

Abarca Sigcho, D. F., & Abarca Sigcho, F. A. (Abril de 2021). Importancia de la Responsabilidad Social Corporativa en las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Segmento 2. (*Tesis de Posgrado*), 1-84. Quito. Obtenido de <https://repositorio.uide.edu.ec/handle/37000/4566>

Abarca Sigcho, D. F., & Abarca Sigcho, F. A. (2021). *Importancia de la Responsabilidad Social Corporativa en las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Segmento 2*.

ACNUR. (Diciembre de 2018). *La agencia de la ONU para los refugiados*. Obtenido de https://eacnur.org/blog/ventajas-y-caracteristicas-del-cooperativismo-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/

Alianza Cooperativa Internacional. (11 de Abril de 2013). *Reglamento de Alianza Cooperativa Internacional*. Obtenido de <https://www.ica.coop/sites/default/files/attachments/ICA%20Bylaws%20-%20updated%202013%20-%20Spanish.pdf>

Asamblea Nacional. (2018). *Ley Organica de Economia Popular y Solidaria*. Quito: Registro Oficial. Obtenido de <https://www.bce.ec/images/transparencia2018/juridico/leyorganicadeeconomiapopularysolidaria2.pdf>

Cajiga Calderón, J. F. (2003). *El CONCEPTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL*. Cemefi. Obtenido de https://www.cemefi.org/esr/images/stories/pdf/esr/concepto_esr.pdf

Campos Freire, F. (2013). *Las empresas de comunicación adaptan los estándares de gestión de la responsabilidad social corporativa*. Obtenido de

https://www.researchgate.net/publication/260186415_Las_empresas_de_comunicacion_adaptan_los_estandares_de_gestion_de_la_Responsabilidad_Social_Corporativa

Campos Freire, F. M., & Fernández Lombao, T. (Octubre de 2015). *La responsabilidad social en la gestión empresarial*. Loja-Ecuador: EDILOJA Cía.Ltda.

Campos Freire, F. M., & Fernández Lombao, T. (Octubre de 2015). *La responsabilidad social en la gestión empresarial*. Loja-Ecuador: EDILOJA Cía.Ltda.

Caro Castro, V. (2015). *Responsabilidad Social Empresarial en las Cooperativas de Ahorro y Credito en Chile*. Obtenido de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/49845/Documento_completo.pdf?sequence=1

Charaja, F. (2019). *EL MAPIC en la Investigación Científica*. Corporación Meru EIRL.

Choloquina Ayala, M. C., & Palomo Guashco, M. B. (Febrero de 2019). EL CUMPLIMIENTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO EN EL SEGMENTO 2 Y SU APOORTE AL DESARROLLO EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI, PERIODO 2016 – 2017. (*Tesis de Grado*). Latacunga. Obtenido de <http://repositorio.utc.edu.ec/handle/27000/7603>

Coac. De la Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda. (2019). *Balance Social Cooperativo*.

Coac. De la Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda. (2020). *Balance Social Cooperativo*.

Coac. De la Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda. (2019). *Balance Social Cooperativo Integral 2019*. Equipo de Gestión de Desempeño Social CACPEY.

Coac. De la Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda. (2020). *Balance Social Cooperativo*. Equipo de Gestión de Desempeño Social CACPEY.

Coac. Educadores de Loja Ltda. (2020). *Balance Social*.

Coac. Educadores de Loja Ltda. (2019). *Balance Social*.

Coac. Padre Julián Lorente Ltda. (2019). *Informe Anual sobre Responsabilidad Social Cooperativista*. Área De Desarrollo Organizacional, Loja.

- Código Orgánico Monetario y Financiero Libro I. (28 de Febrero de 2020). Asamblea Nacional. *Registro Oficial Suplemento 332*. Quito. Obtenido de <https://www.bce.ec/images/transparencia2020/juridico/codigoorganicomonetarioyfinancierolibro6.pdf>
- Cooperativa de Ahorro y Crédito De La Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda. (2022). *Filosofía Corporativa*. Obtenido de <https://www.cacpeoja.fin.ec/inicio-2/mision-vision-y-valores/>
- Cooperativa de Ahorro y Crédito De La Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda. (2022). *Misión y Visión*. Obtenido de <https://cacpey.fin.ec/mision-vision/>
- Cooperativa de Ahorro y Crédito De La Pequeña Empresa Cacpe Yantzaza Ltda. (2022). *Inicio*. Obtenido de <https://cacpey.fin.ec/>
- Cooperativa de Ahorro y Crédito De La Pequeña Empresa Cacpe Zamora Chinchipe Ltda. (2020). *Quiénes Somos*. Obtenido de <https://www.cacpezamora.fin.ec/nosotros>
- Cooperativa de Ahorro y Crédito De La Pequeña Empresa Cacpe Zamora Chinchipe Ltda. (2020). *Inicio*. Obtenido de <https://www.cacpezamora.fin.ec/>
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores De Loja - Caceres Ltda. (2022). *Filosofía Corporativa*. Obtenido de <https://www.caceres.com.ec/#home>
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Padre Julián Lorente. (2021). *Inicio*. Obtenido de <https://lorente.fin.ec/>
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Padre Julián Lorente. (2021). *Misión y Visión*. Obtenido de <https://lorente.fin.ec/mision-y-vision/>
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Padre Julián Lorente. (2021). *Valores Institucionales*. Obtenido de <https://lorente.fin.ec/valores-institucionales/>
- Cooperativa de las Américas Región de la Alianza Cooperativa Internacional. (2001). *Principios y Valores Cooperativos*. Obtenido de <https://www.aciamericas.coop/Principios-y-Valores-Cooperativos-4456>
- Dagnino, J. (2014). Coeficiente de correlación lineal de Pearson. *Chil Anest*, 1-20.

- De la Cuesta González, M. (2006). Responsabilidad social del sector bancario: su contribución a un desarrollo más sostenible. *Papeles de economía española*(108), 173-189. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1985342>
- Fernández Lorenzo, L., Geba, N., Lilián Montes, V., & Schaposnik, R. (2018). *El Balance Social Cooperativo Integral. Un modelo argentino basado en la identidad cooperativa*. Universidad Nacional de La Plata. Obtenido de https://www.econo.unlp.edu.ar/publicaciones/el_balance_social_cooperativo_integral_un_modelo_argentino_basado_en_la_identidad_cooperativa_fernandez_lorenzo_geba_montes_schaposnik-3931
- Fernandez Olit, B., & De la Cuesta González, M. (2014). Evaluación de Impactos Sociales y Ambientales Originados en Europa durante el Período 2006-2010 por Actividades Bancarias. *Estudios de Economía Aplicada*, 32(2), 567-592. Obtenido de <https://ojs.ual.es/ojs/index.php/eea/article/view/3224>
- García Erazo, E. C., & Mayorga Urquiza, S. I. (2021). LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO. *Revista Científica, Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 6(1), 102-109. Obtenido de <https://rccd.ucf.edu.cu/index.php/aes/article/view/283>
- Grajales G., T. (27 de Marzo de 2000). *TIPOS DE INVESTIGACION*. Obtenido de <https://cmapspublic2.ihmc.us/rid=1RM1F0L42-VZ46F4-319H/871.pdf>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación* (Quinta ed.). México: McGraw-Hill.
- Informe Anual sobre Responsabilidad Social Cooperativista. (2020). *Coac. Padre Julián Lorente Ltda.* Área De Desarrollo Organizacional, Loja.
- ISO, N. (2014). *Normas ISO*. Recuperado el 19 de Junio de 2014. Obtenido de <https://www.iso.org/home.html>
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. (2018). *Asamblea Nacional*. Quito: Registro Oficial. Obtenido de

<https://www.bce.ec/images/transparencia2018/juridico/leyorganicadeeconomiapopularysolidaria2.pdf>

Luque González, A., Ordoñez Salcedo, J., & Peñaherrera Melo, J. (17 de Enero- Abril de 2019). COMPARACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL BALANCE SOCIAL COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN: LOS CASOS DE CACEC Y CHIBULEO. *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades*(7), 104-117. Obtenido de <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/rchakin/n7/2550-6722-rchakin-07-00104.pdf>

Mantilla Rivadeneira, A. W. (2018). Modelo para que un usuario financiero pueda definir en qué Cooperativa de Ahorro y Crédito es adecuado invertir. (*Tesis de Posgrado*), 1-100. Quito. Obtenido de https://www.lareferencia.info/vufind/Record/EC_21c6c46a86e674a4f8edde3f0eee8eaf

Montes, V. L. (2016). Una experiencia de aplicación del Modelo del Balance Social. *V Jornada de supervisión de la Economía Popular y Solidaria*. QUITO: Facultad de Ciencias Económicas Universidad de la Plata.

Mullo Casillas, N. J. (2018). La Responsabilidad Social Empresarial como herramienta para mejorar la Fuente de Financiamiento, para la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC LTDA. de la Ciudad Latacunga. (*Tesis de Posgrado*), 1-119. Ambato, Ecuador. Obtenido de <http://201.159.222.95/bitstream/123456789/766/1/TESIS%20MAESTRIA%20NANCY%20MULLO.pdf>

Muñoz Moyano, C. A. (2021). MÉTODOS PARA LA MEDICIÓN DE LA EFICIENCIA FINANCIERA. UN ESTUDIO COMPARATIVO EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO. (*Tesis de Posgrado*), 1-154. Ambato, Ecuador. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/33911/1/T5152M.pdf>

Muyulema Allaica, C. A. (Enero de 2022). RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL SECTOR COOPERATIVO FINANCIERO SEGMENTO CUATRO. (*Tesis de Posgrado*), 1-99. Ambato. Obtenido de <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/3431/1/77581.pdf>

- Núñez, G. (2003). *La responsabilidad social corporativa en un marco de desarrollo sostenible*. Serie Medio Ambiente y Desarrollo, CEPAL. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/5779>
- Red de Instituciones Financiera de Desarrollo. (Enero de 2021). *Boletín Especializado N°15: El Sistema Financiero Nacional durante el 2020*. Obtenido de rfd.org.ec: <http://rfd.org.ec/docs/estadisticas/BolEsp/BoletinEspecializado-Enero-2021.pdf>
- Resolución N° 038-2015-F. (13 de Febrero de 2015). Junta de Regulación Monetaria y Financiera. *Norma para la Segmentación de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario*. Quito. Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/images/regulaciones2014/resolucionjunta38.pdf>
- Ressel, A., Silva, N., Coppini, V., & Nievas, M. (2013). *Manual Teórico Práctico de Introducción al Cooperativismo*. Facultad de Ciencias Económicas (UNLP). Obtenido de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/55965>
- Romero Kana, A. (2021). Grado de correlación entre la disponibilidad de pago, gestión de la junta de administración y saneamiento básico en la población rural de cuenca del río Coata - Puno. (*Tesis Doctoral*), 1-101. Puno. Obtenido de <http://tesis.unap.edu.pe/handle/UNAP/17579>
- Sanchis Palacio, J. R., & Rodríguez Pérez, S. (2018). Responsabilidad social empresarial en banca. Su aplicación al caso de la banca cooperativa. *Revista de Estudios Cooperativos*(127), 204-227. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6418253>
- SEPS. (2020). *Segmentación de entidades del Sector Financiero Popular y Solidario*. Obtenido de <http://encuestas.seps.gob.ec/limesurvey/upload/surveys/933173/files/manual>
- Suárez Ijujés, M. O. (9 de Diciembre de 2011). *Coefficiente de Correlación de Karl Pearson*. Obtenido de Universidad Técnica del Norte: <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/766>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2014). *XVII Congreso Internacional de Investigadores en Economía Social y Cooperativa*.

- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2020). *Portal Estadístico*. Obtenido de Reportes Financieros Mensuales: <https://estadisticas.seps.gob.ec/index.php/estadisticas-sfps/>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2014). “*Ayudas de Procedimiento para el llenado del Formulario de Balance Social*”. Manuales para la Gestión de envío de información. Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/estudios-sobre-economia-popular-y-solidaria/>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2019). *Portal Estadístico*. Obtenido de Reportes Financieros Mensuales: <https://estadisticas.seps.gob.ec/index.php/estadisticas-sfps/>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2020). *Segmentación de entidades del Sector Financiero Popular y Solidario*. Obtenido de <http://encuestas.seps.gob.ec/limesurvey/upload/surveys/933173/files/manual>
- Tapia Mogrovejo, C. A. (2020). Responsabilidad Social Empresarial como Oportunidad de Mejora en la Gestión de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de Girón. (*Tesis de Posgrado*), 1-252. Cuenca, Ecuador. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/19400/1/UPS-CT008861.pdf>
- Valenzuela Fernández , L., Jara Bertin, M., & Villegas Pineaur , F. (2015). Prácticas de Responsabilidad Social, reputación corporativa y desempeño financiero. *Administracion de Empresas*.55, 55(3), 329-344. Obtenido de http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75902015000300329
- Villacís Palacios, J. E. (2021). LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EL RENDIMIENTO FINANCIERO DE LAS COACS SEGMENTO 3 DEL CANTÓN AMBATO. (*Tesis de Posgrado*), 1-109. Ambato. Obtenido de <http://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/33033>
- Yfarraguerri Villarreal, L. (Marzo de 2014). Necesidad de Indicadores de Medición de la Responsabilidad Social en las Universidades. *Daena: International Journal of Good*

Conscience, 9(1), 142-157. Obtenido de [http://spentamexico.org/v9-n1/A13.9\(1\)142-157.pdf](http://spentamexico.org/v9-n1/A13.9(1)142-157.pdf)

Yumizaca Cepeda, M. S. (2017). La responsabilidad social en el marco de los principios del cooperativismo, caso de estudio cooperativa de ahorro y credito chibuleo ltda, de la ciudad de Ambato. (*Tesis de Posgrado*), 1-106. Ambato, Ecuador. Obtenido de <http://201.159.222.95/handle/123456789/764>

11. Anexos

Anexo 1 Formato de Entrevista Estructurada



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD, JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Entrevista Estructurada:

**LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EL RENDIMIENTO FINANCIERO DE LAS
COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 2 DE LA
PROVINCIA DE LOJA, PERIODO 2019 – 2020**

Estimados Representantes, Directivos, las siguientes preguntas tiene como objetivo evaluar la Responsabilidad Social y su incidencia en el Rendimiento Financiero de las Cooperativas del segmento 2 de la ciudad de Loja en los periodos 2019 – 2020, por favor, responda con toda sinceridad, ya que de ello dependerá que los resultados de esta investigación sean objetivos.

I. Datos Generales

Cargo que Desempeña:	
Tiempo de Servicio:	

a. Responsabilidad Social

De los siguientes aspectos relacionados con la Responsabilidad Social, marcar (x) una sola opción que, en su opinión represente la realidad de la cooperativa.

1. ¿Conoce la política de Responsabilidad Social?

Si

No

2. ¿En la creación de políticas internas se considera como parte integrada a la Responsabilidad Social?

Si

No

3. ¿La Responsabilidad Social es considerada como un modelo de gestión que permite destacar el trabajo social de la Cooperativa?

Si

No

4. ¿Considerando la Misión y Visión de la Organización, las actividades de la Cooperativa son medibles en relación a los principios y valores del sector cooperativo?

Si

No

b. Balance Social

De los siguientes aspectos relacionados con el Balance Social, marcar (x) una sola opción o describa en su opinión, cual represente la realidad de la cooperativa

1. ¿Cómo parte de las estrategias económicas, sociales y ambientales la Cooperativa está orientada hacia el desarrollo de un modelo de balance social como herramienta de gestión?

Si

No

2. ¿La Cooperativa cuenta con Manual de procesos para la generación de proyectos de acción del Balance Social?

Si

No

3. ¿Se mantuvo un presupuesto para las actividades programadas del Balance Social de los periodos 2019- 2020?

2019		2020	
SI		SI	
NO		NO	

.....

.....

.....

4. ¿El Balance Social es considerado como una herramienta de gestión, para la toma de decisiones en la cooperativa?

SI

NO

c. Aspectos Social

De los siguientes aspectos relacionados con el **Ámbito Social**, marcar (x) una sola opción y describa cual represente la realidad de la cooperativa.

1. ¿En el POA, la Cooperativa considera proyectos sociales, ambientales y culturales, ¿describa los que conozca?

SOCIALES		AMBIENTALES		CULTURALES	
SI		SI		SI	
NO		NO		NO	

.....

.....

.....

.....

.....

2. ¿La Cooperativa ha recibido reconocimiento por los logros alcanzados en el desempeño social en los periodos 2019-2020 enuncie los que recuerda?

2019		2020	
SI		SI	
NO		NO	

.....

.....

.....

d. Resultados Balance Social

De los siguientes aspectos relacionados con el Resultados Balance Social, marcar (x) una sola opción que, en su opinión, represente la realidad en la cooperativa.

1. ¿La herramienta del Balance Social, ha permitido identificar aciertos en los indicadores Económicos, ambientales y sociales reflejados en los resultados?

PERIODO 2019

ECONOMICOS		SOCIALES		AMBIENTALES	
SI		SI		SI	
NO		NO		NO	

PERIODO 2020

ECONOMICOS		SOCIALES		AMBIENTALES	
SI		SI		SI	
NO		NO		NO	

2. ¿La Cooperativa cumplió con los objetivos sociales propuestos en el plan estratégico en los periodos 2019 y 2020?

2019		2020	
SI		SI	
NO		NO	

.....

3. ¿Conoce si la cooperativa ha implementado proyectos de mejoras en base al instrumento del Balance social, si los conoce descríbalos?

SI

NO

.....

¡Gracias por su colaboración!

Anexo 2 Indicadores Financieros 2019



INDICADORES FINANCIEROS (2019)					
SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO SEGMENTO 2					
	Coac. Educadores de Loja - Cacel Ltda.	Coac. De La Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda.	Coac. Padre Julián Lorente Ltda.	Coac. de La Pequeña Empresa Yantzaza Ltda.	Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Zamora Chinchipe Ltda.
ROA	1,44%	1,51%	0,29%	0,62%	0,48%
Eficiencia Financiera (Patrimonio)	6,24%	6,52%	0,31%	4,32%	3,44%
Eficiencia Financiera (Activo)	1,45%	1,27%	0,05%	0,67%	0,60%
Rendimiento de la cartera	11,25%	16,34%	15,11%	16,03%	15,75%
Índice de Capitalización Neta	23,49%	18,72%	15,07%	15,10%	16,51%

Anexo 3 Indicadores Financieros 2020



INDICADORES FINANCIEROS (2020)

SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO SEGMENTO 2

	Coac. Educadores de Loja - Cacel Ltda.	Coac. De La Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda.	Coac. Padre Julián Lorente Ltda.	Coac. de La Pequeña Empresa Yantzaza Ltda.	Coac. de La Pequeña Empresa Cacpe Zamora Chinchipe Ltda.
ROA	1,60%	0,36%	0,60%	0,03%	0,10%
Eficiencia Financiera (Patrimonio)	6,64%	-0,09%	1,57%	-2,87%	-1,97%
Eficiencia Financiera (Activo)	1,48%	-0,02%	0,23%	-0,46%	-0,34%
Rendimiento de la cartera	11,52%	15,85%	16,26%	13,55%	13,54%
Índice de Capitalización Neta	22,80%	18,49%	12,89%	15,18%	16,05%

Anexo 4 *Informes del Balance Social de las Cooperativas de Ahorro y Crédito segmento dos de la Ciudad de Loja.*

Balance Social Cooperativo



Balance Social
Cooperativo



Informe

diciembre.2020



2019

INFORME ANUAL SOBRE
RESPONSABILIDAD SOCIAL
COOPERATIVISTA 2019



Área De Desarrollo Organizacional

COOPERATIVA
PADRE JULIÁN
LORENTE

31/12/2019

2020

**INFORME ANUAL SOBRE
RESPONSABILIDAD SOCIAL
COOPERATIVISTA 2020**



Área De Desarrollo Organizacional

**COOPERATIVA
PADRE JULIÁN
LORENTE**

07/05/2020

**BALANCE SOCIAL
COOPERATIVO
INTEGRAL
2019**



Balance Social 2019

Cacpe Y



Reporte de Desempeño Social 2020

2020

BALANCE SOCIAL 2020



Anexo 5 Certificación de la Traducción del Resumen

Loja, 14 de Junio de 2022

CERTF. N° 007-JP-2022

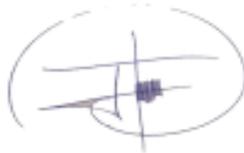
El suscrito, Lic. Juan Pablo Quezada Rosales, con cédula de identidad 1104039621 **DOCENTE DE INGLÉS DE EDUCACION SUPERIOR** , a petición de la parte interesada y en forma legal,

CERTIFICA:

Que el apartado **ABSTRACT** del Proyecto de Investigación de Fin de Carrera de la señorita **KARINA GENOVEVA ASTUDILLO GUAMAN** estudiante en proceso de titulación de la Maestría en Contabilidad y Finanzas periodo julio 2021 abril 2022 de la Facultad Jurídica Social y Administrativa, , está correctamente traducido, luego de haber ejecutado las correcciones emitidas por mi persona; por cuanto se autoriza la impresión y presentación para los fines pertinentes.

Particular que comunico en honor a la verdad para los fines académicos pertinentes.

English is the doorway to the future!



Checked by:
Juan Pablo Quezada R.
E.F.L. Teacher

Lic. Juan Pablo Quezada Rosales
ENGLISH TEACHER OF SUPERIOR EDUCATION